

© Jorge Rojas Flores.

Primera edición, 2006

Primera reimpresión, 2010

Ariadna Ediciones

Laguna La Invernada 0246, Estación Central, Santiago

Fono: 885 46 60

ce: ariadna.ediciones@gmail.com

Registro de Propiedad Intelectual N° 157.917

ISBN 956-8416-04-8

Fotografía de portada: Grupo de suplementeros, en *Zig-Zag*, N° 956, 16/junio/1923.

Fotografía de contraportada: “Pequeno Jornaleiro”, estatua de Anísio Oscar Mota (Fritz), en Río de Janeiro.

Diseño y Diagramación: Fabiola Hurtado Céspedes

Impreso en LOM ediciones

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia sin autorización previa del editor.

LOS SUPLEMENTEROS:
LOS NIÑOS Y LA VENTA DE DIARIOS.
CHILE, 1880-1953

JORGE ROJAS FLORES



Ariadna Ediciones

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Introducción	9
1. Los orígenes	13
2. El auge de la empresa editorial	15
3. Los primeros conflictos: La huelga de 1888	22
4. La prensa en provincias	28
5. La <i>fiesta suplementeril</i> de 1895	32
6. Niño pobre y pícaro	38
7. La mirada de Pezoa Véliz	46
8. Diablofuerte, la novela del suplementero	50
9. La huelga de 1902	57
10. Niños bajo control	63
11. ¿Al borde del delito?	70
12. Las suplementeras	76
13. Tristes parias sin conciencia	80
14. Salvar a los niños	84
15. Hacia la dignificación: la experiencia mutualista	95
16. Nuevos aires en la acción sindical, 1923	101
17. Los años 30	115
18. Los reglamentos de 1928 y 1934	125
19. Hablan los suplementeros	136
20. Los lustrabotas: el otro oficio callejero	140
21. Los sindicatos legales, 1929-1940	146
22. La Escuela de Suplementeros, 1933-1938	156
23. Correr y correr	163

24. La federación, 1942	173
25. La venta de periódicos en provincias	177
26. Los años 50	179
27. El comienzo de una nueva etapa	187
Conclusión	195
Bibliografía	201

AGRADECIMIENTOS

En gran medida este estudio fue posible gracias al financiamiento que recibí del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, a través de su programa Fondecyt. De modo particular, esta investigación es resultado del proyecto “Lustrabotas, corteros y vendedores: el trabajo infantil en las calles. Chile, 1900-1950” (N° I000085).

Respecto de su contenido, aunque este texto es tributario de otras investigaciones que he realizado sobre la materia (algunas publicadas, otras inéditas), lo que me ayudó a cubrir con pocos contratiempos un período tan basto, hubo también aportes generosos de algunos historiadores que, conociendo mi interés en el tema, compartieron algunos datos que surgieron en el curso de sus propias investigaciones. En ese plano, agradezco a Sergio Grez y Fernando Silva.

Una versión preliminar de este texto recibió los comentarios y el atento juicio de mi hermano Gonzalo Rojas. En cuanto a la recopilación de parte de la información, en diversos momentos colaboraron en esta investigación Alejandra Delgado, Carolina García y Lorena Bascuñán, a quienes también expreso mi gratitud.

Durante la realización de este estudio fue importante el estímulo que recibí de los propios suplementeros que conocieron de esta iniciativa. Esos contactos, además, me permitieron obtener una mejor recepción entre los propios entrevistados. A veces, aunque en menor número, esos mismos vínculos fueron una barrera, debido a largas disputas internas que han cruzado la vida de este gremio. Una particular buena acogida obtuve de Pedro Pontillo, Inés Méndez, Iván Méndez y Julio León.

En cuanto a los entrevistados, no debo dejar de mencionar el tiempo y el interés que demostraron Beatriz Rosa Acosta, Oscar Aliste, Adriana Barriga Pino, Héctor Espinoza, Juan Martínez, René Toro y Segundo Vizcarra. Algunos de ellos me facilitaron un valioso material gráfico que aquí aparece reproducido.

El autor

INTRODUCCIÓN

En Chile, las referencias históricas al suplementero son escasas y poco sistemáticas. Aunque se han escrito algunos textos que han buscado hacer más visible su presencia, por su carácter tendieron a concentrarse en ciertos aspectos, a veces a nivel anecdótico, sin llegar a profundizar en aquellos fenómenos más oscuros y muchas veces de mayor trascendencia.

La información disponible es cuantiosa. Los recuerdos que perviven en un segmento del gremio son abundantes. Pero nada de esto se ha traducido en un estudio que muestre, de un modo detallado, las distintas facetas que han acompañado la historia de los suplementeros, su compleja vida interna, los notables cambios que ha vivido la actividad y las formas de vida asociadas a ella.

Este estudio es producto de un esfuerzo que se ha encaminado en ese sentido. Surgió del intento por reconstruir la historia de los niños trabajadores de la calle, aunque con el tiempo fuimos considerando de un modo más central el contexto que acompañó su presencia en las calles.

La presencia de niños en la venta de periódicos ya no se observa en nuestros días. Sin embargo, durante largas décadas este fenómeno fue central en la actividad de este gremio, y en la relación que el resto de la sociedad tuvo hacia él. Por más que existiera presencia de trabajadores adultos, eran los niños el centro de la atención pública, la denuncia y los programas de acción. Por mucho tiempo, fue el oficio callejero

típicamente infantil. De ahí que la reconstrucción de la historia de este sector social esté dominada, en su primera etapa, por el debate sobre la marginalidad y la infancia perdida, y por testimonios que ponen de relieve el peligro de la calle y también la admiración por la lucha cotidiana que allí se desplegaba.

Mezcla de pilluelo, vago, mendigo y delincuente, la figura del vendedor de diarios siempre estuvo presente en los relatos de época, cuando se extendieron los temores por los cauces que tomaba la cuestión social. La preocupación no se limitaba a los desbordes del proletariado, cada vez más impaciente de resolver sus demandas salariales por la vía de la acción huelguística y la organización política. También incluía a los estratos más bajos de las clases populares, que daban muestras de una rebeldía más esquiva de contener, más huidiza.

Los suplementeros pertenecían a este segmento. Mientras la clase alta se esforzaba por civilizar la ciudad, modernizar el transporte, cultivar el refinamiento europeo, los pobres de las calles no abandonaban los oficios que les permitían sobrevivir: haciendo “cortes”, es decir, ayudando a cargar en los terminales ferroviarios o en los mercados, limpiando calzado en las esquinas más concurridas o simplemente vendiendo periódicos.

La venta de diarios surgió en ese contexto social, pero con la peculiaridad de estar relacionada con uno de los sectores más modernos de la época, como era la industria editorial. Esa realidad le ha impreso un sello especial a la historia de los suplementeros. De ser un trabajo independiente y callejero como otros, de bajo status social y sometido a constantes intentos de regulación, se fue transformando en una actividad respetada y reconocida por su nivel de organización e incluso de éxito económico.

Este texto busca reconstruir ese proceso histórico, poniendo énfasis en la forma peculiar en que lo vivieron los niños. No abarca, por tanto,

todas las facetas a través de las cuales es posible observar este transcurrir, sino únicamente algunas. Por lo mismo, no pretende poner fin a los esfuerzos de reconstrucción histórica, sino más bien estimularlos¹.

¹ No haremos un acercamiento a nivel latinoamericano por la inexistencia de investigaciones al respecto, por lo menos conocidas por nosotros. Sólo sabemos, de un modo genérico, que en varios países de América Latina y Estados Unidos se dio una similar gestación y difusión de la venta callejera de periódicos, con una activa presencia de niños. Pero ni en aquellos países latinoamericanos donde todavía ellos venden periódicos se ha avanzado en conocer esta realidad y sólo se la menciona como un ejemplo más de la pobreza y la explotación infantil. En Estados Unidos, sólo recientemente se ha comenzado a reconstruir la historia de los vendedores de diarios. La huelga de 1899, por ejemplo, un acontecimiento de impacto nacional en ese país, sólo ha sido estudiada con detención por David Nasaw, en su libro *Children of the City. At Work & at Play*, New York, 1985 (ver “The Newsies” y “Unions and Strikes”, págs. 62-87 y 167-186). Algunos años más tarde fue la película *Newsies* la que dio más cobertura a esa realidad olvidada. De carácter histórico musical, *Newsies* fue estrenada en 1992. Fue producida por los Estudios Buena Vista, bajo la dirección de Kenny Ortega. A partir de entonces comenzaron a surgir otras iniciativas de difusión, por ejemplo, a través de sitios *web*. En la actualidad, el historiador Jon Becken (University of Suffolk) está desarrollando el tema de las huelgas de los suplementeros en Estados Unidos. Otro autor que destaca las huelgas de suplementeros es Susan Bartoletti, en *Kids on Strike!*, Boston, 1999.

I. LOS ORÍGENES

Cómo surgió la venta de periódicos en las calles? Se sabe que, en un comienzo, estos se vendían por suscripción; y que a fines del siglo XIX se había dado inicio a una nueva etapa, con el surgimiento de las empresas editoriales modernas, que hicieron expandir el negocio a niveles que antes no se conocían. ¿Fue cuando apareció la venta callejera de diarios? Tenemos indicios de su práctica a fines de la década del 80, ¿pero era esto una situación excepcional? Según versiones que reproducen la tradición oral del gremio de los suplementeros, fue a raíz de la Guerra del Pacífico que el tiraje de los periódicos aumentó notablemente, por el interés que despertó el curso de las campañas militares. Con ello habría aparecido la venta callejera de suplementos que anunciaban las últimas noticias. Estas hojas informativas eran voceadas por niños².

El cronista Eulogio Gutiérrez nos confirma esta versión. En un texto publicado en 1909 indicaba que “el suplementero nació en 1879, cuando los diarios lanzaban sus boletines de hora en hora, para calmar la ansiedad pública que reclamaba noticias sobre los acontecimientos de la guerra que sostenía la República contra el Perú y Bolivia”³. Víctor Domingo Silva planteó ese mismo origen en su novela *Palomilla Brava*, publicada en 1923. El personaje central, Papelucho, era un niño de 8

² Esta versión aparece en Trinidad Garralaga, *Los suplementeros*, Santiago, 1952, pág.7. También en el texto de Oreste Plath, *Folklore chileno*, Santiago, 1973 (1964), quien incluso aventura el momento en que surgieron los suplementeros: con la publicación de una hoja suelta de *La Patria*, el 25 de mayo de 1879, que incluyó las noticias sobre el combate naval de Iquique (págs. 14-15). Lamentablemente no cita su fuente de información. Sigue esta interpretación Luisa Ulibarri, “Los suplementeros”, en *Así trabajó yo*, Santiago, 1972, pág. 44.

³ Eulogio Gutiérrez, *Tipos chilenos*, Antofagasta, 1909.

años que vendía suplementos de *La Patria* y El Mercurio en Valparaíso, al iniciarse la guerra⁴.

Antes que surgiera la distribución en las calles existían intermediarios que realizaban la comercialización “a domicilio”, es decir, a los suscriptores. En 1896, *La Lei* recordaba a uno de esos “suplementeros” (el nombre parece ser extemporáneo), con ocasión de su muerte. Manuel Jesús Cañas, el “Negro Cañas”, había completado treinta años en ese oficio, pasando sucesivamente de suplementero a repartidor, cabo de repartidor y jefe de cuadrilla. Esto significaba que había comenzado a fines de la década de 1860⁵.

Cualquiera haya sido el momento preciso, la razón de fondo estaba en el surgimiento de la empresa periodística, como expresión de un proceso más profundo de modernización. La venta masiva de periódicos fue un fenómeno relativamente común a varios países. Y en todos ellos, fue realizada, en sus comienzos y durante varias décadas, por niños. Junto al “suplementero”, expresión propiamente chilena, apareció el *jornaleiro* en las calles de Brasil; el “canillita” en Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia y Paraguay, y de seguro en el resto de los países, bajo otras denominaciones. En Estados Unidos se les conoció como newsboys (aunque también hubo *newsgirls*) o *newsies*. La imagen del niño suplementero se hizo tan común en el mundo occidental como la del niño portero en las minas de carbón⁶.

⁴ Víctor Domingo Silva, *Palomilla Brava. Novela*, Santiago, 1923, pág. 60.

⁵ *La Lei*, Santiago, 29/septiembre/1896.

⁶ Otros oficios infantiles fueron más acotados en su distribución geográfica, como los limpiadores de chimenea o deshollinadores, quienes se conocieron principalmente en Gran Bretaña. Sobre los niños mineros del carbón, véase nuestro artículo: “Trabajo infantil en la minería: apuntes históricos”, en *Historia*, vol. 32, 1999, págs. 367-341.

2. EL AUGE DE LA EMPRESA EDITORIAL

No siempre la prensa estuvo asociada a los niños suplementeros. Los periódicos que nacieron en las primeras décadas de la República, por ejemplo, *El Mercurio* de Valparaíso (en 1827) y *El Ferrocarril* de Santiago (1855), tenían una limitada tirada, que no sobrepasaba unos cuantos cientos de ejemplares, y se mantenían a través de suscripciones individuales y gubernamentales. Su objetivo era más bien político-doctrinario y escasamente informativo. Pero en la década del 80, tanto por influencia extranjera como por los cambios que experimentó la vida del país, la prensa comenzó a extender sus funciones y su radio de acción, constituyendo una expresión más del proceso de modernización.

En la década de 1880, tanto en *El Mercurio* de Valparaíso como *El Ferrocarril* y *Los Tiempos* de Santiago abundaba información sobre la Guerra del Pacífico, mientras que *La Epoca*, editada también en la capital, constituía un importante núcleo de difusión cultural para la élite. Frente a la prensa tradicional, agitativa y doctrinaria, se abrió paso un periodismo que ampliaba sus objetivos. Surgió la noticia, la entretención, el servicio útil, el aviso comercial, las campañas de denuncia y el reportaje polémico, diversificándose con ello el contenido y los lectores⁷.

El Ferrocarril fue uno de los diarios que encabezó este proceso de transformación, lo que le llevó a ampliar su tiraje, llegando a 15 mil a mediados de la

⁷ Para una caracterización general del origen de la prensa hay libros clásicos como el de Raúl Silva Castro, *Prensa y periodismo en Chile (1812-1956)*, Santiago, 1958; José Peláez y Tapia, *Historia de El Mercurio*, Santiago, 1927. A estos textos deben agregarse las investigaciones más recientes: Carolina Cherniavsky, *El Ferrocarril y El Mercurio de Santiago. ¿El comienzo de una época y el fin de otra en la historia de la prensa chilena?*, tesis, Santiago, 1999; Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Santiago, 2001; Patricio Bernedo y Eduardo Arriagada, “Los inicios de El Mercurio de Santiago en el epistolario de Agustín Edwards MacClure (1899-1905)”, en *Historia*, vol. 35, 2002, págs. 13-33

década de 1890⁸. Hacia fines del siglo XIX existían varios periódicos de gran circulación, como *El Chileno*, que alcanzaba los 70 mil ejemplares los días festivos y no bajaba de los 40 mil el resto de la semana⁹. Le acompañaban otros diarios, como *La Ley* y su antítesis *La Libertad Electoral*, ambos de Santiago, y *La Unión* de Valparaíso. Pero fue con el cambio de siglo que se dio inicio a una nueva etapa, con la aparición de *El Mercurio* de Santiago (1900), y *El Diario Ilustrado* (1902) y por la misma época las revistas *Sucesos* (1902), *Zig-Zag* (1905), *El Peneca* (1908), *Corre Vuela* (1908), *Selecta* (1909), *Familia* (1910) y *Pacífico Magazine* (1913), por citar algunas. Los acontecimientos políticos, sociales y policiales comenzaron a ser ilustrados con abundante material fotográfico. A la nueva estrategia de ventas y gestión se agregó el mejoramiento de los métodos de impresión, lo que terminó desplazando a periódicos como *El Ferrocarril*, que no logró sobrevivir por muchos años.

En 1910, Eduardo Poirier entregaba el siguiente balance: *El Mercurio*, *El Chileno* y *El Diario Ilustrado* tenían un tiraje de 30 mil ejemplares cada uno. Le seguían *La Mañana*, con 19 mil; *El Día*, 15 mil, y *Las Últimas Noticias*, 12 mil. *La Ley* publicaba unos 10 mil al día y *La Prensa* 8 mil. En 1908, *La República* sacaba 8 mil ejemplares¹⁰.

A este tipo de prensa hay que agregar la literatura satírica y “de cordel” que se vendía en las calles, de circulación irregular, pero con un tirada bastante elevada. En el caso de *El Padre Cobos*, en 1882 ascendió a los 5 mil ejemplares; y de *El Jeneral Pililo* (1896-1898), a los 7 mil. Ambos eran voceados por los suplementeros en las calles¹¹. Sobre la prensa de

⁸ Esta y otras cifras deben ser consideradas con reserva, ya que la presión por obtener propaganda comercial provocaba (y sigue provocando) cierto nivel de manipulación de la información. Una denuncia al respecto se publicó en 1917. Un lector alegaba que de los 35 mil ejemplares que *El Diario Ilustrado* decía publicar, efectivamente vendía la mitad, considerando la cantidad de periódicos atrasados que ponía a disposición para la venta al peso. *Zig-Zag*, N° 665, 17/noviembre/1917. Para el tiraje de *El Ferrocarril* nos basamos en Ossandón y Santa Cruz, *Entre las alas*, pág. 70.

⁹ Carlos Silva Vildósola, *Retratos y recuerdos*, Santiago, 1936, págs. 175-177.

¹⁰ Los datos de 1910 se extrajeron de Eduardo Poirier, *Chile en 1910*, Santiago, 1910. Información adicional aparece en Poirier, *Chile en 1908*, Santiago, 1909, págs. 358-368.

¹¹ Daniel Palma y Marina Donoso, “Letras pililas en la prensa chilena (1875-1898)”, en *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, N°130, abril/2002, págs. 139 y 146.

cordel, estudiosos del tema como Rodolfo Lenz han destacado que algunas ediciones pudieron llegar a varios miles¹².

En esta nueva oferta de publicaciones estuvo presente la venta callejera, voceada por niños y jóvenes. Varias imágenes antiguas nos evocan esa primera etapa. Por ejemplo, entre las escenas que registró el fotógrafo Harry Olds en su paso por el Valparaíso de 1900 hay unas cuantas que muestran a estos pequeños. Una corresponde a la Alameda de las Delicias (hoy Avenida Brasil) y en ella se ve a un niño que nos mira con atención, sentado a los pies del monumento a Cochrane: descalzo, con su típico sombrero y un pequeño vestón de uso común en los sectores populares urbanos (foto N° I).



Foto N° I: Niño suplementero en la (actual) calle Brasil, en Valparaíso. Detalle de una fotografía de Harry Olds, tomada en 1900¹³

¹² Lenz creyó exagerado que las hojas de Rosa Araneda hubieran tenido un tiraje de 8 a 10 mil, como se le informó, pero no dudó de su venta masiva. Rodolfo Lenz, *Sobre la prensa popular impresa de Santiago de Chile. Contribución al Folklore Chile*, Santiago, 1919. El texto original es de 1894. No tenemos claro si el resto de la prensa popular que surgió en esa época (por ejemplo, la prensa obrera) también era voceada en las calles por los suplementeros o era vendida a través de suscriptores y/o sistemas más cerrados de circulación. Por lo menos en la década del 20 parte de ella (en particular *La Federación Obrera*) era vendida por los canillitas, como veremos con ocasión de algunos conflictos.

¹³ Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional. Además, la colección fue publicada en formato de libro por José Luis Granese (ed.), *Valparaíso 1900 Harry Olds Fotografías*, Santiago, 1999. Posteriormente apareció impresa en un *dossier* editado por *El Mercurio* de Valparaíso, durante el año 2001.

Otra fotografía, de menor calidad técnica, muestra a un suplementero de aspecto muy similar al anterior —de unos cinco o seis años de edad— frente a los Tribunales de Justicia de Valparaíso. El movimiento del pequeño provoca que la imagen se vea borrosa, pero de cualquier modo permite identificar su típica figura (foto N° 2).



Foto N° 2: Suplementero frente a los Tribunales de Justicia, en Valparaíso, 1900. Detalle de una fotografía de Harry Olds¹⁴

La fotografía siguiente (N° 3), del año 1909, tiene un carácter distinto, ya que ilustra a los suplementeros en una escena colectiva. Corresponde a un grupo de niños suplementeros a las puertas de Teatinos 666 en Santiago, donde estaban instaladas las oficinas de *Zig-Zag*. A primera vista, llama la atención la espontaneidad de la escena. Los niños no están en una posición rígida, sino en movimiento. Los vendedores de *Zig-Zag*, una cincuentena de niños y adolescentes, miran hacia la cámara haciendo gestos de saludo. Algunos están ubicados en las ventanas para hacerse más visibles, mientras un solitario guardián de la policía adopta una actitud de observación. Casi podemos captar la algarabía que debió anteceder la escena.

¹⁴ Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional

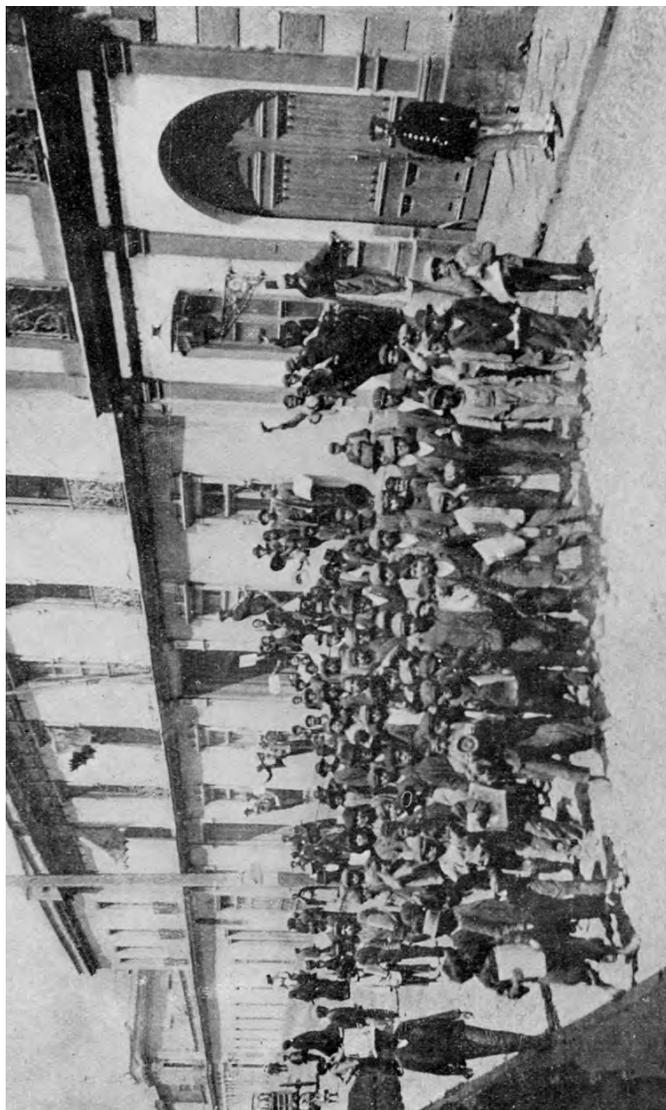


Foto N° 3: Los vendedores de *Zig-Zag*, frente a sus oficinas en Santiago, 1909¹⁵

¹⁵ Publicada en *Zig Zag*, N°208, 13/febrero/1909.

Los niños no aparecen retratados con el dueño de la empresa periodística, a pesar de que la imagen fue publicada con ocasión del aniversario de la revista. No estamos en presencia de la típica fotografía de época, donde el empresario se hacía retratar con “sus” trabajadores.

La presencia de niños en las afueras del local de Zig-Zag constituía un acontecimiento diario, según lo recordaría Manuel, años más tarde. La propia empresa organizaba el inicio de la venta de revistas cada mañana. “En ‘Zig-Zag’ nos ponían una huincha para partir y arrancábamos [cada] cual más fuerte, todos a un tiempo. El que más corría vendía más. Había que correr, correr y correr”¹⁶. Con los años, Manuel pasó de la carrera por vender diarios a la competencia deportiva, aunque sin abandonar su oficio.

Otra fotografía que logra graficar el movimiento que acompañaba la venta de periódicos en ciertos lugares públicos muestra a un grupo de niños en las afueras de la Estación Ferroviaria de Concepción (foto N° 4). La escena nos recuerda la importancia que tenía la prensa santiaguina en regiones, donde llegaba a través de ferrocarriles, y también el intenso espacio de sociabilidad que existía en esos terminales. El grupo de vendedores está saliendo del lugar, voceando los periódicos que suponemos recién han llegado a la ciudad.

¹⁶ Entrevista a Manuel Plaza, *Los Sports*, N° 219, 20/mayo/1927.



Foto N° 4: Niños suplementeros a la salida de la Estación de Ferrocarriles de Concepción¹⁷

En el Santiago de 1901, la calle que concentraba a los niños a la espera de los diarios era Bandera, en pleno centro. Desde allí se distribuían hacia los barrios circundantes. En esa calle estaban instaladas, en los albores del siglo XIX, una buena parte de las empresas editoras de periódicos. Las más importantes correspondían a *El Mercurio* (que todavía no se trasladaba a calle Morandé), *El Chileno*, *La Nueva República*, *La Libertad Electoral*, *El Ferrocarril*, *El Porvenir* y *La Tarde*. El diario *La Ley* se ubicaba en otro lugar, pero relativamente cercano, en calle Agustinas¹⁸.

Pero el registro histórico más importante es previo a estas imágenes. Aunque de modo bastante fugaz, en 1888 quedaron huellas de una acción colectiva emprendida por estos pequeños vendedores callejeros.

¹⁷ La fotografía está reproducida en Taller Nueva Historia, *Historia del movimiento obrero*, t.II, N°4, CETRA/CEAL, pág. 22, sin indicación de la ubicación de la escena.

¹⁸ *Boletín de la Policía de Santiago*, N°5, 15/septiembre/1901, pág. 695.

3. LOS PRIMEROS CONFLICTOS: LA HUELGA DE 1888

Un temprano indicio de la presencia de niños suplementeros y de su capacidad reivindicativa se nos presenta, casi al pasar, en la prensa de la época. La visión que esta nos entrega queda bastante permeada por el conflicto existente entre *El Mercurio* y su oponente ideológico *El Heraldo*, de tendencia radical, ambos de Valparaíso.

El hecho fue descrito así en la edición del 31 de julio de *El Mercurio*:

“Una huelga de chiquillos.- Los vendedores de diarios se presentaron ayer desde temprano frente a nuestra imprenta en actitud hostil, porque estaban decididos a declararse en huelga, si puede llamarse huelga el negarse a comprar el MERCURIO como acostumbra, para salir a callejearlo y ganarse un centavo por cada número”.

“Este resultado lo estábamos esperando, no porque faltasen vendedores, pues al contrario los hai de sobra, como lo comprenderá cualquiera, viéndose obligados a desecharlos diariamente, sino porque sabíamos que ciertos individuos que especulan con los muchachos habilitándolos de dinero, se empeñaban en formar la huelga con la ridícula pretensión de que les vendiese el MERCURIO por tres centavos en vez de los cuatro que hoy les cuesta”.

“Varias veces habían intentado ya dar el grito subversivo, pero se habían contenido por temor de fracasar o porque los azuzadores no habían podido ejercer presión sobre todos los muchachos. Ayer lo consiguieron al fin, valiéndose para ello de la presión, pues emplearon la amenaza con todos aquellos que se resistían”.

“Nosotros, como lo hicimos en la huelga de cajistas, sin dar

importancia ninguna al hecho, los dejamos ir y empezamos a despachar a nuestros repartidores con números de mas para que pudiesen vender de paso. Pero no pasó mucho tiempo sin recibir la noticia de que los repartidores eran apedreados por las calles y plazas, viéndonos obligados a pedir por teléfono el auxilio de la policía, que en el acto nos prestó mandando algunos comisionados en persecución de los agresores, quienes fueron a refugiarse a la calle de San Agustín, frente a la oficina del HERALDO”.

“Sin embargo, ya habían sido apedreados varios repartidores, sacando uno de ellos algunas contusiones en la espalda y quedando otro con un brazo medio dislocado”.

“A pesar de todo esto, los huelguistas que no se conformaban con el centavo de ganancia por cada número del MERCURIO, empezaron luego a desbandarse de su cuartel jeneral y a llegar a nuestra imprenta a comprar diarios y protestando de su inocencia y de las amenazas con que los habían obligado a entrar a la huelga”.

“De manera que la huelga no alcanzó a durar ni un día, porque ayer mismo salieron mas de veinte muchachos a vender MERCURIOS, y habrían salido muchos más si no los hubiéramos despedido a causa de haber sido designados como los principales de los bullangueros”.

“Este es, pues, el fruto que ha dado la obra de los promotores y azuzadores de la huelga: que han causado un grave daño a esos pobres muchachos, o mas bien, a las familias que vivían de sus recursos”.

“Es verdad que tienen otros diarios; pero ¿por qué lloran a lágrima viva cuando no se les venden MERCURIOS!”.¹⁹

En el relato que hemos transcrito puede notarse el tono airado y ambiguo de la respuesta empresarial. Aunque consideraba la huelga como una maniobra preparada de antemano y provocada por azuzadores, finalmente la empresa no libró de responsabilidad a los propios mu-

¹⁹ *El Mercurio*, Valparaíso, 31/julio/1888, pág. 2.

chachos, especialmente aquellos más “bullangueros”. Además de culpar a los intermediarios, el diario calificó ácidamente la reacción que tuvo frente al hecho *El Heraldo*. A diferencia de *Tribuna*, *La Unión* y *La Libertad Electoral*, el periódico de tendencia radical le dio mayor cobertura al hecho y, sobre todo, no ocultó sus simpatías con el movimiento, lo que desató las iras de *El Mercurio*. En su opinión, no era primera vez que este diario manifestaba “su gozo por las huelgas”. Ya lo había hecho con la huelga de tipógrafos²⁰.

De hecho, fue ante las puertas de *El Heraldo* que unos cuarenta vendedores plantearon sus demandas, al mediodía del 30 de julio. La noticia fue presentada en forma de crónica que incluía el diálogo con los pequeños. Según el texto, los manifestantes habían prometido “correr en la calle a cuantos se presenten a vender ejemplares del colega al precio que ha fijado su editor”²¹. Incluso acordaron publicar un aviso en las páginas de *El Heraldo*. Con ironía, y en referencia a la actitud de ese diario, *El Mercurio* mencionó la existencia de este aviso “que de tan buena gana admitió de *los niños*”. El énfasis en la palabra “niños” remarcaba la idea de que detrás de todo este movimiento había una clara manipulación. Según *El Heraldo*, el aviso había sido pagado por los niños y con firma responsable²². El texto decía:

Al público

“Declaramos que no compraremos el MERCURIO porque nos piden cuatro centavos en vez de tres que ha dado orden el señor Agustín Edwards.”

“Ese mayor precio se lo agarran otras personas.- Los niños SUPLEMENTEROS”²³

Ante la referencia que se hizo respecto al centavo que se “agarraban” otras personas, *El Mercurio* se vió obligado a responder. “Solo diremos que ese centavo se lo *agarraba* antes un negociante de diarios, mientras

²⁰ *El Mercurio*, Valparaíso, 31/julio/1888, pág. 2.

²¹ *El Heraldo*, Valparaíso, 31/julio/1888. También transcrito en *El Mercurio*, Valparaíso, 31/julio/1888, pág. 2

²² *El Mercurio*, Valparaíso, 1°/agosto/1888, pág. 2

²³ *El Mercurio*, Valparaíso, 31/julio/1888, pág. 2

que ahora queda en la imprenta y los muchachos no compran hoy el MERCURIO de *segunda* mano sino en la misma oficina del diario y ganándose el mismo centavo que se han ganado siempre, lo cual les produce una utilidad nada despreciable para un muchacho y aun para un hombre”²⁴.

Aunque la movilización no tuvo gran efectividad en sus objetivos inmediatos, los inconvenientes que provocó no fueron menores. El diario encargó que en dos agencias centrales se dispusiera la venta directa al público. Y, no obstante su insistencia en la disponibilidad de vendedores, no dejó de hacer llamados a que se sumaran personas a esta actividad. “Mujeres y hombres pueden comprar el MERCURIO a cuatro centavos con la seguridad de hacer su negocio sin riesgo ninguno, pues se les devuelven lo que no hayan vendido, como se hace con los muchachos”²⁵.

En 1888, las empresas periodísticas de Valparaíso (y probablemente también de Santiago) ya utilizaban una estrategia de comercialización combinada, que integraba tanto la suscripción a domicilio como la venta callejera. Quizás la limitada expansión de esta última forma de venta permitió a la empresa, por entonces, resistir con más facilidad los efectos del movimiento de los vendedores.

En 1896, *La Lei* circulaba a través de suscripciones, la venta callejera por medio de suplementeros y en locales preestablecidos. En Santiago se había asentado un sistema de distribución, que tenía al “Negro Cañas” (jefe de cuadrilla) como cabeza principal. En Valparaíso, donde comenzaba a llegar *La Lei*, la situación era todavía inestable. No se logró que los suplementeros se llevaran suficientes ejemplares, no obstante la buena acogida del público. Según el diario de filiación radical, detrás de esto estaba la intención de elevar el precio artificialmente. “Por desgracia, la forma en que se halla aquí establecido el gremio de los suplementeros constituidos en verdadero monopolio, no ha dejado hasta ahora campo abierto a los buenos deseos de *La Lei*, restringiendo

²⁴ *El Mercurio*, Valparaíso, 31/julio/1888, pág. 2

²⁵ *El Mercurio*, Valparaíso, 31/julio/1888, pág. 2

su circulación para obtener mayor ganancia con el alza del precio de venta de los periódicos”. En vez del precio normal de 5 centavos, se vendía a cincuenta, o incluso a un peso, “aprovechando la escasez”. “Inútil era exigirles que compraran mayor cantidad, en vista de los pedidos del público, porque amenazaban con declararse en huelga”. Algo similar estaba sucediendo con *La Nueva República*. En vista de esta circunstancia, *La Lei* tomó la decisión de vender directamente al público los ejemplares, al valor de cinco centavos²⁶.

No solo el precio de venta al público afectó la relación entre las empresas periodísticas y los suplementeros. El contenido de las noticias, al aumentar o disminuir las ventas, también fue un tema conflictivo. El surgimiento de las noticias policiales, como principal atractivo para el aumento del tiraje, provocaba críticas sobre su moralidad. En general fue la prensa católica la que lideró esta cruzada. En noviembre de 1896 se produjo una protesta por esta razón, frente a las oficinas de *El Porvenir*. En el “mitin suplementeril” se hicieron llamados a no comprar el diario, debido a que éste había iniciado una campaña contra los reportajes iniciados por *La Nueva República* y seguidos por el resto, a raíz del bullado asesinato de Sara Bell, a manos de un “futre”, Luis Matte Pérez²⁷. Solo esa noticia había elevado la venta de diarios, bastante deprimida hasta entonces. Como efecto de la campaña, la noticia comenzó a desaparecer, generando la ira de los suplementeros. En este conflicto en particular, un grabado de la época muestra claramente la participación de niños y jóvenes (foto N° 5).

²⁶ *La Lei*, Santiago, 18/noviembre/1896.

²⁷ Ver al respecto *La Nueva República* y *La Lei*, ambos de Santiago, desde fines de octubre y durante gran parte de noviembre de 1896. *El Porvenir* no se encuentra en la Biblioteca Nacional, aunque es mencionado por la prensa citada. Sobre la protesta, ver *El Jeneral Pililo*, N°109, 21/noviembre/1896.

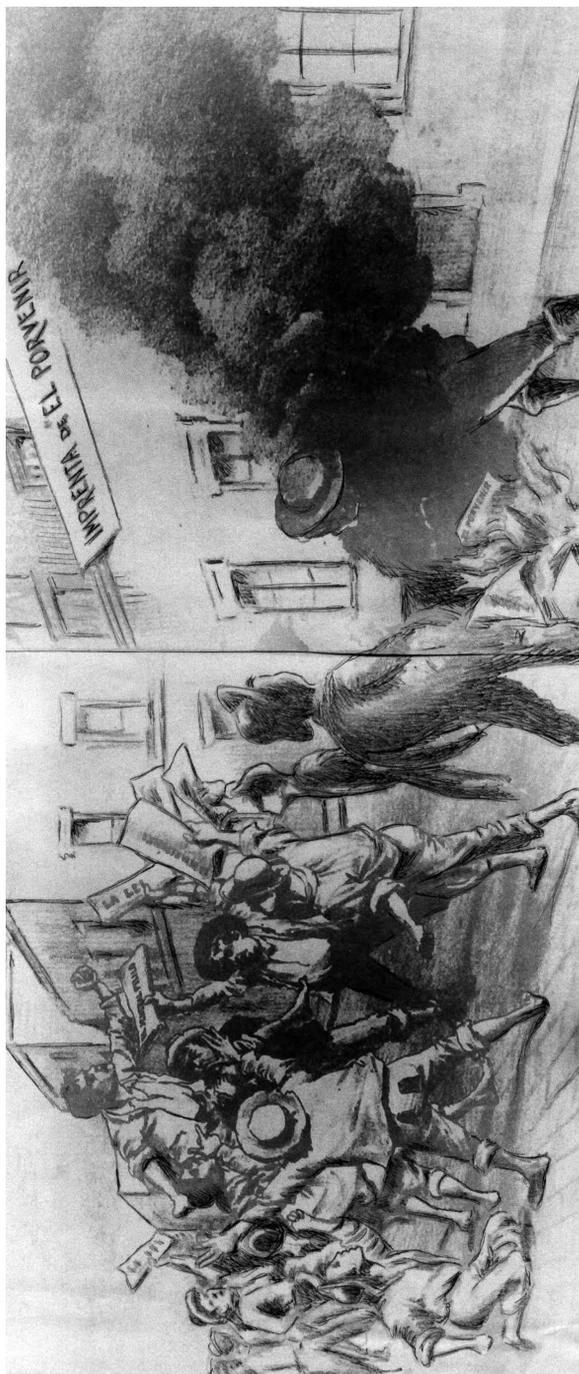


Foto N°5: Grabado que representa a un grupo de suplementeros protestando frente a las oficinas de *El Porvenir*, 1896. A la derecha, una fogata con ejemplares del diario²⁸.

²⁸ *El Jeneral Pítilo*, N°109, 21/noviembre/1896

4. LA PRENSA EN PROVINCIAS

El desarrollo de la prensa moderna no se limitó a Santiago y Valparaíso. Su expansión en las últimas décadas del siglo XIX se proyectó también hacia las principales ciudades de provincia. Esto era aplicable tanto a las revistas y diarios de origen santiaguino, que trataban de circular en todo el territorio, como a las publicaciones periódicas regionales.

Dentro de la primera categoría debemos incluir a *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado* y *El Chileno*, entre otros, distribuidos en las principales ciudades, incluso en versiones locales. *El Chileno*, fundado en Santiago, también fue publicado en Valparaíso, La Serena e Iquique. *El Mercurio* tenía versiones distintas en Valparaíso y Santiago, y a partir de 1906 comenzó a sacar una edición en Antofagasta. Algunas revistas tenían distribución nacional, como *Zig-Zag* y *Sucesos*.

A fines del siglo XIX en varias ciudades aparecieron periódicos modernos, que salieron a competir con la prensa capitalina. *El Sur*, de Concepción, nació en 1882; *El Llanquibue*, de Puerto Montt y *La Unión*, de Valparaíso, surgieron en 1885; *El Magallanes*, de Punta Arenas, en 1894; ese mismo año, se fundó *El Tarapacá*, de Iquique; en el siguiente comenzó a circular *El Correo de Valdivia*, en Valdivia; en 1898 le tocó el turno a Curicó, donde apareció *La Prensa*. La serie de diarios, interdiarios y semanarios que surgió en esta época es extensa y continuó en las siguientes décadas. No conocemos la modalidad de circulación que tenían todos ellos, pero, en general, seguían las directrices de la prensa moderna santiaguina. Como ejemplo, respecto de la lejana Punta Arenas existe el testimonio de la aparición de los suplementeros a fines 1893, con la aparición de *El Precursor de Magallanes*, antecesor de *El*

*Magallanes*²⁹. No sabemos si, en esta época, en las ciudades de provincia se utilizaban niños para la venta callejera de diarios y revistas. En el caso de *Zig-Zag* pareciera que sí. Una fotografía de 1918 nos muestra a un grupo de vendedores de esta revista en Temuco, donde se aprecia a muchachos y adultos (foto N° 6)³⁰.



Foto N°6: Vendedores de *Zig-Zag* en Temuco, 1918³¹.

En la fotografía que corresponde a los vendedores de *Zig-Zag* en Calbuco, es posible apreciar algo peculiar en la indumentaria (foto N° 7). El uso de corbata, en uno de ellos, y el aspecto general de la escena difiere de la que observaremos con insistencia en los registros fotográficos de la época. Una razón posible, aunque no la única, puede ser la ausencia de un comercio permanente de venta de diarios en los pequeños pueblos, lo que impedía que esta actividad fuera desarrollada en los mismos términos que en la gran ciudad. Es probable que también influyera la particularidad de la vida callejera pueblerina, menos expuesta a la marginalidad de la ciudad.

²⁹ Nicolás Mihovilovic, *Estampas magallánicas. Cuatro hombres de ayer y siempre*, Santiago, 1984, pág. 28.

³⁰ *Zig-Zag*, N° 680, 2/marzo/1918

³¹ *Zig-Zag*, N° 680, 2/marzo/1918



Foto N° 7: Suplementeros de Calbuco, 1922³².

Aunque tenemos menos noticias de la presencia de vendedores en las ciudades más pequeñas, algunos datos nos permiten seguirles el rastro. En el caso de las ciudades nortinas hemos encontrado una interesante secuencia de hechos que hicieron visible el protagonismo de los suplementeros. Bien podrían estar demostrando una cierta trayectoria organizacional³³.

El mismo año en que se estaba desarrollando la protesta de suplementeros en Valparaíso, 1888, encontramos un hecho similar en el puerto de Iquique. El periódico *La Industria* señalaba que los vendedores exigían que los diarios se vendieran más baratos, para así obtener una mayor ganancia. Los editores buscaron nuevo personal, y el movimiento fracasó³⁴. En noviembre de 1901 se repitieron en Iquique las protestas de

³² *Zig-Zag*, N° 898, 6/mayo/1922

³³ Para estos efectos, nos hemos basado en el texto de Floreal Recabarren. El mal estado de los periódicos en la Biblioteca Nacional o la ausencia de los ejemplares nos imposibilitó corroborar la información. *Historia del Proletariado de Tarapacá y Antofagasta (1884-1913)*, memoria de prueba, Santiago, 1954.

³⁴ *La Industria*, Iquique, 28/marzo/1888, citado por Recabarren, *Historia del Proletariado*, pág. 237.

los suplementeros por las exiguas ganancias que recibían de la venta. Así lo informó *El Tarapacá*, de esa ciudad³⁵.

En Antofagasta, por su parte, se produjo un conflicto en 1906, a raíz del aumento en el precio de venta del diario *El Industrial*. El propio periódico relató el hecho: “Anoche se declararon en huelga los suplementeros, negándose a vender los diarios por haberse aumentado en dos centavos el precio del ejemplar”³⁶.

³⁵ *El Tarapacá*, Iquique, 2/noviembre/1901, citado por Recabarren, *Historia del Proletariado*, pág. 256.

³⁶ *El Industrial*, Antofagasta, 4/enero/1906, citado por Recabarren, *Historia del Proletariado*, pág. 271-272.

5. LA FIESTA SUPLEMENTERIL DE 1895

En 1895 la pluma satírica del periodista Juan Rafael Allende dejó un registro interesante de la vida popular porteña y del espacio ganado por los niños suplementeros, en aquellos años. Con ocasión del aniversario de la independencia, el día 18 de septiembre se organizó una actividad que convocó a los vendedores de periódicos, con el apoyo de las empresas³⁷.

Según la descripción de Allende, reunidos en la Plaza Victoria, el grupo de suplementeros se trasladó “en compacto regimiento” hasta Playa Ancha. Llevaban estandartes donde se leían los nombres de los diarios que vendían y uno que decía “¡Vivan los suplementeros!”. En la playa disfrutaron de un momento de esparcimiento. Se les ofreció “un esquisito causeo / remojado con cerveza”; hubo juegos (“pelotas y cometas”) y actividad deportiva (“lucha romana”). El texto de Allende iba acompañado de un grabado que reflejaba la escena vivida en esta “fiesta suplementeril”: un grupo de niños y muchachos avivando a dos luchadores a la “romana”, enarbolando pendones de *El Mercurio*, *La Unión*, *El Herald*, *El Chileno*, *La Nueva República*, *El Pueblo*, *La Ley*, *La Revista Cómica*, *El Cascabel* y *Poncio Pilatos*, el periódico de Allende³⁸.

El grabado que acompañaba el texto de Allende muestra incluso los apodos y nombres de algunos de los participantes (foto N° 8).

³⁷ La actividad es mencionada por algunos periódicos: *El Chileno*, Santiago, 21/septiembre/1895; *La Nueva República*, Santiago, 17/septiembre/1895; *Poncio Pilatos*, Santiago, N° 339, 21/septiembre/1895. Este último señala que la fecha de la actividad fue el 19 de septiembre. No dan noticias de ella *El Mercurio* ni *La Unión*, ambos de Valparaíso

³⁸ “Fiesta suplementeril en Valparaíso”, publicado en *Poncio Pilatos*, N° 339, 21/septiembre/1895, reproducido en Maximiliano Salinas y otros, *El que ríe último... Caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo XIX*, Santiago, 2001, págs. 282-283.



Foto N°8: Grabado que muestra la “fiesta suplementeril” de Valparaíso, 1895³⁹

Los periódicos que se vendían en Valparaíso aportaron con una cuota para que la actividad se pudiera realizar. Según *La Nueva República*, el único diario que no contribuyó fue *La Patria*. Al parecer, las banderas que se utilizaron pertenecían a las empresas, ya que los diarios las describieron como si se tratara de un estandarte, con “letras doradas i perfectamente bordadas”⁴⁰.

La prensa otorgó escasa importancia a la fiesta de los suplementeros. Varios de los dieciocho periódicos que participaron no dieron espacio a la noticia. Y quienes lo hicieron, sólo destacaron el “perfecto orden”. La excepción es el texto de Allende, de tono afectuoso, casi familiar. Esto no resulta extraño en él, por la especial sensibilidad que tuvo frente a los sectores populares y el desprecio abierto por la alta sociedad y sus valores. En primer lugar, reivindicaba el trabajo “honrado” de los niños. Además, no entregaba un mensaje moralizante ni un juicio crítico, muy comunes en las miradas que veremos más adelante. Incluso le atribuía a estos muchachos un patriotismo que “entre grandes i nobles” ya estaba

³⁹ Grabado aparecido en *Poncio Pilatos*, Santiago, N°339, 21/septiembre/1895

⁴⁰ *La Nueva República*, Santiago, 17/septiembre/1895. *El Chileno*, Santiago, 21/septiembre/1895.

muerto. Los suplementeros, por tanto, parecían representar, ante los ojos de Allende, una buena expresión del patriotismo del roto.

El texto de 1895 estaba escrito en verso y decía al concluir:

“De aquella fiesta infantil
 El más profundo recuerdo
 ¡Mui bien, hombres de mañana!
 Yo, conmovido, os deseo
 Un hermoso porvenir,
 Lleno de honra i de provecho,
 Y con vosotros repito
 ¡Vivan los suplementeros!”⁴¹

El patriotismo del suplementero no fue una calificación idealizada, sino algo bastante palpable. En abril de 1896, en gran medida a causa de una oleada de fervor patriótico contra Argentina, se formó un batallón (luego se denominó legión) de suplementeros en Valparaíso, constituido por unos 180 miembros. Realizaron algunos ejercicios y desfilaron por las calles ante la atenta mirada del Intendente y algunas autoridades marítimas, llevando a la cabeza un estandarte que decía “¡Vivan los suplementeros de Valparaíso!”. La noticia de prensa anunciaba una próxima actividad: “formarán nuevamente todos los del gremio suplementeril, llevando kepis i alpargatas. Ya se les están haciendo uniforme de brin, costado por los suscriptores de las imprentas i varios caballeros”. También estaba previsto comprar un tambor. El llamado se hacía para el siguiente domingo las 12 del día, “hora en que los niños ya han vendido todos sus diarios i periódicos”. En la Guardia Nacional había inscritos varios suplementeros, aunque varios no alcanzaban la edad mínima requerida, como era el caso de “Corto”, “Cara de Gato”, “Legañoso Estai”, “Compadre Caleucho”, “Pocho” y “Blas Epaminondas”. Tanto *El Jeneral Pililo* como *La Opinión* dieron la noticia. Este último destacó “el entusiasmo cívico de esos chicos, mu-

⁴¹ Salinas y otros, *op. cit.*, págs. 282-283. Este artículo no fue el único registro que dejó Allende de los suplementeros. También escribió un folleto que tituló *Historia de un suplementero*, que no hemos podido consultar. Salinas y otros, *op. cit.*, pág. 70.

chos de los cuales no tendrán ocho años de edad”. “Son los hombres de mañana que no pudiendo servir desde luego, por su pequeñez física [comunican] anticipándose, su aliento a los hombres de hoy”⁴².

Ese mismo clima había alentado la creación de batallones escolares que desfilaban por las calles. Ese año en particular, 1896, fue especialmente activo en manifestaciones masivas de fervor patriótico. El 19 de abril, tanto en Santiago como en Valparaíso, se realizaron actos nunca antes vistos, a raíz del conflicto con Argentina. Según la prensa, en la capital se reunieron 40 mil manifestantes (no había recuerdo de una manifestación patriótica “tan grandiosa”) y en el puerto, otros 20 mil (allí fue “imponente i majestuosa”). Entre los presentes estuvieron los respectivos gremios de suplementeros. En el caso de Santiago, los suplementeros “en número que no se había reunido antes, pasarían de quinientos muchachos”⁴³.

La visibilidad del suplementero era evidente. El interés literario por la suerte de este nuevo personaje urbano se extendió por toda América Latina, en los mismos años en que esto acontecía en Chile. El propio término “canillita”, originado en el Río de la Plata, se difundió al resto de los países en los últimos años del siglo XIX⁴⁴. Florencio Sánchez, en sus primeros pasos como dramaturgo, fue quien dio inicio a este uso a partir de su sainete “¡Ladrones!”, que contenía dos piezas: “Pilletes” y “Canillita”. La obra fue presentada por primera vez en 1897 en el local del Centro Internacional de Estudios Sociales del Movimiento Obrero, un reducto libertario y sindicalista. En 1902 se estrenó con

⁴² *El Jeneral Pílo*, N°16, 16/abril/1896; *La Opinión*, Valparaíso, 10, 13, 20/abril/1896.

⁴³ *La Opinión*, Valparaíso, 20/abril/1896; *La Nueva República*, Santiago, 20/abril/1896.

⁴⁴ El significado preciso del término “canilla” varía en los distintos países. En algunos se aplica a la pierna o el brazo muy delgado; en otros a la pantorrilla o bien a la parte anterior de la pierna. Al respecto véase el sitio web del Diccionario de Regionalismos de la Lengua Española (“<http://www.hispanicus.com/drle>” <http://www.hispanicus.com/drle>). Elena Aguirre, *El trabajo del niño en los oficios ambulantes*, memoria de prueba, Santiago, 1935, págs. 19-20. En Chile ya se conocía el término en los años, 20, como veremos más adelante.

modificaciones en Rosario con el título “Canillita” y finalmente en su versión definitiva en Buenos Aires, en 1904⁴⁵. Esta obra le dio relieve de personaje al vendedor de periódicos. El texto tenía como protagonista a un vendedor de diarios, de nombre Canillita, a quien Sánchez retrata, demostrando una indisimulada simpatía:

“Soy canillita,/ gran personaje,/ con poca guita/ y muy mal traje;/ sigo travieso,/ desfachatado,/ chusco y travieso,/ gran descarado;/ soy embustero,/ soy vivaracho,/ y aunque cuentero/ no mal muchacho.//

“Son mis amigos/ Pulga y Gorrita,/ Panchito Pugos,/ Chumbo y Bolita/ y con ellos y otros varios/ mañana y tarde/ pregonando los diarios/ cruzo la calle/ y en cafés y bares/ le encajo a los marchantes [clientes]/ diarios a mares./ Me tienen gran estrilo [enemistad]/ los naranjeros/ pues en cuanto los filo/ los caloteo [engaño];/ y a los botones [agentes]/ les doy yo más trabajo/ que los ladrones//

A mi no hay quien me corra/ yo le garanto.//

Deshago una camorra/ con tres sopapos/ y al más manate [poderoso]/ le dejo las narices/ como un tomate.//

Muy mal considerado/ por mucha gente/ soy bueno, soy honrado/ no soy pillete/ y para un diario/ soy un elemento/ muy necesario”⁴⁶.

Florencio Sánchez y Juan Rafael Allende tuvieron un común interés por los sectores populares. No extraña, por tanto, la caracterización que

⁴⁵ Al respecto también puede consultarse Osvaldo Pellettieri y Roger Mirza (eds.), *Florencio Sánchez entre las dos orillas*, Buenos Aires, 1998, págs. 76-77, 80, 107. La información nos fue cedida también por Francisco Bustamante. Aunque no hay certeza respecto del origen del término canillita, en la obra de Sánchez es ilustrativo el hecho de que tal denominación aparezca utilizada como nombre propio. Esto avala la tesis de que, por entonces, todavía no designaba al oficio. Según algunas versiones, el personaje de la obra de teatro tomó el nombre de un vendedor conocido por Sánchez. Luego su uso se hizo extensivo. Véase también Mundo Matero, en el sitio *web*: <http://www.mundomatero.com/proyectos/cris-tel/canillita.html>

⁴⁶ El texto aparece en Florencio Sánchez, *Teatro completo*, Buenos Aires, 1951, pág. 264.

hicieron del suplementero, en palabras del primero, travieso, vivaracho, “no mal muchacho”, bueno y honrado. ¿Estaba extendido este juicio también en la clase alta? ¿Quedaba la niñez callejera libre de culpas por su situación de marginalidad? Algo hubo de eso, como lo veremos a continuación.

6. NIÑO POBRE Y PÍCARO

Hacia 1900, existían varias percepciones respecto de los sectores populares más marginales. La nueva sensibilidad que había nacido en torno a la cuestión social se manifestaba en testimonios —muchas veces contradictorios entre sí— que combinaban el desprecio por la degeneración moral, un sentimiento de lástima y pesar por la miseria material, y muchas veces cierta admiración por los esfuerzos de superación que demostraban algunos sectores.

Las fotografías de niños suplementeros que se reprodujeron en algunas publicaciones nos dan muestras de cierta simpatía o quizás de forzada aceptación —por parte de las empresas— hacia este sector que no dejaba de ser relevante para el buen negocio. El apoyo brindado a la organización de la “fiesta suplementeril” en 1895 tuvo, en parte, ese carácter. En *Zig-Zag* se publicaron varias imágenes que demuestran un interés similar. Una de ellas corresponde a un grupo de niños vendedores de Santiago (foto N° 9).



Foto N° 9: Esperando la salida del Zig-Zag en Santiago, 1918⁴⁷.

⁴⁷ *Zig-Zag*, N° 705, 24/agosto/1918.

Otra imagen, esta vez de 1905, corresponde a un grabado realizado por el célebre artista Paul Dufresne donde se muestra el contraste entre la fiesta del carnaval en la clase alta (“con caretas”) y el que se realizaba en los sectores populares (“sin careta... y con harina”). En esta última se aprecia en primer plano a un niño suplementero (foto N°10).



Foto N°10: Suplementero en un grabado alusivo al carnaval, 1905⁴⁸.

Todas estas fotografías tienen en común que registran la presencia de niños en la venta de periódicos sin connotar con ello una realidad reprochable. La búsqueda de describir una escena pintoresca o bien la necesidad de registrar la presencia de “alguien” digno de aparecer en

⁴⁸ Zig-Zag, N° 4, 12/marzo/1905.

una revista social nos habla de una mirada menos cargada de censura y asombro frente a estos niños. Hasta es probable que en esta actitud se expresara un interés empresarial por dejar atrás sus desconfianzas hacia el gremio de los suplementeros. Por ejemplo, *El Diario Ilustrado*, después del conflicto de 1902 —que veremos más adelante—, mostró un mayor acercamiento hacia los suplementeros. En 1925 insertó un dibujo donde reconocía en el canillita a un colaborador “indispensable” de la “prensa moderna” (foto N° II).



Foto N° II: “La figura del día: El clásico ‘canillita’, indispensable colaborador de la prensa moderna, vocea en las calles nuestra segunda edición de ‘El Diario Ilustrado’, que por su excelente servicio informativo ya ha conquistado el favor del público y del comercio”, 1925.⁴⁹

Algunos textos literarios nos revelan una mirada aún más compleja, que conjugaba una cierta sensibilidad social ante la injusticia con un

⁴⁹ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 19/marzo/1925.

sentimiento de admiración por un mundo que lograba, a pesar de toda su marginalidad, gozar de la vida. En 1901, la revista *Pluma y Lápiz* publicó un artículo firmado por “Zanetto y Muelas”⁵⁰, titulado “Los suplementeros”. El texto cristalizaba esta sensibilidad a través de una idealización del roto. Como éste, el suplementero reunía:

“todos los vicios, y algunas virtudes; como él hurta, y a veces mata; como él sacrifica su vida en beneficio de sus semejantes; como él se electriza y llora al oír los acordes del himno patrio; como él se agiganta, se hace héroe, al ver flamear la bandera de la estrella solitaria enfrente de los enemigos de la patria”⁵¹.

La descripción del artículo dejaba en claro la marginalidad del niño suplementero, y a la vez su tendencia a disfrutar de la libertad y el juego. En resumen, se lo asociaba con una alegría de vivir que no lograba ser debilitada por los contratiempos.

Su miserable vestimenta delataba su pobre extracción: “Con su caprichoso traje puede decirse que el suplementero no va vestido ni desnudo. La ancha camisa que lo envuelve suele dejar en descubierto el pecho en donde parece que una pluma china hubiese escrito indescifrables jeroglíficos”. “El despedazado calzón recogido hasta la rodilla deja al descubierto las robustas pantorrillas, y la ausencia de calzado los anchos pies ágiles como el viento”. Este aspecto externo se complementaba con una disposición anímica peculiar y ciertas prácticas sociales:

“Si no hubiera juegos de azar inventados, los inventaría el suplementero. Desde las *chapas* de cara o sello hasta el monte, pasando por el billar, le son familiares”. “Siempre alegre, le encontramos con sus diarios bajo el brazo ofreciendo ‘¿qué diario?’”. “Así pasan el día los que vendieron su papel y los que no tienen ganas de trabajarlo, viéndose obligados en la noche a vender como pueden los *cachos*, dos o tres en un

⁵⁰ No hemos podido descifrar este seudónimo. No aparece en Guillermo López, *Índice de seudónimos*, Santiago, 1939.

⁵¹ *Pluma y lápiz*, N°9, 27/enero/1901, págs. 10-12.

cinco, en la Plaza o a la puerta del Olimpo”. “Pero no se aflijen por *acacharse*, ni por nada. Riendo, jugando, burlándose del mundo entero, es la vida para ellos una continua diversión”⁵².

El tono general de la descripción acentuaba las características pintorescas y expresaba cierta idealización de la actividad. El niño suplementero no era asociado directamente con la delincuencia, como era común en algunos sectores. “Si es cierto que las cárceles encuentran entre ellos algunos pupilos, también lo es que sus corazones palpitan a impulsos de nobles sentimientos y muy especialmente del amor a la patria”⁵³.

Una mirada similar es la que se expresa en el texto de Eulogio Gutiérrez, publicado en 1909. Los calificativos que utiliza para describir al suplementero son benignos y cálidos: “simpático rapazuelo”, “pequeño industrial, honrado y laborioso” y “obrero del progreso”. El libro que incluye estos juicios está formado por pequeños artículos que se refieren a los “tipos chilenos” más característicos. Junto al roto, el huaso, el cateador, el fletero y el pije, por citar algunos, considera al suplementero. Así lo describe en su aspecto físico:

“Sudoroso el rostro y harapiento el traje; la cabellera rebelde, desgredada y sin peinar; la cara de niño malo en pugna manifiesta con el agua; y a todo esto el calamorro riéndose por la punta y por el taco, cuando no desnudo el pié, va el granuja gritando a voz en cuello su periódico y proclamando en alto la importancia de este o aquel suceso”⁵⁴.

Generalmente su espacio era la calle, por ser huérfano y no tener un hogar propio:

“sin amparo ni auxilio de ninguna especie, su mísera condición inspira lástima cuando se le vé acurrucado en numeroso y compacto grupo para así comunicarse mejor el efecto

⁵² *Pluma y lápiz*, N°9, 27/enero/1901, págs. 10-12.

⁵³ *Pluma y lápiz*, N°9, 27/enero/1901, págs. 10-12.

⁵⁴ Gutiérrez, *Tipos chilenos*, págs. 63-64.

del calor, ya bajo el reparo del balcón o bajo el pórtico del templo, rendido por el cansancio y saeteado por el frío allá en la larga y cruda noche de invierno”⁵⁵.

A diferencia de otros textos de la época, el trabajo en la calle no es destacado por su cercanía con el vicio y el ocio. La única referencia es breve y le sirve para enfatizar el abandono: “Si entre ellos reina el vicio y no son para ellos cosa desconocida el vino y las chapitas, es porque no ha habido aún quien les indique la ruta del bien y del honor”. Lo interesante del texto es que, sin desconocer este ambiente, el autor valora el esfuerzo desplegado por estos niños y lamenta que este “heroe”, “teniendo su tradición y su leyenda en nuestra vida popular”, aún no haya “encontrado su cantor”⁵⁶:

“nadie se ha interesado como debiera por la suerte de este pequeñuelo que gana su vida tan leal y honradamente, dando ejemplo a muchos que hacen vida ociosa y holgazana, viviendo del BLUFF y la mentira”⁵⁷.

A raíz de un proyecto de ley, en 1905 el senador radical Juan Castellón dejó en evidencia la buena opinión que todavía existía por el trabajo infantil en las calles, como alternativa a la vagancia y la mendicidad, aunque este papel lo asegurara de mejor modo el trabajo fabril⁵⁸. El proyecto en discusión (que se transformaría en ley en 1912) suponía el abandono en presencia de ciertas circunstancias. En opinión del senador, el espíritu original del proyecto era proteger a la infancia desvalida, es decir, eliminar el abuso de los adultos y la vagancia en las calles, pero no “impedir que trabajen en las calles muchachos de catorce años, que son ya hombres i que pueden hacerlo sin inconveniente alguno”. Hacerlo significaría “proteger la ociosidad de la infancia, impidiéndole que ejecute trabajos que puede perfectamente ejecutar, i que contribuyen

⁵⁵ Gutiérrez, *Tipos chilenos*, pág. 65.

⁵⁶ Gutiérrez, *Tipos chilenos*, págs. 64-65.

⁵⁷ Gutiérrez, *Tipos chilenos*, pág. 65.

⁵⁸ Sobre este aspecto, presente en el debate sobre el trabajo infantil, puede consultarse nuestro trabajo, *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950*, Santiago, 1996.

a la moralidad i al desarrollo físico de los mismo impúberes”. Castellón se preguntaba: “¿Por qué no ha de permitirse a estos muchachos vender diarios, o bien frutas, legumbres i otros artículos?”. “Tomemos, por ejemplo, el llamado gremio de suplementeros, que, si es verdad que contribuye a corromper a muchos niños, en cambio sirve para la subsistencia de muchas familias para facilitar el espendio i la lectura de los diarios en el público”. En su opinión, sería un error destinar a esas labores a hombres y mujeres adultos, ocupados en actividades más importantes y proporcionadas a su condición física⁵⁹.

Castellón no defendía ni simpatizaba abiertamente con los niños suplementeros, pero no asociaba esa actividad directamente con la delincuencia, aunque reconocía sus riesgos. Finalmente fue aceptada su indicación de disminuir a ocho años el límite de edad para el caso de las penalizaciones contempladas en la ley. En otros aspectos se mantuvieron los rangos originales⁶⁰.

⁵⁹ Cámara de Senadores, *Sesión ordinaria*, 28/junio/1905, págs. 184-185.

⁶⁰ Sobre este debate volveremos más adelante. Tanto el proyecto de ley como la ley final (2675, de Protección a la Infancia Desvalida, de 2/agosto/1912, publicada el 4/sept./1912) resultaron bastante confusos e inoperantes al fijar rangos de edades muy disímiles en los distintos artículos, además de asimilar la vagancia a ciertas actividades callejeras y limitarse solo a restringir la patria potestad (dejando sin protección a los niños ilegítimos, por ejemplo). El proyecto original en Cámara de Senadores, *Sesiones extraordinarias*, 2/noviembre/1903, págs. 174-176.



Foto N°12: Suplementeros en un autobús o “góndola”, 1926⁶¹

⁶¹ *Zig-Zag*, N°1136, 26/noviembre/1926.

7. LA MIRADA DE PEZOA VÉLIZ

Otro escritor de aquellos años que se mostró interesado en retratar la figura del niño suplementero fue Carlos Pezoa Véliz. En varios textos que describen la vida callejera, los menciona como parte del escenario típico de entonces. En “Vida del puerto”, publicado en 1903, escribía:

“Por la mañana sale *El Chileno*:/ crimen, asalto, *picnic* ameno/
por una ficha...¡Gran sensación!/ Los muchachuelos corren
cual lauchas/ y a las chapitas juegan las chauchas/ que se
ganaron con *La Unión*”⁶².

Y en un artículo posterior, donde describía la figura del “paco”, hacía notar que en su inflexible afán por imponer el orden público, el policía arremetía contra el borracho, el pillito que acecha, el “vendedor ambulante que negocia sin permiso” y el “suplementero que juega a las chapas”, entre otros personajes de la calle⁶³.

Pero donde Carlos Pezoa dedicó mayor atención al suplementero fue en “Aquella tardecita helada”, fechado en 1904. El relato se desarrolla en torno a una caminata por la estación de trenes junto a su amigo Federico. Mientras reflexionaban sobre lo agradable que parecía la vida en aquel momento, un suplementero vino a interrumpir la conversación. Federico deseaba comprar el diario, pero al no tener sencillo, propuso al muchacho probar suerte: o se quedaba con el cambio o no recibía nada. El muchacho aceptó y perdió, pero, lejos de lamentarlo, “hizo

⁶² Publicado originalmente en *El matasiete*, N° 19, 22/septiembre/1903, reproducido en Raúl Silva Castro, *Carlos Pezoa Véliz*, Santiago, 1964, págs. 268 y 461.

⁶³ Artículo “Los pacos” (de una serie sobre “Tipos nacionales”) publicado en *La comedia humana*, 2/diciembre/1905, reproducido por Silva, *Carlos Pezoa Véliz*, págs. 386-388 y 473.

una mueca de indiferencia y se alejó silbando”. El niño, aunque no lograba ocultar su miseria material, era capaz de vivir el momento. “Los harapos colgantes de sus mangas viejas se entregaban a las caricias de un viento benigno y las greñas del cabello sucio descendían por las manchas grasientas de la chaquetilla. La tranquila miseria del muchacho se perdía entre los corrillos de pasajeros en su involuntaria indiferencia. Tal vez el niño no había pensado jamás en ella”⁶⁴.

Federico quiso compadecerse de la desgracia del niño y, con la satisfacción de estar haciendo una obra filantrópica, lo llamó nuevamente y le entregó el dinero. Quería sentirse un benefactor y cumplir con su deseo de ser un buen hombre. No obstante, el suplementero “soltó una risa de gusto y se alejó tarareando el mismo paso doble callejero, indiferente a la generosidad de Federico tanto como a su miseria”. En los días siguientes, Federico continuó sintiendo la misma sensación al divisar al suplementero, una “compasión por toda esa gente desgraciada que llenaba la estación”.

Pero pronto quedó en evidencia que todas esas “compasivas reflexiones del bueno de Federico” eran infundadas. En los siguientes meses Federico quedó sin trabajo. Vagando por el puerto, esta vez muerto de hambre, con frecuencia volvió a encontrarse con el suplementero, “tan pobre, tan sucio como antes”:

“Casi siempre estaba entre un grupo de compañeros, sentado a pleno suelo, siempre con el cuerpo atiborrado de golosinas sucias y la cara gordiflona a reventar de risa. ¿Por qué afligirse? Su traje era el mismo, cómodo pues que jamás se lo quitaba; su calle era la misma, cariñosa y ancha, con los rapaces que no desean más que comidas burdas y chuscadas fuertes”. “Y recordaba que él había compadecido a aquel muchacho. ¡El! ¡El, pobre diablo, colgado de la eventualidad, expuesto a la maldad de la vida mucho más que esos suplementeros!

⁶⁴ Publicado originalmente en *Chile Ilustrado*, mayo/1904, y reproducido por Silva, *Carlos Pezoa Véliz*, págs. 310-313 y 469.

Y recordaba esa tarde de un otoño prematuro en que todos eran poco felices a su lado”⁶⁵.

Aunque, en el relato, Pezoa Véliz pareciera guardar distancia con Federico, a quien muestra en su vanidosa actitud filantrópica, en otros textos el autor abandona esta idealización de la marginalidad, dejando entrever el lado oscuro de ella. Si creemos a Raúl Silva Castro, quien afirma su autoría, esto queda muy patente en un artículo publicado en 1904. El texto se titula “¡Algo por los niños!”. Allí, junto con describir a la turba de “pequeños mendigos que pulula por calles y plazas”, entrega algunas reflexiones sobre la dificultad que reviste enfrentar el problema: ante la acción represiva de la policía, “se animan, lanzan las piedras más certeras y no escarmentan jamás. El castigo no les toca, la prisión los abriga; son impalpables como el aire, pican como la avispa, zumban como el mosquito, huyen como el gamo, duermen como las golondrinas, se alimentan como ellas, y mueren, en fin, una tarde cualquiera, como flores efímeras, y nadie los llora”⁶⁶. Además del rechazo de los niños a cualquier sistema educativo que limite su libertad, Pezoa lamentaba la fría actitud de las instituciones de caridad pública. Pero un tercer aspecto es que siempre hay un “saldo de incurables”, aquellos niños “atávicamente depravados” que no es posible recuperar.

La libertad parecía tener, después de todo, dos caras: el impulso descontrolado que desborda y amenaza; y la capacidad inocente de vivir con cierto desdén ante la adversidad. Las percepciones hacia los niños se movían entre esos extremos, y Pezoa Véliz no fue la excepción. La candidez, la agresividad y la picardía generaban reacciones encontradas incluso en aquellos más sensibles a la cuestión social.

En la elite dirigente sucedía otro tanto. Si bien el temor ante el descontrol hacía crecer la respuesta represiva o preventiva, o bien el discurso salvacionista, también había espacio para una sensibilidad complementaria. En las fiestas de disfraces que realizaban los niños

⁶⁵ Silva, *Carlos Pezoa Véliz*, págs. 310-313.

⁶⁶ Publicado originalmente en *El Heraldo*, Valparaíso, 29/abril/1904, y reproducido por Silva, *Carlos Pezoa Véliz*, págs. 314-316 y 470.

de la alta sociedad, por ejemplo, junto a príncipes y princesas, monjas y angelitos, marinos y bailarinas, también estaba presente la representación ingenua del suplementero, como se aprecia en una foto de *Zig-Zag* (foto N°13).

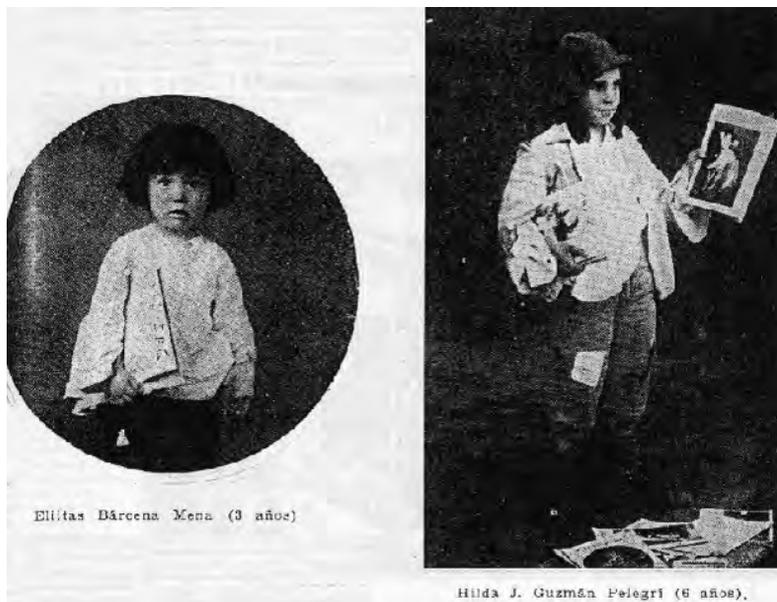


Foto N°13: Niños de la clase alta vestidos de suplementeros en una fiesta de disfraces, 1918⁶⁷

⁶⁷ *Zig-Zag*, N° 700, 20/julio/1918.

8. DIABLOFUERTE, LA NOVELA DEL SUPLEMENTERO

En estos años iniciales del siglo XX, el niño de la calle, y en especial el suplementero, había sido incorporado como personaje en la literatura. Hemos revisado el caso de Pezoa Véliz en la poesía y el relato corto. En la novela, su presencia fue menos importante. Apareció marginalmente en *Juana Lucero* (1902), de Augusto D’Halmar, para ilustrar el ambiente de la Plaza Yungay, con el voceo de los niños vendiendo “Carril” (el Ferrocarril) y “La Ley”. Mayor dramatismo, centralidad y difusión tuvo la trama del niño portero, en “La compuerta número 12” de Baldomero Lillo (de 1908).

Pero pocos antes se había publicado en *La Revista Católica* (entre 1902 y 1903) una novela que haría la excepción. La obra se refería a la vida de un canillita, y estaba firmado de Jotavé⁶⁸. Se trataba del sacerdote Luis Fermendois Carrera, redactor de esa revista y profesor del Seminario Conciliar. Por entonces tenía unos 32 años⁶⁹. En 1905 se editó finalmente como libro bajo el título de *Diablofuerte (la historia de un suplementero)*⁷⁰.

La historia es el relato de David Farías, un niño abandonado al nacer en la Casa de Huérfanos, por voluntad de su padre, un empleado de clase media. La madre, una mujer pobre, había sido engañada respecto del destino de su hijo. Una vez enterada y por su insistencia, David es recuperado a la edad de ocho años. Al poco tiempo ella muere y el pequeño

⁶⁸ Los artículos aparecieron en sucesivos números de *La Revista Católica*, desde el N°30, 18/agosto/1902, t.IV, hasta el N°58 (19/diciembre/1903), t.V.

⁶⁹ Empresa Periodística Chile, *Diccionario Biográfico de Chile*, 3ra edición, 1940, págs. 339-340.

⁷⁰ Las ediciones que conocemos son las siguientes: Imprenta de El Diario Popular, Santiago, 1905; Oficinas de El Chileno, Santiago, 1908; Impr. y Enc. Sagrado Corazón de Jesús, Santiago, 1939 (4ta ed.).

debe incorporarse al trabajo en la calle, como vendedor de periódicos. El odio de David hacia el padre causante de sus desdichas es la trama principal de la novela. En el transcurso de ella, el autor hace un relato relativamente detallado del mundo de la calle, en especial del que rodeaba la venta de periódicos. Su interés era retratar la delincuencia callejera y la degeneración moral que provocaba la vida en ese ambiente.

En la trama de la obra, las andanzas del niño suplementero lo vinculan tempranamente con los juegos de azar y la pandilla de ladronzuelos de poca monta. Se describe la calle con sus guardianes de policía y la vida viciosa de los juegos. Ese ambiente le va enseñando la vida violenta, la ganancia fácil y las armas propias de los bajos fondos.

La descripción que hace Fermandois del gremio es lapidaria. El gremio de suplementeros tiene por “fin inmediato y aparente” la venta al público de noticias al día, pero su “fin real y supremo es el perfeccionamiento del arte nobilísimo del caco”⁷¹. ¿Qué es un suplementero?:

“Un muchacho cuya edad fluctúa entre los diez y los veinte años, mugriento y haraposo por hábito, ratero por instinto, que, con un paquete de periódicos bajo el brazo, recorre diariamente la ciudad, a razón de quince kilómetros por hora, pregonando a grito herido su mercancía y atisbando la ocasión de desvalijar al prójimo, para malbaratar en seguida miserablemente, todo el fruto de sus industrias”⁷².

En palabras del sacerdote-escritor, el suplementero tenía “vida errante”, en “íntimo consorcio con la mugre y el harapo” y una “afición innata al bolsillo ajeno”. Poseía, además, lengua desenfrenada, agilidad en las piernas y, “en mayor o menor escala, el culto al vicio, en todas sus manifestaciones”:

“Duerme en la calle, en el hueco de una puerta, tras una muralla derruida, sobre un basural, en un carro abandonado, en cualquier parte. Come en la calle, sentado en el borde de la acera, andando, trotando, corriendo; da dos Chilenos por

⁷¹ Fermandois, *Diablofuerte*, 4ª. ed., pág. 31 (de aquí en adelante, se cita esta edición).

⁷² Fermandois, *Diablofuerte*, pág. 34.

un pequén, cuando no se lo puede robar; lo devora sobre la marcha y sigue tan campante”⁷³.

El problema era más moral que económico, en opinión de Fermandois, al insistir en el ingreso diario, nunca inferior a 12 reales, llegando a veces a cinco pesos. No obstante ello, “jamás ahorra un centavo, jamás se compra una pieza nueva de vestir, jamás visitan las viejas [prendas] ninguna lavandería, hasta que se caen a pedazos donde les toca”: “Concluida la venta de los diarios de la mañana, juega en la calle, a vista y paciencia de la policía, toda su ganancia: si la pierde, hace la venta de la tarde por cuenta ajena; si gana, más derrocha en la noche o al día siguiente”⁷⁴. Nada representa más gráficamente esta perdición que el juego de las “chapitas” (foto N° 14).



Foto N° 14: Niños jugando a las “chapitas”, en 1907. “Por la pendiente del vicio”, según *Zig-Zag*⁷⁵

⁷³ Fermandois, *Diablofuerte*, pág. 35.

⁷⁴ Fermandois, *Diablofuerte*, pág. 35

⁷⁵ *Zig-Zag*, N° 106, 3/marzo/1907

El tono general es de denuncia, no por las condiciones sociales que generan ese mundo, sino por las responsabilidades personales. El mensaje de la obra destaca la necesaria preocupación por atender tempranamente el cuidado y la orientación de los niños, ya que el exceso de libertad y la ausencia de control conducen a las primeras travesuras y raterías.

En su obra, Fernandois hacía un llamado directo y urgente a los involucrados —en especial las empresas periodísticas— para que procuraran la “regeneración de estos infelices”, quienes “bien dirigidos, podrían ser hombres útiles a la sociedad y a la patria, en lugar de ir a llenar los presidios, a poblar el manicomio, o a engrosar las partidas de bandoleros que asuelan nuestros campos y ciudades”⁷⁶.

Además de su explícita lección de moral, Fernandois nos pinta un retrato de la vida de los suplementeros. La pobreza no está exenta de explotación entre los propios muchachos. La distinción que hace entre la aristocracia, la clase media y los sectores más bajos de suplementeros, es un reflejo, seguramente, de las jerarquías reales que existían. Pero, junto a esta descripción, se busca retratar el egoísmo y los abusos cometidos al interior del gremio.

En el escalafón más bajo estaban los niños más pequeños y en general los suplementeros enfermos y menos audaces, quienes no contaban con capital ni independencia y recibían los periódicos de un intermediario. Podían salir de esa condición con los años o por la picardía que iban demostrando. Estos niños dependían de la clase alta, conformada por quienes no estaban tan preocupado de la venta, sino de la intermediación, lo que les daba tiempo para aventurarse en otros menesteres, como el robo. En tercer lugar, estaba aquel sector que lograba hacerse de un capital y compraba al contado los periódicos⁷⁷.

De esta “aristocracia” mencionada por Fernandois también hay referencias en otros testimonios. En 1896, al momento de su muerte, Manuel Jesús Cañas era el jefe del reparto de *La Lei* en Santiago. Había

⁷⁶ Fernandois, *Diablofuerte*, pág. 37.

⁷⁷ Fernandois, *Diablofuerte*, págs. 34-37

acumulado ya sus “medianas economías”, pasando por todo el escalafón desde los tiempos en que la distribución se hacía a domicilio. Al final de su vida, había ascendido “a burgués” y manejaba su cuadrilla de repartidores, bajo la vigilancia de sus cabos (también era “cobrador de algunos clubs”). Todo esto había logrado acrecentar sus entradas, permitiéndole un trabajo más aliviado⁷⁸. En el artículo aparecido en *Pluma y Lápiz* en 1901 se confirmaba este cuadro. No todos pertenecían a los estratos bajos de la sociedad: “hay entre ellos algunos que visten y calzan como personas, que comen en mesa y con cuchara, y que duermen en cama solos o en compañía de su –para nosotros– respetada compañera”. “Hay los también formales y con puesto fijo, como el afortunado cojo Zamorano, que reúne una casería de lo más distinguido, y una entradita que envidian mas de cuatro escritores-periodistas”⁷⁹.

El Cojo Zamorano era un claro ejemplo del poder económico que podían concentrar algunos suplementeros. Fernando Santiván y José Santos González Vera lo recuerdan como el “rey de los suplementeros”. Con su pata de palo atendía su local ubicado en la céntrica esquina del Portal Fernández Concha y calle Estado⁸⁰. González Vera, como administrador de *Selva Lírica*, se vio enfrentado a su influencia. Era un privilegio que él distribuyera la revista, aunque los problemas comenzaban cuando debía ir a cobrar los números vendidos. “Se le tenía por rico. Al anochecer subía en una victoria y desaparecía. De día estaba sentado tras su mesón, en una silla ancha, resistente, y comía allí mismo tal un sátrapa, a la vista de dos muchachos, suplementeros famélicos, que le servían para traerle los periódicos y acercarle cuanto necesitase. Los fascinaba a pura injuria y, si no lo atendían rápidamente, volaba su nudoso bastón y su rostro se tornaba fiero y las palabrotas, que profería en serie, alelaban”⁸¹. Tenemos una fotografía suya de 1918: de

⁷⁸ *La Lei*, Santiago, 29/septiembre/1896.

⁷⁹ *Pluma y lápiz*, N°9, 27/enero/1901, págs. 10-12

⁸⁰ Fernando Santiván, *Confesiones de Santiván. Recuerdos literarios*, Santiago, 1958, pág. 273

⁸¹ José Santos González Vera, *Cuando era muchacho* (5a ed.,), Santiago, 1973, págs. 223-224.

terno y reloj, posó para la revista *Zig-Zag*, junto a uno de sus pequeños ayudantes (foto N°15)⁸².



Foto N°15: El Cojo Zamorano, el “rey de los suplementeros”, en una fotografía de 1918, con ocasión de un viaje a Cartagena⁸³.

El relato novelado de *Diablofuerte*, aunque quizás exageraba el peso de este componente social “aristocrático”, nos muestra la heterogeneidad que se observaba al interior del gremio. La venta callejera de periódicos no era únicamente una actividad marginal, vinculada a los estratos más bajos. Cierta movilidad social había provocado el surgimiento de un segmento que establecía formas de control y probablemente de explotación sobre los muchachos. El propio Cojo Zamorano no había sido suplementero desde niño; llegó al oficio después, habiéndose iniciado como cambiador de carros en ferrocarriles. Es probable que ya por entonces la actividad se estuviera transformando en un buen negocio para unos pocos⁸⁴. Pero no para la mayoría, que solo sobrevivía en un oficio todavía marginal.

En los primeros años del siglo XX, el niño suplementero constituía un tipo humano incorporado en la literatura, aunque bajo una caracterización un tanto ambigua, como hemos visto. Su visibilidad en las

⁸² *Zig-Zag*, N° 680, 2/marzo/1918.

⁸³ *Zig-Zag*, N° 680, 2/marzo/1918.

⁸⁴ *Zig-Zag*, N°1144, 22/enero/1927.

calles ayudó a que pronto fuera considerado un sujeto de interés. ¿Qué lo hacía distinto del resto de los niños que deambulaban por las calles? Es probable que, a diferencia del mendigo, generador de una inmediata molestia, seguida de una compasión cristiana, el suplementero estuviera asociado a una independencia desvergonzada que provocaba rechazo y a la vez admiración.

9. LA HUELGA DE 1902

El año en que Fernandois comenzó a publicar su novela en *La Revista Católica*, la venta de diarios se vio alterada a raíz de un movimiento huelguístico que puso en primera plana a los niños. Era la otra faceta que el sacerdote no había mostrado. Solo destacó la rivalidad entre vendedores e intermediarios. Pero un elemento de mayor tensión se producía entre los suplementeros y las empresas, por el precio final de venta, los porcentajes para el vendedor y las facilidades para devolver los diarios no comercializados.

En 1902 todos los diarios de Santiago se vendían a cinco centavos el ejemplar. *El Diario Ilustrado*, que llevaba seis meses de circulación, alegando su mayor costo de impresión y la depreciación del peso, duplicó el precio de la edición de los días lunes, más abundante en fotografías. Un periódico de provincia relató que “después de algunas resistencias de los suplementeros, [el nuevo valor] pudo imponerse”⁸⁵. Pero el sábado 18 de octubre el diario aplicó esta nueva tarifa a toda la semana. El valor de la suscripción anual no varió. El periódico, al parecer, esperaba una reacción negativa de los lectores, y por ello durante varios días, con un lenguaje bastante agresivo, defendió su decisión⁸⁶.

Sin embargo, a poco andar quedó de manifiesto que la resistencia mayor provenía de los vendedores. En la edición del 4 de noviembre publicó en primera plana una foto donde se mostraba a un grupo de periodistas vendiendo los ejemplares en la calle, mientras otro grupo, formado por niños, permanecía frente a las oficinas de venta (foto N° 16).

⁸⁵ Así lo señaló *La Democracia*, de Linares, citado por *El Diario Ilustrado*, Santiago, 28/oct./1902.

⁸⁶ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 19/octubre/1902 (“Diez centavos”); 4/nov./1902; 5/nov./1902 (“Charlas”)



Foto N°16: Huelga de 1902. Manifestantes frente a la oficina de venta de EL DIARIO ILUSTRADO⁸⁷.

Comentando esta situación, el periódico señalaba su sorpresa ante la negativa de “los chicos” de vender el diario el día anterior. “Lo singular es que han venido a manifestar este propósito precisamente cuando ya el público ha aceptado el alza natural del precio, en la cual [sic] los chicos son los primeros beneficiados, por cuanto ganan cuatro centavos en la venta de cada ejemplar, en vez de los dos que ganaban antes”. En los dos últimos días de la semana previa la edición se había agotado, según el artículo informativo. Ante la huelga, “hubo de salir a vender el diario parte del personal de redacción, que ocasionalmente se encontraba en la imprenta a esa hora, y hasta del de administración”. En opinión del diario, la comisión recibida por los suplementeros era tan alta que les dejaba unos veinte o veinticinco pesos, cifra más elevada que el propio salario del personal, lo que estaba creando problemas entre los adultos. “La comisión de venta de un diario es, en realidad, uno de los trabajos mejor remunerados entre nosotros”⁸⁸.

⁸⁷ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 4/noviembre/ 1902

⁸⁸ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 4/noviembre/1902

La venta improvisada de periódicos en las calles continuó en los días siguientes, como lo atestiguan varias fotografías publicadas por el propio diario (fotos N° 17 y 18).



Foto N°17: Huelga de 1902. “El Director de EL DIARIO acompañado de un grupo de improvisados suplementeros”⁸⁹.



Foto N°18: Huelga de 1902. “Los suplementeros de *El Diario Ilustrado*, vendiéndolo en las calles más centrales de Santiago, donde es comprado y leído por todo el mundo. Grupo de jóvenes leyendo *El Diario*. Señoritas comprándolo. Jóvenes de la redacción ofreciéndolo a distinguidas niñas y señoras”⁹⁰.

⁸⁹ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 4/noviembre/1902.

⁹⁰ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 6/noviembre/1902

El día 9 de noviembre una caricatura en la sección “La Semana Cómica” graficó tanto la percepción que tenía el diario de la huelga, como la imagen que se había formado de los suplementeros: dos niños-adolescentes desarrapados, de pie y fumando, con un aire desafiante, al lado de un caballero con sombrero de copa vendiendo el periódico (foto N°19)⁹¹.



Foto N°19: Huelga de 1902. Sección Semana Cómica de *El Diario Ilustrado*: “La huelga de los suplementeros o el mundo al revés”⁹².

A los pocos días se demostró que la situación no había sido fácil para el diario. La dirección de éste, pese a sus comentarios anteriores, debió ceder ante la presión. El día 11 se anunció la publicación de dos ediciones, una para su circulación en Santiago y otra para Valparaíso y provincias, ambas al antiguo valor de cinco centavos. Los lectores no se habían resistido al alza, según decía el periódico, “pero entre los

⁹¹ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 9/noviembre/1902.

⁹² *Diario Ilustrado*, Santiago, 9/noviembre/1902.

vendedores ambulantes, que son los únicos que en Santiago sirven de intermediarios entre la imprenta y el público, tropezó ella con ciertos inconvenientes que nuestra Dirección ha creído necesario cesar, volviendo [a] adoptar el antiguo precio de cinco centavos”⁹³.

En periódico anarquista *La Agitación* calificó el movimiento como una “huelga modelo”, que demostraba la efectividad de la acción directa. “Ni un solo ejemplar del citado diario salió a la venta mientras duró el movimiento suplementeril. Uno que otro carnero que se atrevía a sacarlo, era asaltado por sus compañeros, se le despojaba de su mercancía, i hasta a veces era obsequiado con unas cuantas caricias contundentes. Inútil era la vijilancia de la policía, pues la astucia i lijereza de los huelguistas burlaba todas las acechanzas”⁹⁴.

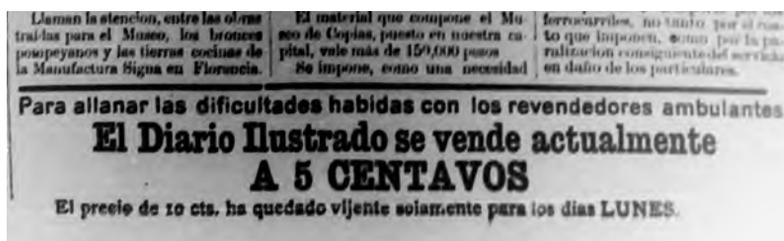


Foto N°20: Aviso de reducción del precio de venta. *El Diario Ilustrado*, Santiago, 13/nov./1902

No nos quedan claras las consecuencias que tuvo este movimiento, bastante efectivo en lo inmediato. No encontramos registros de la reacción posterior de la empresa involucrada ni de las restantes. Pero, si bien no hay seguridad, una respuesta pudo ser el intento por crear una institución dedicada a la comercialización de periódicos, que data de fines de 1904. La Policía de Santiago se adelantó a una posible resistencia de los suplementeros e impartió órdenes a los guardianes del orden para que estuvieran atentos. El anuncio venía precedido de una breve descripción de la iniciativa:

⁹³ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 11/noviembre/1902 (editorial).

⁹⁴ *La Agitación*, Santiago, N° 17, 10/diciembre/1902. Agradezco esta referencia a Sergio Grez.

“Se ha organizado una Sociedad que dentro de poco empezará á hacer su reparto y expendio de periódicos por medio de empleados que vestirán un uniforme especial”⁹⁵.

No tenemos más noticias de esa iniciativa. Por aquella misma época, 1904, se creaba una sociedad mutual y de ahorros, la Camilo Henríquez, que agrupaba a los suplementeros, organización que no llegó a plantearse esta función de comercialización, que comentamos. No logró mantenerse en pie por mucho tiempo y debió ser refundada años más adelante⁹⁶. Probablemente la sociedad mencionada por la Policía haya tenido otro origen.

⁹⁵ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 23, I°/noviembre/1904, págs. 572-573.

⁹⁶ Ver más adelante, págs. 95-101.

10. NIÑOS BAJO CONTROL

A fines del siglo XIX y las primeras décadas del siguiente se hicieron algunos esfuerzos por regular la presencia de vendedores en las calles. Los lustrabotas fueron objeto de tales regulaciones municipales. Algo similar ocurrió con los comerciantes que vendían alimentos en las calles. En 1901 un articulista señalaba: “¿Cómo se le habrá olvidado al señor Alcalde hacer extensivo a estos vendedores [de periódicos] el uso del uniforme que ya llevan otros, con aplauso general?”⁹⁷. Al parecer, sobre los suplementeros, los intentos fueron más tardíos, menores en magnitud y poco efectivos⁹⁸.

Las restricciones que comenzó a colocar la autoridad municipal a las actividades callejeras, por motivos presupuestarios (cobro de permisos), higiénicos y estéticos, se hicieron notar en menor grado respecto de la venta de diarios. El caso que se produjo en Valparaíso entre 1906 y 1910 resulta interesante por el juego de intereses y valoraciones que se pusieron en tensión. En 1906 se dictó un decreto municipal que fijó ciertas condiciones para la venta de diarios. La medida se fundamentaba en el hecho de que personas de “malos antecedentes” se valieran de esa actividad para ocultar la realización de delitos. Por ello se estableció un registro de inscripción para los vendedores de diarios. Estos debían solicitar un permiso a la Alcaldía, la que los otorgaría previo informe de la Prefectura de Policía⁹⁹. Por razones de eficiencia, en agosto de

⁹⁷ *Pluma y lápiz*, N° 9, 27/enero/1901, pág. 12.

⁹⁸ Por ejemplo, la recopilación de Del Fierro, *Disposiciones legales y municipales de Policía y Beneficencia*, Santiago, 1919, aunque menciona regulaciones para lustrabotas y vendedores ambulantes y estacionados, no cita medidas similares que afectaran a los suplementeros.

⁹⁹ Archivo Municipalidad de Valparaíso, (Archivo) Alcaldía, vol. 21 Decretos Administrativos (928 al 2093), año 1906 (31 oct. a 29 dic.), Decreto 1079, 29/noviembre/1906.

1907 el registro de suplementeros quedó en manos directas de la Prefectura de Policía. En esa ocasión se volvió a argumentar “que los vagos y rateros de profesión con el pretexto de vender diarios escapan á la vijilancia de la policía penetrando á las casas, tranvías eléctricos y á los coches de los Ferrocarriles del Estado, donde cometen toda clases de abusos”. El nuevo reglamento —que sustituía al anterior— establecía el registro fotográfico, ya que la libreta que los identificaría debía contener un retrato. Esto era una exigencia para todos los vendedores de diarios o revistas, fueran de punto fijo o ambulantes. Adicionalmente se prohibía la “aglomeración de suplementeros en un mismo punto, pudiendo á lo mas estacionarse dos de ellos con su correspondiente permisos” [sic]¹⁰⁰.

Al parecer, la medida no se aplicó estrictamente. Pero en 1910 comenzó a hacerse efectiva y se llegó incluso a la detención de los “muchachos”, según lo informó la prensa¹⁰¹. Fue entonces cuando comenzó a gestarse un movimiento de resistencia a la medida. La aplicación del reglamento se vio frustrada tanto por la presión que ejercieron las empresas editoriales, específicamente *El Diario Ilustrado*, *El Día*, *El Chileno*, *La Unión*, *El Heraldo* y *La Mañana*, como por la acción de algunas organizaciones populares.

Entre los argumentos esgrimidos por las empresas se encontraba el hecho de que la circulación de periódicos pasaría a depender de la autoridad policial, lo que atentaba contra la libertad de prensa y de industria. Tampoco se podía prohibir, por mera resolución alcaldía, la “aglomeración de suplementeros”, porque se violaba la libertad de reunión. En opinión de los gerentes, el suplementero era “el heraldo del diario, el medio de comunicación entre la imprenta y el público, entre el escritor y el lector”. “Suprimido el suplementero el diario queda inédito y la libertad de prensa habría quedado de hecho suprimida”. “Restringido el número de vendedores, la libertad de industria quedaría

¹⁰⁰ Archivo Municipalidad de Valparaíso, Secretaría (Municipal), vol. 60, Documentos, II, año 1907 (julio a septiembre), Decreto 1192, 28/agosto/1907.

¹⁰¹ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 18/febrero/1910, pág. 3.

a merced de la policía”. Igual argumento emplearon las organizaciones sociales que apoyaron el movimiento. El 21 de febrero lo plantearon en un comicio público en representación del “pueblo de Valparaíso”¹⁰².

El centro de propaganda Juventud Obrera y el Comité Pro-mejoramiento acogieron este argumento que apelaba al tema de las libertades públicas. Pero agregaron uno de contenido más social, ya que los perjudicados por la medida también eran “todas las personas pobres que no tienen oficio y que, continuamente se ven obligados a recurrir a la venta de periódicos, la que en los últimos tiempos le ha sido difícil, casi imposible ejercer”¹⁰³. Finalmente, se realizó un mitin con “altura de miras”, es decir, en actitud de respeto a la autoridad. Podemos suponer que detrás de este movimiento hubo una cierta alianza implícita entre las empresas periodísticas y algunos sectores del movimiento popular¹⁰⁴.

A través de un nuevo decreto, en febrero de 1910 el reglamento fue derogado. Formalmente se aseguró que el cambio no alteraría el sentido de la norma, ya que a partir de entonces, “como medida de buen orden”, el certificado lo otorgarían los gerentes o representantes de las editoriales¹⁰⁵.

¹⁰² Archivo Municipalidad de Valparaíso, vol. 177 Solicitudes (letra V.Y.Z), año 1910, Decreto 207, 22/febrero/1910 y antecedentes (carta de los directores y representantes de diarios de Valparaíso, 17/febrero/1910, y carta en representación de un Comité reunido en Comicio Público, 21/febrero/1910). También citado en Graciela Rubio, *Modernización y conflicto social. Formas de acción popular: Valparaíso: 1880-1918*, tesis, Santiago, 1993, págs. 113-114

¹⁰³ *La Unión*, Valparaíso, 21/febrero/1910.

¹⁰⁴ Entre los dirigentes más visibles estaban Manuel Flores y Luis Simonetti. Más detalles en *La Unión*, Valparaíso, 20-22/febrero/1910.

¹⁰⁵ Archivo Municipalidad de Valparaíso, vol. 177 Solicitudes (letra V.Y.Z), año 1910, Decreto 207, 22/febrero/1910 y antecedentes (carta de los directores y representantes de diarios de Valparaíso, 17/febrero/1910, y carta en representación de un Comité reunido en Comicio Público, 21/febrero/1910).



Foto N°21: Un muchacho suplementero y un cliente, en 1913. Fotografía tomada por Luis A. Ross¹⁰⁶.

La Municipalidad de Santiago, por su parte, también tuvo iniciativas para regular el trabajo de los suplementeros, aunque mayores fueron los esfuerzos por controlar la actividad de los lustrabotas¹⁰⁷. Incluso en 1918 se llegó a prohibir la limpieza de calzado en forma ambulante¹⁰⁸.

¹⁰⁶ En *Chile al 1900, Fotografías*. Luis A. Ross, *Agenda Cochrane* 1990.

¹⁰⁷ Los niños lustrabotas (o “limpiabotas” como también se los denominaba) fueron objeto de regulaciones municipales en agosto de 1913, mayo de 1915 y marzo de 1916. *Boletín de la Policía de Santiago*, N°136, octubre/1913, pág. 319; N°138, diciembre/1913, págs. 358-359; N°165-166, marzo-abril/1916, pág. 69. También en Del Fierro, *Disposiciones*, pág. 228.

¹⁰⁸ Se argumentó la existencia de reclamos y denuncias del público. El decreto señalaba que no guardaban “la decencia necesaria y la compostura debida”, y llegaban “a constituir una molestia efectiva para el orden público”. No habían tenido éxito “las medidas que se han adoptado para conseguir la decencia en sus trajes y la moralidad en sus costumbres”. *Boletín de la Policía de Santiago*, N°199, enero/1919, págs. 13-14.

El 14 de marzo de 1916 un decreto alcaldicio estableció la vigilancia y el registro de los suplementeros, de un modo similar al que se había fijado en Valparaíso. La justificación que se dio para controlar esta actividad radicaba en que este gremio estaba “formado principalmente por niños y niñas de corta edad, que carecen, por lo general, de padres y de hogar, circunstancias que favorecen el desarrollo de malos hábitos, vicios e inmoralidades”. La idea central era condicionar la venta de periódicos a la obtención de un permiso entregado por la propia Policía. Las condiciones para obtenerlo eran saber leer y escribir o estar asistiendo a una escuela; tener a lo menos 10 años de edad en el caso de los hombres, y doce en las mujeres; no manifestar “enfermedades repugnantes o contagiosas”; y obtener un certificado de “buena conducta y antecedentes”. Seguramente para evitarse los problemas que habían surgido en Valparaíso, esta certificación podía ser entregada tanto por la Policía como por los directores de diarios y revistas o a lo menos dos personas “dignas de fé” y conocidas por la Policía. Los niños obtenían un carnet, con fotografía y número de registro, y debían llevar una gorra con el respectivo número, salvo las niñas, a quienes solo se les exigía un delantal azul¹⁰⁹. Este decreto tendría plena vigencia a partir del siguiente año. A poco de cumplirse ese plazo, la Municipalidad de Santiago insistió en la exigencia de que los suplementeros certificaran la asistencia diaria a una escuela. Solo así se les reconocía el permiso para ejercer ese comercio¹¹⁰.

Más que la actividad laboral, lo que preocupaba a la autoridad era la libertad que esta permitía y el riesgo a que el niño, y más aún la niña, fuera “contagiada” de una inmoralidad y un peligro propios de la calle.

La ley promulgada en 1912, que se proponía proteger a la “infancia desvalida”, no se refirió claramente a la venta de periódicos. Su objetivo era la limitar la tuición de los padres que abandonaban a sus hijos o no les entregaban la protección adecuada. Sin embargo, en la práctica, su

¹⁰⁹ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 165-166, marzo-abril/1916, págs. 74-77.

¹¹⁰ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 179, mayo/1917, pág. 161.

contenido fue un llamado a aplicar un mayor control sobre la presencia de niños trabajadores en las calles. De hecho, en su articulado se hacía referencia a determinadas actividades laborales desarrolladas allí. La represión a la vagancia ya estaba contenida en el Código Penal. Aquí se trataba de ampliar su aplicación, vinculándola con ciertas formas de trabajo callejero. Además, las campañas de represión policial a la vagancia, para el caso de los niños, se confundía con los intentos por aplicar la obligatoriedad de la educación primaria.

En el debate parlamentario algunas voces hicieron notar esta ambigüedad. El diputado liberal Maximiliano Ibáñez, por ejemplo, intentó que se precisara el alcance de los artículos que podían interpretarse de tal modo que se pasara a considerar abandonados a los niños suplementeros. El diputado Guillermo Subercaseaux se opuso a tal indicación, ya que en su opinión “con el pretexto de ejercer este comercio de la venta de diarios, estos muchachos andan sueltos por las calles, son verdaderos vagabundos i candidatos a criminales”. Ibáñez, aunque impedido de reabrir el debate sobre un punto ya zanjado, insistió en defender la honradez de ese trabajo. “Por cada diez de estos [suplementeros], habrá dos o tres viciosos; pero los demás dependen [de] sus padres, a quienes entregan su dinero”. Así, esta disposición podría llegar a prohibir la venta de diarios por medio de esos muchachos, cerrando esta fuente de recursos. Según el diputado, en Santiago unas mil o más familias no tenían más medio de subsistencia que este comercio¹¹¹. El diputado Paulino Alfonso también se manifestó contrario a las restricciones que incluía el proyecto de ley. Se cometía el error de equiparar situaciones muy disímiles: el trabajo que obligaba a permanecer en las calles con el ejercicio de la vagancia, la mendicidad o la prostitución. “¿Cómo vamos a equiparar al niño que ejerce una industria u oficio peligroso, como el de suplementero, con aquel que se entrega habitualmente a la prostitución o a la embriaguez?”¹¹². Finalmente estas opiniones no prevalecieron y el proyecto mantuvo el sentido que impuso la mayoría: considerar como presunción de abandono la presencia de niños en las

¹¹¹ Cámara de Diputados, *Sesiones extraordinarias*, 11/enero/1912, pág. 1921.

¹¹² Cámara de Diputados, *Sesiones extraordinarias*, 12/enero/1912, pág. 1967.

calles, bajo ciertas condiciones, dejando en la ambigüedad la situación de los oficios callejeros.

La Policía de Santiago intentó una interpretación amplia del término “vagancia”. En un artículo publicado en 1917 en el boletín institucional se afirmaba que tal concepto no debía entenderse como la ausencia de un hogar fijo o la inexistencia de un medio de subsistencia. La ley se orientaba a evitar que los menores anduvieran “sin gobierno” por las calles. Al “vagar libremente por los sitios públicos”, decía el artículo, “los buenos se asocian con muchachos de instintos perversos y con ellos aprenden y realizan todas las maldades é inmundicias propias de esas almas viles, que no han tenido jamás una mano bondadosa que las guíe ni un padre ó maestro sabio que les inculque el sentimiento del deber”. El autor del artículo, el inspector Contreras, señalaba a los lustrabotas como un objetivo claro de aplicación de la ley. Pero el tono del texto no era descriptivo, ya que se reconocía “la absoluta indiferencia de la Policía”, para hacer cumplir estos preceptos¹¹³. En 1921 se insistió en las implicancias que tenía la citada ley sobre ciertos oficios callejeros, y nuevamente se planteó la necesidad de considerar la actividad de los lustrabotas como una presunción de abandono¹¹⁴.

Siguiendo una directriz fijada en 1916, la Alcaldía Municipal de Santiago ratificó dos años más tarde el procedimiento para aplicar la obligación de dar educación a los hijos. El debate se enmarcaba dentro de la campaña de represión a la vagancia y la discusión que daría origen a la ley de instrucción primaria obligatoria en 1920. El procedimiento consistía en “arrestar a todo muchacho que se encuentre en la calle sin ocupación, lo mismo que a los lustra-botas y suplementeros que no comprueben su asistencia a una escuela primaria”. En otras palabras, tener o no ocupación podía constituir una razón para la represión policial de los niños que permanecían en la calle¹¹⁵.

¹¹³ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 185, noviembre/1917, págs. 357-364.

¹¹⁴ Conferencia dictada por el Sub-comisario Luis Marín, *Boletín de la Policía de Santiago*, N°233, noviembre/1921, págs. 397-402.

¹¹⁵ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 195, septiembre/1918, pág. 301.

II. ¿AL BORDE DEL DELITO?

Otra fuente de conflicto que surgió entre la autoridad y los suplementeros se produjo por la relación que se le atribuía a la venta de periódicos con la ratería, el juego prohibido, la embriaguez, las riñas y hasta el asesinato. Un editorial de *El Mercurio*, publicado en junio de 1904, llamó la atención de “la triste condición de la infancia desvalida en nuestro país, entregada al crimen, á la depravación, á la miseria física y moral”. El hecho que motivó esta denuncia fue la riña entre dos niños suplementeros que derivó en la muerte de uno de ellos, en Valparaíso. Todo comenzó con el juego de las *chapitas*. El autor del crimen, un niño de 10 años, había perdido tres pesos y su ropa, cuando se inició el altercado que desembocó en la muerte del contrincante por la acción de una cuchilla. Después de vagar por varios lugares, fue detenido por la policía y, sin ningún sentimiento de culpa, confesó todo, en la certeza de no haber hecho nada de que avergonzarse: “ha jugado, ha reñido, ha herido de muerte á otro niño; todo es legítimo y corriente dentro de su moral, que es la de la enorme masa de niños abandonados que llena nuestras calles”. “La venta de diarios —en opinión del editorial— proporciona á cualquiera de esos niños ganancias excelentes con trabajo de unas pocas horas. Ya se ha visto que el reo de homicidio á que aludimos más arriba, había podido perder tres pesos al juego. Y todos los vicios y todas las perversiones se abren ante ellos un camino fatal, inevitable, al cual están como destinados, sin que puedan escapar sino rarísimas excepciones que merecen el nombre de milagrosas”. El destino de tales condiciones era el futuro “suicidio de la raza”¹¹⁶.

¹¹⁶ Editorial “La infancia criminal”, de *El Mercurio*, Santiago, 3/junio/1904, citado en *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 21, 15/julio/1904, pág. 313-315.

Desde los primeros años del siglo XX se hizo relativamente común afirmar la presencia de muchos suplementeros entre los niños que llegaban a los juzgados, fuera por robo, hurto, riña u otros delitos. Ya vimos cómo esta percepción provocó el reglamento de 1907. En el Congreso Nacional de Protección a la Infancia, realizado en 1912, se volvió sobre ese factor. La ponencia presentada por el sacerdote Rafael Edwards hacía una explícita denuncia en este sentido: “aun á riesgo de dificultar la venta de los diarios ó de los objetos que se expenden en las calles”, no se podía dejar que cundiera “este gravísimo mal de la semi-vagancia infantil”:

“Nadie ignora que estas pandillas de pequeños vendedores ambulantes son el contingente más precioso para el ejército del crimen y que los más de estos muchachitos son criminales precoces y están profundamente corrompidos”¹¹⁷.

La idea quedó nuevamente de manifiesto en el IV Congreso Panamericano del Niño, realizado en Santiago a fines de 1924, cuando miembros de dos delegaciones, la argentina y la uruguaya, entregaron resultados “científicos” que avalaban esta vinculación estrecha entre delincuencia y trabajo callejero, en particular la venta de periódicos. Incluso ofrecían la información de un estudio realizado por José Ingenieros: nueve de cada diez suplementeros habría estado relacionado con actividades delictuosas¹¹⁸.

Casi apoyando la tesis de la inclinación delictiva del gremio, en junio de 1923 un bullado hecho de sangre involucró a dos suplementeros. En el crimen de “Las Cajitas de Agua”, Rosa Cavieres Faúndez asesinó y descuartizó a su pareja, Efraín Santander, otro vendedor de diarios.

¹¹⁷ Rafael Edwards, “Apuntes, observaciones y propuestas sobre el tema Legislación del trabajo de los niños, de las madres y de las mujeres en cinta”, en Manuel Camilo Vial, *Trabajos y actas del Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia*, Santiago, 1912, pág. 431.

¹¹⁸ *Antecedentes, actas y trabajos del Cuarto Congreso Panamericano del Niño*, t. V (sección legislación), Santiago, trabajos del Dr. Carlos de Arenaza, de Argentina (págs. 103-116) y Teófilo Arias, de Uruguay (págs. 117-132). El estudio de Ingenieros fue realizado en 1901.

Ambos arrendaban una pieza en un cité de calle Santa Rosa, donde vivían varios suplementeros. Sus fotos se hicieron conocidas por el público lector de los diarios (foto N°22). Aunque finalmente solo se condenó a una persona, las noticias que circularon sobre los testigos y sospechosos pusieron de relieve el clima en que vivían: alcohol, violencia, promiscuidad¹¹⁹.



Foto N°22: Suplementeros implicados en el crimen de las Cajitas de Agua, como testigos y presuntos autores, además de la víctima. Arriba, de izquierda a derecha: Juan Farías, Luis Cifuentes y Joaquín Aguilar. Abajo, en el mismo orden: Rosa Cavieres Faúndez, Efraín Santander, Roberto Rosales Pérez y Luis Arancibia Moreno¹²⁰.

Para el caso chileno, la Policía de Santiago manejaba estadísticas propias que le permitían formarse una idea de las características que tenía la delincuencia infantil. En el boletín institucional que comenzó a publicarse en 1901 se incluyeron detalladas estadísticas correspondientes a los delitos cometidos por menores de 16 años, aunque de

¹¹⁹ Fueron abundantes las referencias en la prensa comercial de junio de ese año. Incluso *La Federación Obrera* no pudo abstraerse de la noticia. Ver también el relato de Ventura Maturana Barahona, *Mi ruta. El pasado...El porvenir*, Buenos Aires, 1936. Más adelante volveremos a tratar este tema.

¹²⁰ *El Mercurio*, Santiago, 10/junio/1923. Original en mal estado.

un modo irregular, lo que impide conformar una larga serie. En 1908 se registró la detención de 1.273 “delincuentes menores de 16 años”. De ese total el 59,1% (753) correspondía a niños “sin oficio”. Las restantes categorías se vinculaban a una actividad laboral: la primera de ellas era la venta de periódicos, 8,1% (104), seguida por el comercio ambulante en general 6,4% (81)¹²¹. Las cifras de los restantes años eran similares, aunque a veces los comerciantes ambulantes que no eran suplementeros superaban a estos.

Si comparamos la estadística general y la correspondiente a los menores de 16 años, podremos aproximarnos a la composición por edad entre los suplementeros. Por lo menos de aquellos que habían sido detenidos. Durante 1904 hubo 568 suplementeros aprehendidos en Santiago. Un tercio de ellos tenía hasta 15 años inclusive. De los detenidos que tenían menos de 16 años y declaraban oficio, un 31,8% trabajaba como suplementero¹²². Esto explica claramente la relación directa que se atribuía entre delincuencia y venta de periódicos.

En los datos correspondientes a 1908 las edades comprendidas en el segmento “menores de 16 años” fluctuaban entre los 11 y los 15 (aunque en algunos años se registraron niños menores de esas edades) siendo las más frecuentes los 14 y 15 años, que concentraban el 66,8% de los casos dentro del tramo. En las categorías definidas como “delito” había una gran variedad: desde faltas menores y conductas meramente sospechosas hasta asalto. La vagancia, la mendicidad, las pendencias, los desórdenes públicos y el juego prohibido ocupaban, en conjunto, un lugar destacado, concentrando un 35,7% de las detenciones (454 casos, de los cuales 251 correspondían a vagancia). Es decir, un alto porcentaje de niños era controlado únicamente por ser pobres y estar en la calle. También los niños eran reprimidos por infringir los reglamentos municipales: un 14,8% (189 casos) de las detenciones correspondía a esta situación. Casi el 22% correspondía a hurto y robo: por el primer delito era detenido el 15,2%, y por el

¹²¹ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 81, marzo/1909, págs. 229-232.

¹²² *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 27, 1°/marzo/1905, págs. 215-219.

segundo, el 6,7%. Luego le seguían en importancia la ebriedad y el abandono de hogar. Aunque de relevancia menor en términos porcentuales, es interesante que se registrara como delitos, en 47 detenciones, causales tan ambiguas —considerando las edades involucradas (de 11 a 15 años)— como ultraje a las buenas costumbres, sodomía, violación y... corrupción de menores¹²³.

La sola enumeración de conductas sospechosas como causal de detención de niños nos sugiere que la actitud de la Policía era de hostilidad. Sin embargo, la atención principal de la autoridad estaba puesta en los vagos y mendigos, más que en los vendedores. Así se desprende de la lectura del boletín que publicaba la Policía Fiscal de Santiago¹²⁴. Pero los deslindes tampoco eran precisos, y era frecuente suponer una asociación directa entre ambas actividades. Por tanto, no había forma de evitar el control y la sospecha permanente. La propia regulación que se aplicó en 1907 mencionaba la posición de la policía a ese respecto.

No obstante, la Policía actuaba de una forma ambigua, ya que respecto de los niños de la calle aplicaba tanto la reglamentación como la tolerancia (incluso con alguna cuota de paternalismo, como veremos más adelante). Por lo menos, hubo denuncias en tal sentido por parte de vecinos que observaban una total inacción policial. Esta situación pudo surgir de la escasa posibilidad de control que podía ejercer la policía sobre estos niños. Muchos de ellos eran huérfanos o no reconocían autoridad paterna, y se resistían a toda forma de control. El propio relato de *Diablofuerte* sugiere que los niños de la calle terminaban

¹²³ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 81, marzo/1909, págs. 229-232.

¹²⁴ Esta afirmación se basa en la revisión que hicimos del *Boletín de la Policía de Santiago* entre los años 1901 y 1924. En varios momentos se iniciaron campañas en tal sentido. La Policía de Santiago orientó explícitamente la represión de la vagancia y la mendicidad en diciembre de 1908, diciembre de 1910, julio de 1912, noviembre de 1914, agosto de 1915, marzo y agosto de 1916, marzo de 1917, septiembre de 1920, septiembre de 1923, por citar algunos ejemplos. *Boletín de la Policía de Santiago*, N°122, agosto/1912, pág. 395; N°148-149-150, oct.-nov.-dic./1914, págs. 277-278; N°159, septiembre/1915, pág. 398; N°165-166, marzo-abril/1916, págs. 66, 71-72; N°171, sept./1916, pág. 246; N°178, abril/1917, pág. 137; N°220, octubre/1920, págs. 341-342; N°255, septiembre/1923, pág. 339.

superando en los hechos a la Policía¹²⁵. En la propias filas policiales se reconocía la incapacidad de la institución. Si bien ésta parecía alentar la represión de las actividades laborales realizadas por niños en las calles, la realidad se distanciaba de este afán. Una muestra de ello, se leía en un boletín policial, era la diaria y “desagradable escena que desarrollan en las calles de la ciudad los innumerables muchachos, casi todos impúberes, que vagan y molestan á la sociedad entera, bajo el disfraz de ejercer la profesión de lustra-botas ambulantes, —precisamente lo que está prohibido por la ley”¹²⁶.

Una conferencia dictada en 1913 a la tropa de la II^a comisaría de la Policía de Santiago quiso poner énfasis a la necesidad de reprimir el vicio de los juegos callejeros. Según el Inspector Muñoz, en los lugares de menor vigilancia era común ver grupos de muchachos jugando a los dados, los naipes y a las “chapitas”. Pero una de las razones de tal difusión era que los propios guardianes se hacían parte de ellos, deshonrando el uniforme, según el conferencista¹²⁷.

¹²⁵ En la escena que describe una riña entre suplementeros, la actitud de los “pacos” es ilustrativa. También se refiere a la amistad que trababan los suplementeros (“de la aristocracia”) con la policía. Fermandois, *Diablofuerte*, págs. 37, 47-60.

¹²⁶ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 185, noviembre/1917, págs. 357-364

¹²⁷ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 128, febrero/1913, págs. 35-38.

I2. LAS SUPLEMENTERAS

Algunos documentos confirman la existencia de “niñas suplementeras”. Ya vimos que un decreto alcaldicio, de 1916, les asignó un uniforme especial, un delantal azul, que las diferenciaba de los niños, además de establecer condiciones distintas para conseguir autorización municipal¹²⁸. Años antes, un artículo escrito en 1901 las mencionaba al pasar, haciendo notar que las suplementeras eran “admitidas sin protesta”, sin indicar si eran adultas o niñas¹²⁹. Un documento policial muestra una faceta distinta, al mencionar las fricciones con los ciegos y las mujeres. Para evitarlo, en 1903 se ordenó una estricta vigilancia sobre los suplementeros, a fin de que estos “no atropellen y arrebatan sus diarios á algunos ciegos y á las mujeres que ejercen este comercio”¹³⁰.

Probablemente las mujeres no eran muy numerosas a comienzos de siglo y los varones impusieron una imagen masculina de la actividad. Pero su presencia fue en aumento, como lo revela el lugar que comenzaron a ocupar más adelante en las organizaciones sindicales. De las escasas fotografías que registran a las suplementeras una nos muestra a una mujer de avanzada edad (foto N°23).

¹²⁸ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 165-166, marzo-abril/1916, págs. 74-77.

¹²⁹ *Pluma y lápiz*, N° 9, 27/enero/1901, págs. 10-12.

¹³⁰ *Boletín de la Policía de Santiago*, N°15, 30/junio/1903, pág. 320.



Foto N°23: “Una antigua vendedora de diarios” fotografiada para el Concurso de Instantáneas de Zig-Zag, 1911¹³¹.

Un hecho policial desatado en 1923 nos da algunas pistas del lugar que ocupaba una suplementera como Rosa, “una mujer que vivía entre suplementeros”, como decía un titular de prensa. Su casa (una pieza de cité, con apenas dos habitaciones) albergaba a varios vendedores (por lo menos cuatro), además de su pareja, Efraín, dueño de un puesto de periódicos. Juntos iban a las carreras y otros lugares de diversión. Sus pensionistas la protegían y ella los protegía. Cuando los tiempos eran malos para Efraín, ella trabajaba vendiendo en el barrio Providencia. La crónica señalaba: “sus protectores y protegidos se encargaban de velar porque durante su trabajo la Rosa fuera respetada por los otros suplementeros y pudiera así andar por todos los barrios de la ciudad”¹³².

¹³¹ *Zig-Zag*, N°341, 2/septiembre/1911.

¹³² *El Mercurio*, Santiago, 10/junio/1923.



Foto N°24: La suplementera Rosa Cavieres Faundes¹³³.

Clorinda Luna (“La Pintá”) fue una de esas primeras mujeres suplementeras ambulantes. Su hija Marina, ya anciana, la recordaba décadas más tarde. Era una “vieja terrible”. Juntas, madre e hija, salían a vender por las calles. Por entonces, principios de siglo, le tocaba dormir en la calle, entre los montones de diarios¹³⁴.

De las niñas solo conocemos referencias indirectas, a través de la reglamentación. La Policía tenía una política errática respecto a ellas, ya que, por una parte, regulaba su participación en la venta de periódicos (fijando condiciones diferenciadas de autorización), y por otra discriminaba, desconfiaba y descalificaba su presencia en las calles. En un documento fechado en marzo de 1916 y firmado por el Prefecto Guillermo Chaparro, quedó en evidencia esta última actitud. El texto partía afirmando:

“Es común ver en todos los barrios de la ciudad con los muchachos suplementeros, niñas de tierna edad que ejercen

¹³³ Fotografía reproducida en *El Mercurio*, Santiago, 10/junio/1923.

¹³⁴ Ulibarri, “Los suplementeros”, págs. 60 y 63.

ó pretextan ejercer el mismo oficio ambulante, haciendo vida común con ellos.

“Esta situación, perfectamente inmoral y desquiciadora, es abiertamente contraria á la ley, y la Policía debe impedirla por todos los medios”¹³⁵.

El Prefecto argumentaba que esta presencia de niñas contravenía la Ley de Protección de Menores (de 1912), aunque no aclaraba por qué esta misma normativa no debía aplicarse a los niños, quienes estaban en una situación legal relativamente similar. La orientación institucional era poner especial cuidado con las niñas:

“Los señores Comisarios dispondrán una tuición constante del personal sobre esas niñas menores, harán gestiones acerca de las empresas periodísticas para que no se les vendan diarios, harán averiguaciones respecto de sus padres y sobre si les otorgan o nó su consentimiento para esa clase de vida, conminándolas con las penas de la ley, si lo hubieren otorgado, y pondrán en último caso á esas niñas a disposición del Juzgado, para los fines legales”¹³⁶.

Desconocemos qué criterio finalmente se impuso en la práctica: el que reconocía el derecho de las niñas a trabajar como suplementeras, bajo ciertas condiciones, o la política que les prohibía hacerlo, buscaba disuadirlas o dificultaba su presencia en esa actividad, bajo la sospecha de estar desarrollando actividades “inmorales”, que lindaban con la prostitución y la vagancia.

¹³⁵ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 165-166, marzo-abril/1916, págs. 70-71.

¹³⁶ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 165-166, marzo-abril/1916, págs. 70-71.

13. TRISTES PARIAS SIN CONCIENCIA

Aunque la imagen que la alta sociedad se formó del suplementero tuvo variantes, nunca se abandonó del todo el estereotipo de la carencia moral y material. De nada valía, para esta mirada, el esfuerzo diario que hacían para sobrevivir, defender sus derechos y construir un espacio propio en las calles. Recordemos algunas expresiones de Fermandois en su novela *Diablofuerte*:

“La postración moral en que se encuentran esos desgraciados vendedores de diarios, es tan palpable, que no hay nadie que no la vea; tan profunda, que no hay nadie que no la conozca en toda su repugnante abyección; tan perjudicial, que nadie deja de lamentarla [...]”.

“Los bandidos que turban nuestra tranquilidad, los asesinos, los ebrios consuetudinarios, los padres degenerados por vicios repugnantes y precoces; toda esa turba de vagos, borrachos y criminales que nos deshonorra, tiene su escuela entre los suplementeros. Allí se inician en la carrera de la maldad [...]”¹³⁷.

Ya hemos mencionado las expresiones de *El Mercurio* en 1904, que calificaba esta situación, de no detenerse a tiempo, como un “suicidio de la raza”. Los niños de la calle eran “como seres primitivos, salvajes, sin ninguna de las nociones que hacen posible la vida en sociedades organizadas”¹³⁸.

Un diario recordaba, años más tarde, la época en que los suplementeros “pasaban desapercibidos para la sociedad, no despertaban interés, arrastraban su miseria en el más completo abandono, en su mayor parte formaban elementos perniciosos, carne de presidio, de hospital, y que recogía, por último la fosa común”:

¹³⁷ Fermandois, *Diablofuerte*, pág. 38.

¹³⁸ Editorial “La infancia criminal”, de *El Mercurio*, Santiago, 3/junio/1904, citado en *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 21, 15/julio/1904, pág. 313-315.

“Tristes parias sin conciencia de la vida y de sus esplendores morales y espirituales, ignorantes de los deleites de los legítimos placeres de la vida. Morían bajo el certero golpe del cuchillo en las reyertas continuas en las playas, en los mugrientos bodegones donde se envenena con alcohol al pueblo”.

“Los muchachitos suplementeros, sucios, harapientos, corrían por las calles pregonando los diarios, batiendo las tirilas al viento y luciendo los mechones por las roturas de sus gorras y por las roturas de sus harapos, mostrando sus carnes amoratadas. En las noches terribles de los crudos inviernos, buscaban asilo en los vagones del ferrocarril, se acurrucaban en las puertas o se escondían bajo las carpas que cubren los montones de mercaderías en los malecones, en tanto la tempestad rugía y el viento y el agua infundían pavor. ¡Qué tristes son los inviernos en los hogares pobres! ¡Cuánto más triste es para los que no tienen hogar!”.

“Eran en suma, una banda de gitanos en su propio suelo, que levantaban una tienda en cualquier sitio, muchas veces teniendo sólo por techo el cielo”¹³⁹.

Pero este balance lapidario no caía en un fatalismo absoluto. El propio Fermeois —y con él muchos en su tiempo— proponían la regeneración de estos niños, lo que venía a demostrar el complemento de todo este diagnóstico. A pesar de que su inocencia había sido pervertida y la infancia degradada a su mínima expresión, era posible su recuperación para la sociedad. Quizás sin decirlo, en esa “repugnante abyección” estaba el gran desafío para la sociedad civilizada.

¿Pero había algo peculiar en estos niños de la calle que los diferenciara de otros? El mayor rechazo que se generaba hacia los niños de la calle, y en especial hacia los suplementeros, se debía a la libertad que demostraban en ese espacio y la dificultad de contrarrestarla. A diferencia del niño mendigo o del que había sido abandonado, el niño suplementero disponía de dinero por su misma actividad laboral, sin que ésta lo atara a

¹³⁹ Citado por Francisco Manríquez, *Progreso cultural de los suplementeros de Chile (noticiario)*, Santiago, 1935, págs. 14-16, sin indicar fecha.

un horario estricto. De hecho, algo que diferenciaba a estos niños de los lustrabotas era su horario. La hora de salida de los periódicos marcaba su ritmo: en la mañana y en la tarde, en el caso de Santiago y Valparaíso. En las provincias se producía una variante debido por la tardanza en la llegada de los periódicos de la capital¹⁴⁰. El resto del día los niños podían vagar por las calles, donde generalmente se unían a las pandillas de muchachos, a menos que estuvieran incorporados a una escuela.

En un concurso fotográfico organizado por *Zig-Zag* un lector envió una imagen de un suplementero. Es muy probable que el niño retratado no hubiese desempeñado en realidad ese oficio, pero la foto nos muestra el estereotipo predominante (foto N° 25). En actitud de prender un cigarrillo, mientras sostiene diarios bajo el brazo, la imagen acentuaba gráficamente la precocidad presente en este oficio.



Foto N° 25: Niño suplementero según un lector de *Zig-Zag* en el Concurso de Instantáneas, 1911¹⁴¹.

¹⁴⁰ Para el caso de Concepción, un artículo mencionaba la venta de periódicos en la mañana y a las seis de la tarde. *Las Últimas Noticias*, Santiago, 3/marzo/1915.

¹⁴¹ *Zig-Zag*, N° 343, 16/septiembre/1911

Ismael Valdés Vergara, al hablar en 1912 ante el Congreso Nacional de Protección a la Infancia, también recalcó esta actitud casi insultante de niños que ostentaban sus miserias: “Es bochornoso para un país medianamente culto el espectáculo diario en las calles de la capital, de los niños de toda edad y hasta menores de siete años que hacen el comercio de periódicos, apiñados primero en las vecindades de las imprentas y circulando después por todos los centros y calles, en las condiciones más lamentables y haciendo ostentación del abandono en que viven”¹⁴².

En 1915 un integrante del Patronato de la Infancia manifestó la necesidad de prohibir la venta de diarios a través de suplementeros, debido a que este gremio estaba formado por “elementos de la peor especie y en quienes la corrupción y el vicio llega a su mayor grado”. Y este juicio tan lapidario—respaldado por el propio Ismael Valdés Valdés, el gran tribuno de la infancia desvalida— se expresaba cuando se daba cuenta de un aporte económico para la mantención de una institución de beneficencia que iba en su apoyo. Es decir, ni siquiera entre quienes demostraban interés en participar en una labor de “regeneración moral” era posible mejorar esta imagen negra que se había levantado sobre los suplementeros¹⁴³.

Todavía en 1925 era posible leer artículos que destacaban el repugnante aspecto de estos “granujillas”, groseros y harapientos. Pero, por entonces, la defensa de los avances alcanzados no se dejó esperar¹⁴⁴.

Los primeros grupos de suplementeros que se organizaron debieron enfrentar el estigma de la marginalidad, que marcaba al gremio en su conjunto. Su propio esfuerzo de integración debió coexistir con el ambiente de marginalidad, que pasó a quedar asociado fuertemente a los muchachos. Quienes primero promovieron la educación y moralización de los niños suplementeros fueron grupos externos al gremio, impregnados de un discurso fuertemente cargado de una visión salvacionista. Luego fueron los propios suplementeros adultos quienes hicieron suyo este ideal.

¹⁴² Vial, *Trabajos y actas del Primer Congreso Nacional de Protección de la Infancia*, pág. 378.

¹⁴³ *Las Últimas Noticias*, Santiago, 16/julio/1915.

¹⁴⁴ *Zig-Zag*, N° 1063, 4/julio/1925; N° 1064, 11/julio/1925.

I4. SALVAR A LOS NIÑOS

La imagen miserable de los niños suplementeros se complementó con un discurso y una acción orientados a salvar sus vidas de la perdición. Esto era considerado posible porque sus almas parecían no estar condenadas completamente. El ser niños les permitía conservar algo del candor que todos ellos llevaban consigo.

En general, las obras de caridad se realizaban a través de la acción de las mujeres de la alta sociedad —las portadoras del ideal salvacionista— y los receptores eran niños, niñas y madres (foto N°26)¹⁴⁵. De este modo, un gremio como el de los suplementeros, conformado en su mayoría por niños, parecía estratégico a la hora de poner en ejecución el plan redentor.



Foto N°26: “Reparto de ropa a los pobres” en Valparaíso, 1918¹⁴⁶.

¹⁴⁵ Sobre el carácter maternal en la nueva mirada de la cuestión social, véase María Angélica Illanes, “Maternalismo popular e hibridación cultural. Chile 1900-1920”, en *Nomadías*, Serie Monográfica N° I, 1999, págs. 185-211.

¹⁴⁶ *Zig-Zag*, N° 693, 1°/junio/1918.

Una muestra de este temprano interés en atraer las simpatías de los niños que vendían diarios quedó de manifiesto en la actividad que organizó *El Mercurio* de Santiago, a mediados de 1900. Con ocasión de la “fiesta del suplementero” la empresa periodística auspició un encuentro en la Quinta Normal, que culminó con un desfile por el centro de la capital¹⁴⁷. En esa misma época la Liga contra el Alcoholismo mantenía tres escuelas en Valparaíso. Una de ellas era la de Suplementeros, ubicada primero en calle Bellavista y a partir de 1900 en Independencia. Los directivos del establecimiento buscaban por entonces ampliar la asistencia y celebraron para ello una reunión con los empresarios de la prensa “para que éstos estimulen a los muchachos a asistir a la escuela durante la noche”. Se acordó entregar premios a los alumnos y un “título honorífico” a las empresas periodísticas comprometidas con la iniciativa¹⁴⁸.

Desde las primeras décadas del siglo XX se crearon escuelas y asilos para niños lustrabotas y suplementeros, con el apoyo de ilustres miembros de la sociedad. Eran dirigidas por laicos o sacerdotes y de varias de ellas tenemos noticias fragmentarias. En el decreto alcaldicio de 1907, que regulaba la venta de diarios y revistas en Valparaíso, se estipulaba que no habría excepciones al nuevo registro, quedando incluidos los miembros del “Asilo de Suplementeros”¹⁴⁹. En Santiago hubo otra iniciativa similar. En 1910 su director era Ladislao Errázuriz, quien hacía esfuerzos por mantener la institución, apoyado por un comité de señoras que se había constituido con ocasión de la celebración del Centenario. Llegaron a realizar una función en el Teatro Municipal en septiembre de ese año. Al mes siguiente en el local del Ejército de Salvación el comité de señoras (todas de apellidos ingleses) realizó una “once infantil” para los niños suplementeros. Ante la escasa presencia

¹⁴⁷ *El Mercurio*, Santiago, 9/julio/1900, citado en www.emol.com (Consultado en 2004). La colección de la Biblioteca Nacional comienza en 1901.

¹⁴⁸ La Escuela de Suplementeros de calle Independencia funcionaba en el local de la Escuela Superior de Niños N°3. El director era Ruperto Oroz y el prosecretario Guillermo Sánchez. *El Mercurio*, Valparaíso, 27/septiembre/1900.

¹⁴⁹ Archivo Municipalidad de Valparaíso, Secretaría (Municipal), vol. 60, Documentos, II, año 1907 (julio a septiembre), Decreto 1192, 28/agosto/1907.

de suplementeros, el brigadier Bonnett invitó a unos trescientos niños del barrio¹⁵⁰. Al año siguiente la escuela recibía subvención del Estado y tenía una asistencia media de 32 alumnos, aunque los matriculados eran más del doble¹⁵¹. En 1915 una benefactor legaba en su testamento un monto en dinero para el sostenimiento de un Asilo de Suplementeros, que podemos suponer era este mismo¹⁵².

En base a esta información, los asilos de Valparaíso y Santiago no tuvieron mucho éxito. El de Valparaíso solo se ganó la indiferencia de las autoridades y no logró legitimar la pertenencia de los niños a la institución, uno de los objetivos que se había planteado. Su papel se limitó al plano asistencial. Y en Santiago, además de cierta insuficiencia de recursos, no logró concitar gran entusiasmo entre los propios niños suplementeros.

En 1914 existía una escuela taller en Santiago que no sólo realizaba actividades escolares. También entregaba un carnet que cumplía la función de identificar a sus miembros frente a la Policía, aunque ello no siempre impedía el maltrato. En febrero de 1914 tres suplementeros —que eran alumnos de esa escuela— se presentaron ante la redacción de *El Mercurio* para denunciar los “duros e injustos precedimientos” que unos agentes policiales les habían aplicado en la calle, acusándolos de robo¹⁵³. La reacción de jefatura de la Policía fue rápida. A través de una orden de servicio, el coronel Yávar se comprometió a coadyuvar a su “benéfica acción”, estableciendo un procedimiento especial hacia sus alumnos:

“Todo suplementero que compruebe pertenecer á dicha Escuela por medio del carnet otorgado por su Director (cuyo facsímil se acompaña a esta ORDEN), no podrá ser

¹⁵⁰ *El Mercurio*, Santiago, 10/octubre/1910

¹⁵¹ *Anuario Estadístico de la República de Chile*, Instrucción, 1911, pág. 170.

¹⁵² En el legado testamentario no se señalaba el lugar donde funcionaba este Asilo. Podría haber sido en Santiago, lo que significaría la existencia de dos asilos distintos. *Las Últimas Noticias*, Santiago, 16/julio/1915.

¹⁵³ *El Mercurio*, Santiago, 28/febrero/1914, pág.17; 3/marzo/1914, pág. 17.

aprehendido por vagancia ó por estimársele ratero conocido, sino en caso de sorprendérsele en delito concreto”.

“Si un suplementero matriculado en la Escuela cometiese infracción, se enviará á la Escuela, calle Borgoño 1331, con una nota al Director explicándole la falta cometida por el aprehendido, dejándose constancia escrita en la Comisaría”.

“Si dicho suplementero fuere reo de delito, ó reincidente en infracciones, se pondrá á disposición del Juzgado en la forma ordinaria, dándose aviso telefónico á la Escuela, teléfono inglés 2224”.

“Los señores Comisarios darán instrucciones precisas al personal con objeto de que se dé un prudente y correcto cumplimiento a estas disposiciones”¹⁵⁴.

A los pocos días la jefatura informó de la detención de un suplementero por el solo hecho de no llevar el carnet que lo acreditaba como alumno de la escuela. Una nueva orden de servicio aclaró que el no portar la credencial no significa que el suplementero “sea vago, ratero ó cosa parecida”, y su aprehensión debía ceñirse a las reglas generales¹⁵⁵. A fines de ese año se insistió en estas instrucciones y se agregó que debía aplicarse a todos los suplementeros el “procedimiento especial” en caso de aprehensión, pertenecieran o no a la Escuela-taller¹⁵⁶.

Esta institución aludida por el coronel Yávar había sido creada a fines de 1913 por el presbítero Luis Romani al norte del río Mapocho (entre Rivera y Picarte), y estaba orientada a la protección de los “suplementeros y muchachos desamparados en general”. Inicialmente funcionó como centro recreativo, para luego transformarse en escuela taller. En 1914 contaba con unos 400 inscritos. El autor de la crónica periodística relataba que entre los asistentes se encontraba el célebre “Cabeza de clavo”, “cuya inteligencia y vivacidad nos llamaron con justicia la atención al conocerlo”. A pesar del apoyo material con que

¹⁵⁴ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 142, abril/1914, págs. 90-91.

¹⁵⁵ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 142, abril/1914, pág. 91.

¹⁵⁶ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 148-149-150, octubre-noviembre-diciembre/1914, pág. 275.

contó (entre los benefactores se contaban Ramón Barros Luco, Ismael Valdés Valdés y Luis Arrieta Cañas, además de “varias señoras”), la escuela comenzó a tener problemas en su funcionamiento, incluyendo las de tipo material (por ejemplo el Arzobispado reclamó el terreno que era de su propiedad), y debió cerrar sus puertas ese mismo año¹⁵⁷.

Pero la iniciativa se retomó poco después, en una casa ubicada en Borgoño con Maruri. La creación de este Asilo para Suplementeros (también denominada Casa Escuela-taller), nuevamente con apoyo de la Iglesia, buscaba continuar la obra del presbítero José Luis Romani. En esta ocasión contó con el apoyo entusiasta de la policía. Para que su personal lograra apreciar “el alcance de bien público y moralidad de esta institución”, se organizó una conferencia informativa al respecto¹⁵⁸. En el decreto, el Arzobispado de Santiago hacía ver la “triste situación religiosa, moral y material en que se encuentran los innumerables niños y jóvenes suplementeros de esta ciudad”. La nueva institución estaba orientada a “proteger a sus asilados inculcándoles los sanos principios de la moral cristiana, dándoles una instrucción adecuada a su condición social, fomentándoles el ahorro y proporcionándoles el albergue y honestas recreaciones”. Además del terreno, la Iglesia también participaba a través de la presencia de algunos sacerdotes en la Junta Directiva. A estos se sumaban miembros de la elite dirigente¹⁵⁹. Lo interesante de este esfuerzo es que su impulsor principal, el sacerdote Romani, prosiguió en este empeño por varios años más. Tenemos vestigios de la instalación de un hogar-taller para suplementeros y lustrabotas, bajo su dirección, en 1935. Por entonces se mantenía con limosnas y reunía a una veintena de muchachos, quienes recibían alojamiento y comida gratis¹⁶⁰.

¹⁵⁷ *Las Últimas Noticias*, Santiago, 15/julio/1915.

¹⁵⁸ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 159, septiembre/1915, págs. 401-402.

¹⁵⁹ La Junta Directiva quedó “compuesta del Pbdo. don Baldomero Grossi, de los Pbos. don Germán Sandoval, don Ladislao Godoy, don Clemente Pérez y don Luis Romai [probablemente Romani, el mismo que aparece mencionado en la escuela creada en 1913], y de los señores don Javier Eyzaguirre, don Rafael Cumplido, don José Manuel Puerta de Vera y don Manuel Salustio Fernández”. *La Revista Católica*, t.XXIX, N° 338, 4/septiembre/1915, pág. 321.

¹⁶⁰ El hogar se ubicaba en calle Chiloé 1475. Aguirre, *El trabajo*, págs. 24-25.

En Valparaíso existía en 1920 una escuela nocturna-reformatorio orientada a estos niños que funcionaba en la casa de Enrique Alfaro y que había sido fundada en 1918 aproximadamente (foto N°27)¹⁶¹. Por la misma época, existía una corporación en Santiago que ayudaba a los suplementeros y de la cual formaba parte el mercedario Diego Rojas¹⁶².



Foto N°27: Grupo de alumnos del reformatorio para lustrabotas y suplementeros, 1920. Al centro su director y protector, Enrique Alfaro¹⁶³.

A principios de marzo de 1918, la revista *Zig-Zag* organizó un paseo a la playa para celebrar su décimo tercer aniversario, y en él quedó reflejado el esfuerzo de “regeneración”. El festejo tuvo como principales protagonistas a los suplementeros. El padre Rojas se dirigió a los asistentes: “No hay que olvidar, señores, que bajo los humildes harapos que cubren su desmadejado cuerpo late un espíritu inmortal, laten sentimientos buenos en estado embrionario, existen facultades afectivas, como lo demuestra su espíritu de compañerismo, de todos conocido. Pues bien, estos sentimientos rudimentarios son los que hay que cultivar y desarrollar, junto con despertarle a una vida de mayor decencia material y de mas nobleza de costumbres”¹⁶⁴.

¹⁶¹ *Zig-Zag*, N° 780, 31/enero/1920.

¹⁶² *Zig-Zag*, N° 680, 2/marzo/1918.

¹⁶³ *Zig-Zag*, N° 780, 31/enero/1920.

¹⁶⁴ *Zig-Zag*, N° 680, 2/marzo/1918.

En ese mismo acto habló el representante de la empresa *El Mercurio*, Augusto Millán: “Hemos mirado, indiferentes, al pueblo, cargado por la ignorancia, intoxicado por la cantina envenenadora, roído por la lepra del prostíbulo, acosado por todas las miserias del conventillo”. Ya era hora de que no solo los extranjeros reconocieran que nuestra raza era “leal y valerosa, irremplazable en las rudas faenas del taller o de la mina”. “Pero ya los ojos se han abierto, hermanos desheredados de la familia social”. “Y así como hay quienes escarban las entrañas de la tierra en busca de los metales codiciados, nosotros venimos hacia vuestro destierro y escarbamos afanosos para encontrar entre las breñas de vuestra ignorancia y vuestras pasiones incultas, vuestro carácter, firme como el acero, el oro purísimo de vuestro noble corazón”. “Este es el significado de nuestra fiesta. Nosotros, vuestros hermanos que os llevamos la ventaja de haber aprendido a leer antes que vosotros, nos hemos juntado para tenderos la mano y deciros: Dejad el alcohol, el fatal veneno que está acabando con nuestra raza; economizad centavo a centavo, que sobre la modesta libreta de ahorro se asienta hoy el poder de los más grandes pueblos de la tierra; id a la escuela, que los pueblos ignorantes serán siempre esclavos, que los pueblos que se educan son los únicos que pueden mirar cara a cara el porvenir”. Para Millán, la actividad que se realizaba en Llolleo era una “solemne declaración de nuestros propósitos y de vuestra redención” (fotos N° 28 y 29)¹⁶⁵.

¹⁶⁵ *Zig-Zag*, N° 680, 2/marzo/1918.



Foto N°28: Columna de excursionistas en marcha por las calles de Llole, 1918. Se puede apreciar la presencia de adultos y niños, y de un guardia. A la derecha, el “Cojo” Zamorano acompañado por un niño¹⁶⁶.



Foto N°29: Suplementeros disfrutando de la playa, 1918¹⁶⁷.

Con la política de escolarización de los sectores populares promovida por el Estado se hizo evidente la necesidad de adaptar el sistema escolar tradicional a las condiciones específicas de los niños trabajadores. La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, de 1920, se manifestó bastante flexible en relación a la diferencia entre el campo y la ciudad, y ofrecía algún tipo de ductilidad para el caso de los niños que trabajaban como asalariados. Pero no se definía respecto a los niños de la calle. Hubo algunos esfuerzos en ese sentido, previos a la ley, pero no tenemos indicios que hayan sido siempre exitosos.

En 1915, el visitador de escuelas de la provincia de Concepción propuso al Intendente un proyecto en ese sentido. Consistía en facilitar

¹⁶⁶ *Zig-Zag*, N° 680, 2/marzo/1918.

¹⁶⁷ *Zig-Zag*, N° 680, 2/marzo/1918

la escolarización de los niños trabajadores de la calle, tanto en las escuelas ya establecidas como en otras especiales. En el caso de los lustrabotas y corteros esto podía realizarse en escuelas nocturnas. Para los suplementeros, en cambio, se podían utilizar las escuelas diurnas, en consideración a que los niños vendedores de diarios y revistas tenían tiempo libre durante el día para asistir a clases. Su preocupación se concentraba en “el crecido número de niños desocupados que pululan por las calles de la ciudad”, así como en aquellos que, teniendo alguna ocupación (como suplementeros, lustrabotas y corteros), disponían de un tiempo libre que no utilizaban de buena forma:

“En este caso se hallan los suplementeros por ejemplo, debido a que la venta de diarios la hacen en la mañana y después de las seis de la tarde. Pero, lejos de destinar a algo útil las horas en que quedan libres, se observa que se reúnen en sitios fáciles de burlar la acción policial para entregarse a los mayores desmanes, adquiriendo costumbres perniciosas que los predisponen para toda clase de vicios”¹⁶⁸.

Para alejarlos de “la perdición”, de ese “plano inclinado” cuyo término no puede ser otro que el crimen, en palabras del visitador, era necesario contar con el concurso de todos los involucrados. Al respecto, proponía algunas medidas, por ejemplo, que las empresas periodísticas suspendieran el expendio de diarios y revistas de 13 a 16:30 horas (período que se dedicaría a la escuela); que esas empresas solo admitieran a niños matriculados y asistentes regulares a la escuela; y que la autoridad no entregara permisos a los lustrabotas y corteros que no cumplieran con estos requisitos. En este punto, la propuesta no mencionaba a los suplementeros, de lo que podemos inferir que estos no requerían autorización municipal ni policial¹⁶⁹.

Iniciativas como estas proliferaron en las primeras décadas del siglo XX, antes que se promulgara la ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Pero nunca fueron suficientes. El propio visitador que hemos citado

¹⁶⁸ *Las Últimas Noticias*, Santiago, 3/marzo/1915.

¹⁶⁹ *Las Últimas Noticias*, Santiago, 3/marzo/1915.

mencionaba la existencia de unas ocho escuelas nocturnas mantenidas por la Municipalidad de Concepción, además de las pertenecían a sociedades. Pero muchas tenían escasa asistencia, funcionaban irregularmente, cerraban por falta de recursos, etc. En este empeño participó no sólo el gobierno y los municipios. Otros sectores también ofrecieran soluciones para acercar la escuela a los niños trabajadores de la calle.

La idea de educar a los niños suplementeros y redimirlos de su situación logró permear también a las instituciones policiales. En 1917 se afirmaba, en un artículo titulado “La Policía y los niños”, que esta institución tenía un gran interés en educar a los “niños desvalidos”, lo que se expresaba “en las escuelas nocturnas que todas las Comisarías han sostenido y sostienen en la actualidad”¹⁷⁰. Tenemos noticias más específicas de algunas de esas escuelas para niños trabajadores que funcionaban en las comisarías, al parecer como fruto de la iniciativa personal de sus jefes. En la Prefectura de Santiago tenemos referencias de la existencia de una en la 4a. Comisaría, otra en la 8va y un albergue en la 2da.¹⁷¹. De Valparaíso conocemos el fracaso que significó la experiencia de reformatorio de niños en la 4ta. Comisaría: los dormitorios eran insalubres y en el taller que funcionaba, a cargo de un contratista, no se pagaban los salarios¹⁷². En Chillán, el Prefecto de la Policía abrió a fines de 1921 una escuela nocturna para niños, donde asistieron pequeños suplementeros, como quedó registrado en una fotografía de la época (foto N° 30). También con su apoyo se formó una Brigada de Comerciantes, formada por niños, quienes lucían uniformes. Este esfuerzo se extendía a la organización de una olla para pobres¹⁷³. En Lota también hay recuerdos de la existencia de una escuela nocturna para los niños suplementeros y lustrabotas, en la década del 40, que funcionaba en la propia comisaría¹⁷⁴.

¹⁷⁰ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 176, febrero/1917, págs. 73-74.

¹⁷¹ *Boletín de la Policía de Santiago*, N° 163, enero/1916, pág. 20; N° 183, septiembre/1917, pág. 310; N° 224, febrero/1921, pág. 87.

¹⁷² *Sucesos*, N° 1176, 9/abril/1925.

¹⁷³ *Zig-Zag*, N° 882, 14/enero/1922.

¹⁷⁴ Testimonio de Héctor Espinoza, 17/febrero/1999.



Foto N°30: Alumnos de la Escuela Nocturna de la Policía de Chillán, el primer día de clases, 1922. Al centro, el Prefecto Arturo Venegas; a la derecha, probablemente el profesor. Puede observarse a la izquierda a algunos suplementeros, con sus diarios bajo el brazo¹⁷⁵.

¹⁷⁵ *Zig-Zag*, N° 882, 14/enero/1922.

15. HACIA LA DIGNIFICACIÓN: LA EXPERIENCIA MUTUALISTA

Lentamente, desde los propios suplementeros comenzó a avanzar la idea de abandonar su marginalidad y alcanzar su dignificación a través de la ilustración de la mente. En ellos también comenzó a tener efecto el ideal modernizador. En parte, fue la élite quien difundió este ideal, con el objetivo de contrarrestar la movilización social y los proyectos emancipadores y acentuar la estabilidad social por la vía de una propuesta moralizante de carácter conservadora. Pero la regeneración moral del pueblo también caló hondo en organizaciones de orientación socialista y anarquista, las que elaboraron propuestas de ilustración del pueblo como un camino eficaz para alcanzar su liberación¹⁷⁶.

Al parecer, la Sociedad de Suplementeros Camilo Henríquez, creada en 1904, fue una de las primeras (dentro del gremio) en plantearse estos objetivos de dignificación y regeneración moral. Constituida en 1904, tuvo una primera etapa que se caracterizó por su escaso nivel de convocatoria. Destacó en esta fase Juan B. Peralta, quien realizó los trámites para su reconocimiento legal, lo que obtuvo en agosto de ese año. En términos reglamentarios, podían pertenecer a ella todos los que vendían o repartían periódicos. Algunas de las condiciones para su ingreso era ser mayor de 15 años y menor de 50, no padecer enfermedades y “observar una conducta honrada y nó haber sido

¹⁷⁶ Sobre la presencia de este componente moralizante y civilizador en las organizaciones populares, puede consultarse el texto de Sergio Grez, *De la Regeneración del pueblo a la huelga general, Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago, 1997, y el artículo de Eduardo Devés, “La cultura obrera ilustrada en tiempos del centenario”, en *Mapocho*, N°30, 2do.semestre/1991, págs. 127-136.

condenado a más de un año de presidio”. Su objetivo era el ahorro, la protección mutua y el bienestar moral y económico de sus asociados. Una manifestación de la preocupación por los aspectos morales era la restricción que existía para otorgar subsidio a quienes contrajeran “enfermedades provenientes de costumbres inmorales o contraídas en los prostíbulos”.¹⁷⁷

Poco duró este primer esfuerzo y, de hecho, la organización quedó en receso, al parecer por escasez de fondos. Como buena parte de la iniciativa se basaba en la acumulación de ahorros entre los asociados, el proyecto fracasó. La inactividad duraría más de una década. El 10 de octubre de 1917 un grupo de suplementeros, unos noventa, se propusieron revivir esta organización. Según un informe policial, los promotores de esta refundación no habían tenido ninguna vinculación con la iniciativa de 1904: “la sociedad actual no conserva de la antigua sino el estandarte, que no se ha podido saber como llegó a su poder”¹⁷⁸. Este grupo se comenzó a reunir regularmente y decidió reformar los estatutos de la sociedad, lo que consiguió en noviembre de 1919.

En el informe policial se señalaba: “El Directorio en funciones lo componen los suplementeros más caracterizados del gremio, que son personas honradas y hacen sus ventas en establecimientos especiales”¹⁷⁹. Esto nos hace pensar que en esta sociedad quedaron agrupados los suplementeros que ya tenían puestos fijos y conformaban, quizás, el grupo más poderoso dentro del gremio. En 1919 figuraban como dirigentes Juan Fuentealba Romero (en calidad de presidente), Luis Aravena Espinoza, Vicente Valenzuela, Domingo Salas Vásquez, Luis

¹⁷⁷ Sobre su constitución legal, véase el Decreto 2426, de 11 de agosto de 1904, en el Archivo Nacional de la Administración, Ministerio de Justicia, vol. 1703 Decretos 2401-2450 (año 1904). Más antecedentes, en el vol. 2978 Decretos Supremos 1914-1958 (año 1919), Decreto 1956 26/noviembre/1919, que reforma sus estatutos. Ahí se incluyeron varios documentos legales e informes policiales, que permiten esta reconstrucción.

¹⁷⁸ Informe del Sub-prefecto de la Sección de Seguridad, de la Policía de Santiago, 1º/octubre/1919, incluido como antecedente del Decreto 1956, de 26/noviembre/1919, que reformó los estatutos, citado.

¹⁷⁹ *Ibidem*.

Sotomayor Navarrete, Nicanor Baltierra, Rudecindo Quiroz, Luisa Córdova, Luis Alberto Córdova e Ismael Soto. El primero de los citados era calificado por la policía como un “individuo trabajador, de buenos antecedentes y de exelente [sic] conducta”¹⁸⁰.

A partir del 1° de diciembre de 1918 la Sociedad comenzó a ocupar un local social en calle Arturo Prat 791, esquina Copiapó. El 28 de mayo del año siguiente el local fue inaugurado oficialmente con una fiesta social. Además de las reuniones, allí se realizaba un curso de baile y encuentros familiares. El salón tenía un “pequeño proscenio para funciones teatrales” y estaba “amoblado modestamente”, según un informe. También estaba contemplado el funcionamiento de una escuela, pero la escasa matrícula, que no superaba los seis alumnos, frustró la iniciativa, que ya contaba con útiles y profesores. Aunque los bailes y el expendio de bebidas alcohólicas provocaron opiniones contrarias al reconocimiento de la institución, finalmente se logró confirmar la reforma de estatutos¹⁸¹.

Los nuevos estatutos aceptaron la existencia de varios tipos de socios. Los activos correspondían a los mayores de 15 años y menores de 50, bajo las mismas condiciones que establecía el reglamento de 1904. Pero a esta categoría se agregó el socio pasivo, que incluía a los menores de 15 años y mayores de 50, y a quienes padecieran enfermedades crónicas. En términos formales, esto permitió el ingreso de los niños vendedores. Curiosamente no había distinción entre socios activos y pasivos en cuanto a derechos y obligaciones (por ejemplo, las cuotas eran del mismo monto). Las restantes calidades de socio (contribuyentes, honorarios y bienhechores) abrieron la posibilidad de recibir aportes de personas (y detrás de ellas, de instituciones) que no fueran

¹⁸⁰ Informe del Comisario de la 4ta. Sección, 31/mayo/1919, incluido como antecedente del Decreto 1956, ya citado. La nómina de dirigentes es mencionada en el informe del Comisario de la 6ta. Sección, de 9/junio/1919, y en la Inserción de acta, de 4/febrero/1919, ambos en los antecedentes ya citados.

¹⁸¹ Informe del Sub-prefecto de la Sección de Seguridad, de la Policía de Santiago, 1°/octubre/1919, y del Comisario de la 6ta. Sección, del 9/junio/1919, ambos incluidos como antecedente del Decreto 1956, de 26/noviembre/1919, citado.

suplementeros. A fines de 1918 se solicitó expresamente el apoyo de las empresas editoras a fin de disponer de un local propio¹⁸².

La vinculación que comenzó a establecer la Sociedad Camilo Henríquez con las empresas periodísticas estrechó, probablemente, su dependencia de ellas. Esto se hizo más evidente un año después. En 1920 en un reportaje aparecido en *Zig-Zag* se le reconocía su floreciente situación: tenía un local social que contaba con “un buen teatro, un salón espacioso y bien tenido y un colegio nocturno” (foto N°31). Pero, por sobre todo, se le alababa el haber mantenido en una “forma cordial” una relación de “armonía con las Empresas periodísticas”. La foto que acompañaba el reportaje mostraba a dirigentes de terno y reloj de bolsillo (Juan Fuentealba, Ernesto Concha y Domingo Salas), que se alejaban bastante de la imagen que se había extendido del desarrapado vendedor callejero (foto N°32)¹⁸³. Las empresas editoriales, o algunas de ellas, estuvieron detrás de esta institución y le ofrecieron su apoyo. La difusión que hizo *Zig-Zag* de esta iniciativa, así lo sugiere, además de los cuantiosos recursos de que disponía y el papel que cumplió en el conflicto desatado en 1923, como veremos más adelante. En esta Sociedad el discurso moralizante tuvo su máxima expresión.

A pesar de esta estrecha colaboración con las empresas, detrás de una organización como ésta también estaba la idea de dignificar la condición proletaria, como lo expresó el propio Fuenzalida en 1918. Recordando el momento en que había sido elegido presidente de la Sociedad, el dirigente señaló los objetivos que había perseguido entonces. Destacó el “firme propósito” y la “voluntad decidida” que había tenido a fin de que “todos sus compañeros fueran tratados como le[s] corresponde”,

¹⁸² Los estatutos reformados y el detalle de la sesión que los aprobó aparecen en la Inserción de acta, documento firmado ante notario, fechado el 4/febrero/1919, incorporado como antecedente al Decreto 1956, 26/noviembre/1919, citado.

¹⁸³ *Zig-Zag*, N° 791, 17/abril/1920.

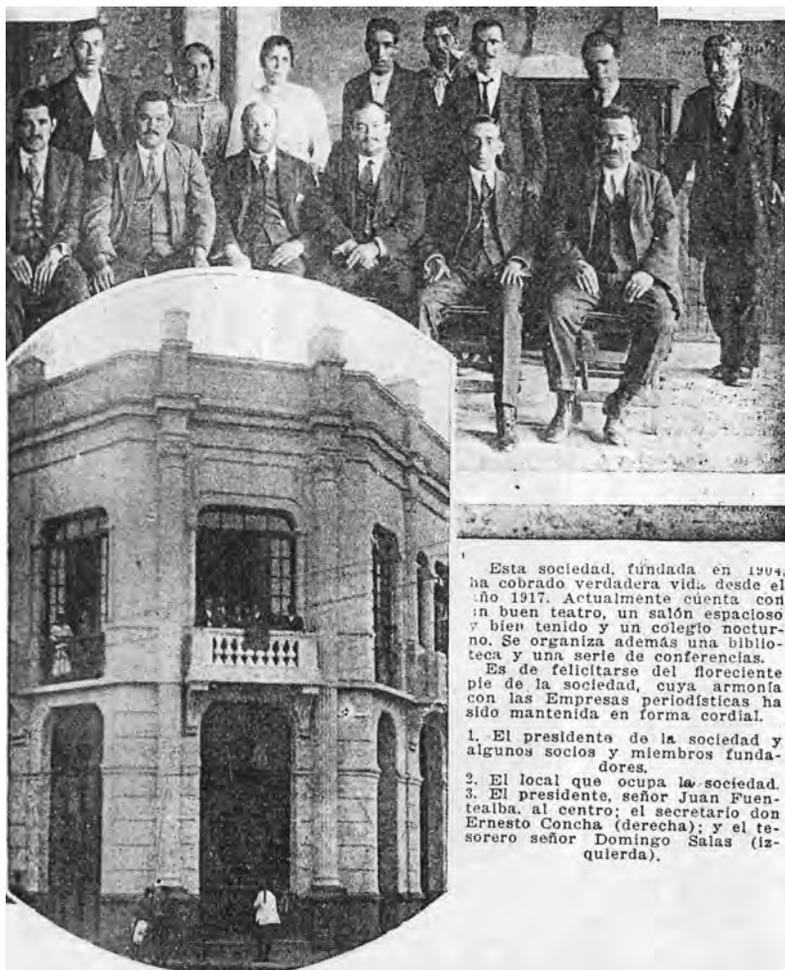


Foto N° 31: Socios, dirigentes y local social de la Sociedad de Suplementeros Camilo Henríquez, 1920¹⁸⁴.

¹⁸⁴ Zig-Zag, N° 791, 17/abril/1920

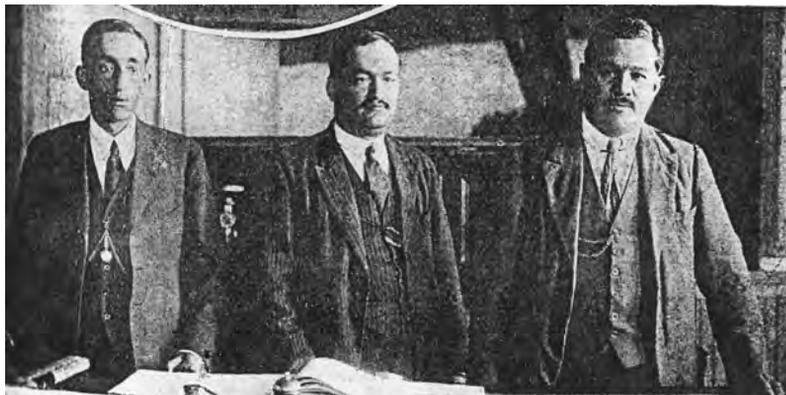


Foto N° 32: Directiva de la Sociedad de Suplementeros Camilo Henríquez, 1920¹⁸⁵.

es decir, que se les reconociera “el valor que les pertenece como proletarios”¹⁸⁶. Resulta interesante constatar, a través de este tipo de definiciones, la coexistencia de una propuesta de colaboración con las empresas y un propósito de identidad de grupo, en este caso, una identidad con la clase proletaria y no únicamente con el gremio.

En 1919, surgió en Valparaíso una sociedad de suplementeros de similares características, dirigida por Jesús Miño. Organizaba veladas culturales y ofrecía beneficios a sus socios, lo que le ganó el aplauso de la prensa porteña ¹⁸⁷.

La búsqueda del progreso moral del gremio no estuvo radicada únicamente en instituciones como la Sociedad de Suplementeros que hemos mencionado. A partir de los años 20 las nuevas organizaciones que surgieron —esta vez de un carácter claramente sindical— incorporaron también la lógica de la regeneración y la educación.

¹⁸⁵ *Zig-Zag*, N° 791, 17/abril/1920.

¹⁸⁶ Inserción de Acta ante notario (4 de febrero de 1919), que incluye el acta de la sesión del 28 de diciembre de 1918, como parte de los antecedentes del Decreto 1956, 26/noviembre/1919, citado

¹⁸⁷ *Zig-Zag*, N° 1064, 11/julio/1925.

16. NUEVOS AIRES EN LA ACCIÓN SINDICAL, 1923

Aunque la acción sindical era previa (ya hemos mencionado algunas huelgas de suplementeros), las organizaciones propiamente sindicales surgieron al parecer en 1923 en abierta contradicción con la Sociedad Camilo Henríquez. Del sindicato creado ese año, que adhirió a la Federación Obrera de Chile, tenemos algunas noticias. Los dos hechos que hicieron visible al sindicato recién creado fueron de muy distinto origen y se sucedieron en un corto período. Uno fue de tipo policial. El otro tuvo un carácter estrictamente reivindicativo, la huelga que se produjo contra la empresa *Zig-Zag*.

A diferencia de las movilizaciones de 1888 y 1902, en este caso hubo por primera vez una estructura organizacional que encauzó el conflicto. En febrero de 1923 se dieron las primeras informaciones que daban cuenta de un proceso de negociación entre el recién creado Sindicato de Suplementeros y varias empresas editoras. En este proceso tuvo una activa participación el secretario general de la Federación Obrera, Roberto Salinas. El propio Recabarren habló en una de las asambleas. El punto principal de las peticiones era el valor del ejemplar, pero también hubo referencias a conflictos con algunos repartidores y a conversaciones con la policía, por situaciones derivadas de su presencia en las imprentas¹⁸⁸. De paso el sindicato buscó resolver el tema del retiro, desde las imprentas, de las “subvenciones” correspondientes a los últimos dos meses. Al parecer, se trataba de un aporte que entregaban las empresas a la Camilo Henríquez, de donde provenía el grueso de los socios. La mayoría reconoció el aporte y aceptó entregar la subvención al nuevo sindicato. En marzo

¹⁸⁸ *La Federación Obrera*, Santiago, 7, 10, 18/febrero/1923; 10/marzo/1923. Una visita al diario *La Nación* de los dirigentes del nuevo sindicato, en *La Nación*, Santiago, 23/enero/1923.

el número de asambleístas era superior a los 400¹⁸⁹. El sindicato hizo críticas hacia el accionar de los “amarillos” de la Camilo Henríquez, que solo había servido para que se beneficiara un “grupito de directores”. Se denunciaron, además, ciertos gestos de matonaje por parte de esa organización, probablemente ante el surgimiento del sindicato¹⁹⁰.

Aunque las noticias del sindicato eran promisorias, al poco tiempo comenzaron los problemas. El conflicto se desató con la empresa Zig-Zag. No sabemos el momento preciso, pero la huelga, o *boycott*, se produjo durante abril. Según los dirigentes, el movimiento surgió por la hostilidad que se observaba desde hacía tres meses contra el nuevo sindicato, creado bajo el amparo de la FOCh. En primer lugar, no se le reconocía como tal y, además, en el reparto de revistas la empresa daba preferencia a la Camilo Henríquez. La respuesta a esta actitud fue declarar un *boycott* contra todas las publicaciones de la empresa Zig-Zag, es decir, la propia revista *Zig-Zag*, además de *Sucesos*, *Familia*, *El Peneca*, *Correvuela*, *Chile Magazine*, *Pronóstico* y *Los Sports*. El silencio de la prensa no nos ha permitido conocer el desenlace de este conflicto¹⁹¹.

El principal promotor de este sindicato, y quizás el dirigente que encabezó este conflicto, era Manuel Sánchez, quien oficiaba de Secretario General durante 1923. Pero más allá de los cargos que ocupó, su liderazgo fue más amplio, según sería recordado en las décadas siguientes¹⁹².

¹⁸⁹ *La Federación Obrera*, Santiago, 18/febrero/1923 y 10/marzo/1923.

¹⁹⁰ *La Federación Obrera*, Santiago, 10 y 26/marzo/1923.

¹⁹¹ *La Federación Obrera*, Santiago, 21/abril/1923. Jorge Barría, *Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926 (aspecto político y social)*, Santiago, 1960, págs. 319. No hay referencias en la propia *Zig-Zag*, y tampoco en *El Diario Ilustrado*, *Las Últimas Noticias*, *La Nación* y *El Mercurio*, todos de Santiago.

¹⁹² A Manuel Sánchez se lo menciona también como secretario general del Sindicato de Suplementeros, a comienzos de 1926, cuando fue reelecto en ese cargo. *Justicia*, Santiago, 24/enero/1926. El Tony Caluga recordaba a Manuel Sánchez Gallardo como fundador del sindicato y gran ciclista vinculado a la actividad circense. Al respecto, véase Andrés Del Bosque, “Las siete vidas del Tony Caluga”, en *Apuntes*, N°108, primavera/1994-verano/1995, pág. 44. En 1943, se lo señala entre los dirigentes antiguos del gremio, bajo el calificativo de viejo suplementero y artista circense. *Orientación*, Santiago, N°3, Ira. quinc./septiembre/1943. En el siguiente número, un artículo firmado por Juan Acosta afirma que Samuel (sic) Sánchez, ya fallecido, había sido el dirigente que había incorporado a los suplementeros a la FOCh. *Orientación*, Santiago, N° 4, 1° quinc./octubre/1943.

Uno de los papeles que le tocó desempeñar en estos meses iniciales del Sindicato se relacionó con un hecho policial que se produjo ese mismo año 1923, en el mes de junio. A raíz del asesinato del suplementero Efraín Santander, socio del sindicato, la organización se movilizó para organizar su sepelio. Lo que hizo compleja la situación fue la circunstancia de que la responsable de la muerte de Santander era su propia esposa, también suplementera, aunque no afiliada al sindicato. Tampoco pasó desapercibido el hecho de que varios de los posibles testigos (o quizás encubridores) del asesinato y descuartizamiento eran vendedores de periódicos, que compartían la misma habitación y el cité. El crimen sería conocido como el asesinato de Las Cajitas de Agua, por el lugar donde se encontró parte del cadáver¹⁹³.

La participación del sindicato se inició con el reconocimiento de los restos, y prosiguió cuando el gremio decidió reclamar el cuerpo, comprar el nicho y organizar el velorio, en el local de los tranviarios, así como el sepelio. Se montó una guardia de honor y en el cortejo participó una banda de músicos y los socios y amigos del gremio. Se decidió que debían dirigir la palabra el secretario general del Sindicato, Manuel Sánchez; su sucesor en el cargo y dirigente de los suplementeros Nicanor Valtierra, el diputado demócrata Pradenas Muñoz, Luis González y Roberto Salinas (secretario general de la FOCh)¹⁹⁴.

La conmoción que provocó el asesinato, por la forma macabra en que fueron hallados los restos, también alcanzó al gremio. El Sindicato se vio en la necesidad de redactar una declaración donde expuso su pesar por la noticia, así como adelantar algunos juicios sobre los hechos. En opinión de la directiva sindical, la causa profunda de todo era el abandono en que se encontraba el gremio, que no lograba ser revertida

¹⁹³ Como ya lo hemos señalado en la nota I21, la noticia en sus aspectos policiales apareció en la prensa de la época. También ha sido tema de interés entre los policías dedicados a difundir los logros investigativos de la institución, como es el caso de Ventura Maturana Barahona y René Vergara.

¹⁹⁴ Referencias sobre la participación de los suplementeros y el sindicato en *El Mercurio*, Santiago, 12, 20, 21 y 27/junio/1923. *La Federación Obrera*, Santiago, 12 y 14/junio/1923. Sobre el futuro cargo de Valtierra, ver *La Federación Obrera*, Santiago, 10/junio/1924.

por la acción de la organización en pro de levantar la moral de sus asociados (incluyendo una campaña anti alcohólica). Se requería una acción más vasta, que involucrara también al resto de la sociedad¹⁹⁵. Un artículo del dirigente Benjamín Rojas, de la FOCh, lamentaba que no se buscara en el alcoholismo, el analfabetismo y la ignorancia la principal causa de la tragedia¹⁹⁶.

Según la Federación Obrera de Chile, la participación del sindicato en el sepelio era una muestra de “sus sentimientos en esta hora de prueba”, de “cómo entiende sus deberes de compañerismo y [de] clase”. La Federación, por su parte, adhería a esta actitud, dando así una respuesta a las “recriminaciones” de la burguesía contra la clase obrera, que la culpaban de un hecho cuyo origen era el ambiente de los “sombrios antros donde conviven los vicios que encubren el oro y las sederías”¹⁹⁷.

Si observamos la actuación de los dirigentes, ya en estos años la vida sindical parecía tener suficiente peso, el que probablemente expresaba una identidad gremial preexistente. La vida sindical desarrollada por esos años—desde 1923 con un carácter más estructurado y orgánico— giraba no solo en los aspectos reivindicativos, sino también en torno a actividades recreativas. La actividad deportiva era uno de sus pilares centrales.

El Club Deportivo El Canillita, creado en 1925, fue uno de los grandes logros de la organización sindical de entonces¹⁹⁸. En la década de 1920, el fútbol había alcanzado bastante expansión en los sectores populares, constituyéndose incluso ligas obreras bajo el amparo de sindicatos. El propio diario de la FOCh comenzó a incluir una sección deportiva para difundir las actividades de los equipos de fútbol proletario¹⁹⁹. Rápidamente la vida deportiva de los suplementeros se comenzó a desarrollar a nivel internacional. En 1926 se anunciaba que

¹⁹⁵ *El Mercurio*, Santiago, 12/junio/1923.

¹⁹⁶ *La Federación Obrera*, Santiago, 20/junio/1923.

¹⁹⁷ *La Federación Obrera*, Santiago, 12/junio/1923.

¹⁹⁸ Según se señala en Manríquez, *Progreso*, pág. 28-29, esta fue la primera organización deportiva de los suplementeros.

¹⁹⁹ Jorge Rojas, “La prensa obrera chilena: el caso de *La Federación Obrera y Justicia*, 1921-1927” (inédito).

los “canillitas” participaban en actividades deportivas en los países vecinos. Un grupo organizaba un *raid* al Brasil y otros representarían al gremio en las Olimpiadas de Montevideo²⁰⁰. Las ramas de fútbol, atletismo y box contaban con gran desarrollo, a nivel infantil y adulto (como se aprecia en la foto N°33). En marzo de 1925 se organizó una gran fiesta deportiva y social de los suplementeros en los Campos de Sports de Ñuñoa, que fue cubierta extensamente por *El Diario Ilustrado*²⁰¹. Claramente fue en el atletismo donde se lograron los mayores éxitos, destacando las figuras de Manuel Plaza (foto N°34) y Manuel Moraga (foto N°35). El primero obtendría una medalla olímpica en la maratón realizada en Amsterdam en 1928. Esta tradición continuó en las décadas posteriores, y varios suplementeros pasaron a engrosar la lista de los vencedores en distintas competencias atléticas, como veremos más adelante.



Foto N°33: Detalle de la Fiesta Deportiva de los Suplementeros, realizada en los Campos de Sports de Ñuñoa, 1925. A la izquierda, los vencedores de los “100 metros infantiles”. A la derecha, dos competidores infantiles en un match de boxeo²⁰².

²⁰⁰ *Justicia*, Santiago, 15/abril/1926.

²⁰¹ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 8 y 9/marzo/1925. En enero de 1926 se daba cuenta de la celebración del Día del Suplementero, aunque poco antes de realizarse debió suspenderse su realización. *Justicia*, Santiago, 24/enero/1926.

²⁰² *Diario Ilustrado*, Santiago, 9/marzo/1925.



Foto N°34: Manuel Plaza en 1925²⁰³.



Foto N°35: Manuel Moraga, suplementero y atleta internacional, 1925²⁰⁴.

La vida deportiva siguió presente en el gremio en los años siguientes, con gran estabilidad. Fue quizás uno de los ingredientes que ayudó a consolidar la identidad gremial y legitimar la organización. Pero el sindicato había surgido, sobre todo, para mejorar su capacidad de

²⁰³ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 8/marzo/1925.

²⁰⁴ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 8/marzo/1925.

negociación frente a las empresas periodísticas. Y, a diferencia de la Sociedad Camilo Henríquez, no se negaba a la idea de enfrentarlas con decisión.

El segundo conflicto que debió encarar el sindicato, desde su constitución, fue la huelga de 1925. Esta vez el movimiento fue más visible, debido a la complicidad que demostraron dos periódicos. El 4 de marzo los suplementeros elevaron un petitorio a las empresas de la capital que consideraba la rebaja de un centavo el ejemplar, quedando el precio en 14 centavos. Es probable que detrás de esta disputa existiera una rivalidad entre los diarios. Las empresas *La Nación* y *El Mercurio* se negaron a bajar el precio, mientras *El Diario Ilustrado* y *Justicia* aceptaron²⁰⁵.

Las negociaciones fueron encabezadas por un comité, donde al parecer no hubo presencia de niños, aunque tampoco éstos quedaron ajenos a las actividades de los adultos (fotos N° 36 y 37). Las asambleas se realizaron en locales sindicales y también en *El Diario Ilustrado*. En una fotografía publicada por este último diario se muestra claramente la presencia de niños en las actividades de movilización (foto N° 38). Para quebrar la huelga, las empresas contaron con el apoyo de la policía, lo que fue objeto de denuncias. Pero además los huelguistas debieron enfrentar la participación de los *boy scouts* y los propios empleados de los diarios, quienes vendían los periódicos en la calle (fotos N° 39 y 40)²⁰⁶.

²⁰⁵ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 5/marzo/1925, pág. 10. La Nación había elevado el precio de venta al público de 20 a 30 centavos. Los suplementeros planteaban mantenerlo en 20 y que fuera vendido al gremio en 14. El Diario Ilustrado aceptó la reducción del precio de venta a los suplementeros, pero a condición de que lo hicieran también las restantes empresas y que se fijara un límite de páginas a las ediciones. *El Diario Ilustrado* (edición de la tarde), Santiago, 6/marzo/1925, pág. 1.

²⁰⁶ *El Diario Ilustrado* (edición de la tarde), Santiago, 6/marzo/1925, pág. 1.



Foto N°36: Huelga de 1925. “Grupo de obreros suplementeros que estuvieron ayer en la Imprenta de ‘El Diario Ilustrado’, para conferenciar con el gerente de la Empresa.”²⁰⁷.



Foto N°37: El Comité de Suplementeros de Santiago que dirigió el movimiento de 1925²⁰⁸.

²⁰⁷ *El Diario Ilustrado*, 5/marzo/1925. Original en mal estado.

²⁰⁸ *Sucesos*, N° 1174, 26/marzo/1925.



Foto N°38: Huelga de suplementeros, 1925. “Parte del gremio de suplementeros asistente a las reuniones de ayer y en espera de nuestra segunda edición”. En primer plano se puede observar la presencia de niños, además de algunas mujeres y hombres adultos²⁰⁹.



Foto N°38a: Detalle de la fotografía anterior.

²⁰⁹ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 6/marzo/1925. Original en mal estado.



Foto N°39: Huelga de 1925. “Un guardián de policía que cuida con interés a los suplementeros ‘amateur’”²¹⁰



Foto N°40: Huelga de 1925. “Reemplazando, con desventaja, por cierto, a los clásicos ‘canillitas’”²¹¹.

Entre los argumentos que dieron las empresas afectadas estaba el alto nivel de ganancias que recibían los suplementeros, que habría fluctuado entre un tercio y una cuarta parte por cada ejemplar. A ello replicaron

²¹⁰ *El Diario Ilustrado* (edic. de la tarde), 7/marzo/1925, pág. 1.

²¹¹ *El Diario Ilustrado* (edic. de la tarde), 7/marzo/1925, pág. 1.

los dirigentes dando como ejemplo el límite de diarios que podían cargar según el número de páginas de la edición. “Por estas razones, los señores gerentes saben que la ganancia no sube normalmente de 10 a 12 pesos diarios, y que solamente se refiere a los hombres, pues los niños no pueden conducir grandes cantidades de diarios, lo que les impide hacer una ganancia igual”²¹².

La huelga concluyó silenciosamente el 12 de marzo, y no se registraron los resultados del movimiento²¹³.

La tensión no culminó allí. La huelga de marzo fue sólo el prelude de un movimiento de mayor envergadura que se produjo desde principios de mayo hasta mediados de junio de 1925. Fueron cerca de 35 días que comprometieron especialmente a los suplementeros de Santiago, aunque pronto la huelga se amplió a la distribución de los periódicos capitalinos en las principales ciudades del país. Seguramente algún efecto tuvo la primera huelga sobre la segunda, ya que en esta ocasión el órgano de difusión fue *Justicia*, periódico de la Federación Obrera a la cual pertenecía el sindicato. Las empresas que entraron en conflicto con el gremio, con ocasión del alza de tarifas (a 30 centavos para el público), fueron las que editaban *El Diario Ilustrado*, *La Nación* y *El Mercurio*²¹⁴.

En el *boycott* que se decretó contra los principales periódicos nacionales participó activamente el sindicato de suplementeros de Santiago, pero el grupo que pertenecía a la Sociedad Camilo Henríquez se mantuvo al margen y siguió vendiendo en las calles. Al parecer fue decisivo en el desenlace el apoyo que dieron los vendedores de provincia y el

²¹² También indicaron que, a la diferencia entre el precio de compra y el de venta, había que descontar el valor del pasaje de la locomoción (tranvía o coche), en algunos casos. Esto significaba que las ganancias no excedían el 20 por ciento. El máximo que se podía cargar era cien ejemplares, cuando la edición llegaba a 40 páginas, es decir, 28 kilos, en el caso de los adultos. *El Diario Ilustrado*, Santiago, 6/marzo/1925.

²¹³ En una breve nota de prensa, en *Justicia* de Santiago, 13/marzo/1925, se dio cuenta del término de la huelga.

²¹⁴ Para la reconstrucción de la huelga nos basamos en *Justicia*, Santiago, 6-10,12,13,16,19-21,23,24,26,27,30 y 31/mayo/ 1925; 10 y 13/junio/1925.

público, que también se adhirió. Si bien no se logró el objetivo inicial del movimiento (la rebaja en el precio), fueron aceptados cinco de los seis puntos del pliego de peticiones, incluyendo el reconocimiento de los delegados, un local social, un policlínico y el retiro de todas las sucursales (probablemente, agencias intermediarias).

Durante todo el desarrollo del conflicto no se hizo mención de la actuación que le cupo a los niños. Es muy probable que en el sindicato hayan actuado preferentemente adultos. Por lo menos no pudimos observar una presencia activa de niños. Aunque estaban presentes en sus movilizaciones y en algunas actividades, su participación protagónica había cedido ante el protagonismo adulto. En una *matinée* organizada por el Sindicato en el Coliseo Tranviario se anunció la presencia de un número artístico con participación de niños: una declamación a cargo de la Brigada Infantil de suplementeros²¹⁵. Pero ya no veremos comentarios sobre grupos de niños encauzando demandas reivindicativas, algo que seguía sucediendo en algunos sectores laborales, como en la industria del vidrio²¹⁶.

El relativo desplazamiento de los niños suplementeros de la actividad sindical del gremio pudo deberse a que los vendedores ambulantes —en su mayoría pequeños muchachos— representaban a los segmentos sociales menos integrados. A su condición de niños se le sumaba su extracción social. Un ejemplo de esta distancia al interior de los sectores populares lo daba el diario *Justicia*, órgano oficial de la FOCh. Si bien esta publicación solidarizaba con los sectores populares en términos generales, no integraba en sus filas a los segmentos más marginales, a quienes se refería en un tono paternal. En un artículo sobre la infancia que se publicó en 1926 se hacía un llamado a los pequeños para que no rechazaran al niño “desheredado” por el solo hecho de andar “sucio o andrajoso”: “habladle con palabras suaves y cariñosas. ¡Quién sabe si el pobrecito jamás ha sentido el roce de una caricia ni jamás sus oídos una palabra afectuosa y tierna. Instruidlos; que sepan ellos defender sus

²¹⁵ *Justicia*, Santiago, 15/octubre/1924.

²¹⁶ Al respecto puede consultarse nuestro estudio, *Los niños cristaleros*, citado.

derechos, pues son los hombres de mañana, y mal podrán defenderlos si cuando pequeños se les perseguía por vagos y dañinos”²¹⁷.

Aunque no tenemos noticias detalladas de los canillitas de otros países latinoamericanos, en la misma época había niños en el gremio uruguayo. En marzo de 1920 se movilizaron por el descanso semanal y se enfrentaron con la policía, contando con el apoyo de los estudiantes. La lucha no condujo a un resultado positivo, pero hizo visible a través de la prensa y el debate en el Congreso la situación de estos niños y muchachos vendedores²¹⁸. Esta no fue la primera actividad reivindicativa entre los canillitas uruguayos. Tenemos referencias de un movimiento huelguístico en noviembre de 1903²¹⁹. Aunque no conocemos el momento preciso, durante un tiempo en Montevideo se llegó a prohibir la venta callejera de diarios. Las denuncias por el atropello policial hacia los niños, quienes eran perseguidos en las calles, llevó a que esta medida fuera revocada. En 1935, y quizás antes, ya habían vuelto a las calles²²⁰. El protagonismo de los suplementeros en ese país llega hasta el presente, como lo revela el importante papel que han ocupado en la organización de eventos deportivos a nivel sudamericano. Una estatua en homenaje al canillita se levanta en Montevideo²²¹.

Algo similar parece haber sucedido en Brasil, aunque no disponemos de mayores noticias de la historia de los vendedores de periódicos en

²¹⁷ Artículo “A los niños de la Avanzada Infantil Comunista” (firmado por Fresia), en *Justicia*, Santiago, 29/marzo/1926.

²¹⁸ Nos basamos en la información contenida en la página web del Partido Socialista de Uruguay, en especial en su reseña histórica: “<http://www.chasque.apc.org/ps/historia5.htm>” www.chasque.apc.org/ps/historia5.htm. El texto utiliza, en parte, el libro de Carlos Machado, *Historia de los orientales*, que no hemos podido consultar directamente.

²¹⁹ Información contenida en el texto de Carlos Zubillaga y Jorge Balbis, *Historia del movimiento sindical uruguayo*, t. I, Cronología y fuentes, Montevideo, 1985, págs. 85, 93 y 132-133. El dato nos fue proporcionado gentilmente por Adhemar Lourenco da Silva Jr. (UFPel-Brasil). No hemos podido consultar el texto directamente.

²²⁰ Aguirre, *El trabajo*, citando a Emilio Furnié.

²²¹ Testimonio de Segundo Vizcarra, 13/abril/2002. El autor de la estatua es Amado Chihan. Está ubicada en calles Colonia y Eduardo Acevedo, como se indica en <http://www.mundomatero.com/proyectos/cristel/canillita.html>

ese país. Una expresión clara de su visible presencia es el hecho de que en 1931 se haya levantado el *Monumento ao Pequeno Jornaleiro*, de Anísio Oscar Mota (Fritz), por iniciativa del vespertino *A Noite*, en la céntrica Avenida Rio Branco, en Río de Janeiro²²².

Volviendo a la situación chilena, los temas centrales que siguieron enfrentando los suplementeros, aunque ahora con organizaciones más estructuradas, eran los porcentajes de participación en las ventas y los permisos municipales para ejercer la actividad, además de sus esfuerzos por educar al gremio. Fueron estos elementos los que hicieron surgir las organizaciones gremiales y las mantuvieron en pie. El Sindicato de suplementeros, creado en 1923 y conductor de las huelgas de ese año y de 1925, siguió existiendo en los años siguientes, aunque su nivel de convocatoria fue limitado en sus inicios. Las actividades educacionales y reivindicativas de las organizaciones de suplementeros no cubrían a todo el sector. La mayor parte de éstos probablemente seguía formando parte de ese anónimo grupo de desheredados que la prensa describía con cierto espanto.

²²² La historia de la Avenida Rio Branco puede consultarse en el sitio web Jornal a reliquia on line, disponible en <http://www.areliquia.com.br/ruarbranco.htm>. La calle fue abierta en 1900 y comenzó a concentrar gran actividad comercial, cultural y social de la ciudad. Allí estaban las principales empresas periodísticas. El monumento se ubicaba en la esquina de Avenida Rio Branco y Rua Ouvidor. Hoy está emplazado en Sete de Setembro casi esquina de Rio Branco.

17. LOS AÑOS 30

El tiraje de los diarios creció considerablemente en las décadas de 1920 y 1930. El limitado escenario en que se había movido la acción política se fue ampliando en estos años, abriendo paso tanto a las ideas de cambio social como a los caudillismos populistas y la participación electoral más directa. La política de masas requería de canales de expresión acordes con públicos masivos y la prensa fue uno de ellos. La radio fue otro canal efectivo, aunque sus comienzos fueron más tardíos, ya que sus primeros pasos se dieron recién en 1922. La prensa también se vio potenciada por el gran desarrollo de la industria publicitaria, al ampliarse el consumo hacia los sectores populares. La población urbana, además, creció y con ello un estilo de vida que demandaba la expansión de la prensa.

La mayoría de los diarios tenía variadas ofertas, para satisfacer intereses diversos, desde la hípica y los espectáculos hasta la política, la literatura y la vida gremial. *La Nación* pasó de 16 mil ejemplares en 1917, año de su fundación, a 32 mil un año después²²³. De *El Mercurio* tenemos algunas referencias respecto de su tiraje a principios de los años 30, cuando sobrepasaba los 100 mil, los días domingo²²⁴. La oferta de revistas se amplió y diversificó considerablemente. Aparecieron nuevos títulos característicos de esta fase: *Chile magazine* (1921), *Los sports* (1923), *Don Fausto* (1924), *Para todos* (1927) y *Ecran* (1930). A estas se agregó la importación de revistas argentinas. La prensa obrera, por su parte, dejó de estar únicamente orientada a pequeños grupos y parte de ella se masificó. Tempranamente se intentó la circulación de diarios obreros. Uno de ellos

²²³ *Anuario La Nación*, 1955, pág. 407.

²²⁴ Así aparece mencionado en documentos del Archivo de Impuestos Internos que hemos podido revisar para 1932-1934, cuando existían cuotas para la importación de papel y se debía justificar el tiraje.

fue *Federación Obrera*, a partir de 1921 (alcanzando once mil ejemplares los primeros días), el que se mantuvo en las calles hasta 1927 (aunque su nombre había cambiado a *Justicia*), cuando fue clausurado²²⁵.

A partir de fines de la década de 1920, pero sobre todo de los años 30, un modelo cultural alentado por el Estado se fue imponiendo con fuerza en el país. Lo que hasta entonces había sido un esfuerzo filantrópico de privados y de la elite intelectual, pasó a ser un proyecto institucional poderoso. La acción moralizante hacia el pueblo, la salvación del desvalido, la defensa del cuerpo social frente a la acción degenerativa de los vicios, toda la ideología surgida para poner atajo a la decadencia y el caos social, político y moral de la sociedad tomó nuevo vuelo desde los años 20 y 30.

El componente adicional estaba en el papel del Estado, el cual, impregnado de un deber nacional, asumía una defensa integral de la familia, la maternidad y la infancia. A la función económica y política que había asumido el Estado en los años 20, se le sumaba un ingrediente que le daba mayor consistencia: un proyecto de integración que surgía a partir de un conjunto de valores superiores compartidos por el “cuerpo social”²²⁶.

El gran impulsor de estos cambios institucionales fue Carlos Ibáñez. Con su ascenso al gobierno en 1927, el discurso hacia la infancia popular dejó de ser únicamente retórico, para comenzar a aplicarse, por medio de instituciones bastante visibles. Una buena parte del proyecto de reformas que impulsaba el nuevo régimen buscaba fundar un Chile Nuevo sobre la base de una nueva concepción de la infancia, cumpliendo el Estado una función central, por ejemplo, en materia educacional y proteccional.

²²⁵ Tras el éxito inicial, la tirada se redujo a cifras más modestas. La información que entrega Jobet de 20 mil ejemplares al día es claramente exagerada. Julio César Jobet, *Recabarren. Los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chilenos*, Santiago, 1955, pág.9. Al respecto véase Rojas, “La prensa obrera chilena”, citado.

²²⁶ Karin Roseblatt, *Gendered Compromises. Political Cultures & the State in Chile, 1920-1950*, Chapel Hill and London, 2000

Aunque la crisis de 1931 provocó un cambio de gobierno, las ideas centrales del proyecto ibañista fueron traspasadas a los regímenes que le sucedieron. Incluso un gobierno de tendencia izquierdista, como el Frente Popular, participó en varios aspectos del proyecto cultural gestado en los años 20, como veremos más adelante.

Algunos cambios institucionales le dieron sustento a este esfuerzo. La promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria (1920) y la aplicación de la Ley de Protección de Menores (1928) modificaron la situación de los niños que trabajaban en las calles. No solo se fortaleció la campaña por escolarizar a los niños pobres, también se acentuó la actitud de denuncia por los perniciosos efectos que provocaban las actividades callejeras, tanto para los niños como para la sociedad en su conjunto.

El nacimiento de los primeros sindicatos de suplementeros reconocidos por el Estado (el primero data de 1929) fue otro factor que alentó la proliferación de los nuevos ideales nacionalistas. La ley sindical se promulgó dentro de un espíritu que buscaba potenciar el cuerpo social, estableciendo un substrato mínimo de armonía entre capital y trabajo²²⁷. Los sindicatos fueron un canal privilegiado para alentar los ideales patrióticos. Por esta razón en 1932 se creó un Departamento de Extensión Cultural bajo la dependencia del Ministerio del Trabajo²²⁸. Más adelante veremos que este departamento fue el que brindó apoyo a la escuela de suplementeros fundada en 1933.

En el caso de los suplementeros, las instituciones laborales creadas en 1924 dieron gran impulso a este gremio. Si bien su acción sindical era previa, tenía todavía un débil desarrollo, en comparación con otros sectores. La nueva legislación fortaleció los canales de integración social, lo que se tradujo en un mayor esfuerzo por regular la actividad de venta de periódicos, limitar la presencia de niños y elevar el nivel

²²⁷ Al respecto puede consultarse nuestro texto *La Dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*, Santiago, 1996.

²²⁸ Enrique Fernández, *Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres (las condiciones de trabajo y la vida obrera)*, memoria de prueba, Santiago, 1941, págs. 87-89.

de escolaridad. Todo esto se impregnó del viejo propósito de los suplementeros de “dignificar” el oficio.

En el campo educacional, la nueva concepción pedagógica (que quedó materializada en la reforma de 1928) buscó concentrar en la escuela gran parte de las funciones formativas. En un reportaje a los niños trabajadores, en el primer número de la *Revista de Educación*, se dio como ejemplo el caso de los lustrabotas y los niños vendedores de diarios, “pequeños hombrecitos entristecidos” (foto N°41).



Foto N°41: “Los niños que trabajan”, “pequeños hombrecitos entristecidos”. Niño suplementero en 1928, frente a una pizarra de El Mercurio²²⁹.

En 1935 la situación estaba en franca evolución. El cambio no se limitaba únicamente a las intenciones y el discurso. Joaquín Edwards Bello enfatizaba la transformación que había experimentado el gremio: “del suplementero de hace treinta años, queda apenas el recuerdo”²³⁰. Por la misma época, *La Unión* de Valparaíso percibía la diferencia y hacía notar que la marginalidad era algo del pasado²³¹. Francisco Beas publicaba en

²²⁹ *Revista de Educación*, N°1, diciembre/1928, pág. 10

²³⁰ Manríquez, *Progreso*, pág. 55-57.

²³¹ Citado por Manríquez, *Progreso*, pág. 14-16, sin indicar fecha.

1935 *Progreso cultural de los suplementeros de Chile (Noticiero)*, para poner de relieve la valoración de la educación y los esfuerzos que desplegaba el gremio en esos años. La labor de los sindicatos, y anteriormente de las organizaciones mutuales, avalaban su defensa del “progreso cultural” de los suplementeros.

No obstante este empeño, en los años 30 todavía persistía una mirada negativa hacia los niños de la calle, incluyendo entre ellos, por cierto, a los suplementeros. La visitadora social de la Casa de Menores de Santiago, Olga Mack, por ejemplo, señalaba en 1930:

“Presenciamos a diario el espectáculo de niños de todas edades que pululan vendiendo diarios, lustrando, corteando, mendigando, etc., adquiriendo así la costumbre de jugar; robar y pelear. La calle llena de inmundicias y malos ejemplos es la que perjudica grandemente a los niños y sin embargo es lo que más los atrae. Ella es la verdadera escuela de los niños vagos; allí pasan los días y reciben las primeras lecciones de delincuencia. [...] Los oficios callejeros conducen a grandes pasos a la vagancia y [la] criminalidad”²³².

El fenómeno de la vagancia y la mendicidad, según esta profesional, se presentaba bajo la forma de varios oficios: como mensajeros, lustrabotas, suplementeros, corteros, o bien como mendigos y rateros. En todos ellos, sin la guía de nadie, “viven entregados a sus instintos naturales”²³³. Para fundamentar su diagnóstico sobre las características de estos muchachos, Mack entregaba información sobre 120 niños de la Casa de Menores de Santiago, todos implicados en el delito de vagancia. El 46,7% eran hijos ilegítimos. Un 68% se ocupaba en oficios de la calle. Todos tenían algún “vicio”: hurtar, jugar (juegos de azar) o beber, o bien todos juntos. Más de una cuarta parte de los niños tenía el hábito de beber. Solo la mitad tenía una mente “normal”, el resto se debatía entre la torpeza y la debilidad mental. También había casos de “morones” e “imbéciles”, pero

²³² Olga Mack, “La vagancia en los niños”, en *Boletín de la Dirección General de Protección de Menores*, N° 3, enero/1930, pág. 252.

²³³ Mack, “La vagancia”, pág. 245-246.

minoritarios. El balance de su procedencia familiar no era más alentador: más de la mitad era “tarados” por alcoholismo, y una cuarta parte por “inmoralidad”²³⁴. En su opinión, la acción de la policía sobre los niños suplementeros, lustrabotas y mendigos era “terriblemente deficiente”. “Algunos de estos vagabundos no carecen de familia ni dejan de ir a la escuela, pero abundan en la calle porque no se les persigue”²³⁵.

A la ilegitimidad como problema “moral”, se agregaba el obstáculo que esto producía para obtener cierta formalización de la actividad laboral. En 1928 los suplementeros todavía tenían dificultades para obtener los certificados que se les exigía, debido a que muchos no tenían padres conocidos y no habían sido inscritos legalmente²³⁶. Además, si bien los niños suplementeros no necesariamente pertenecían a los sectores más marginales (por ejemplo, ya no vestían únicamente con harapos, como en las décadas anteriores), su condición social se veía reflejada en su vestuario y en la ausencia del calzado (foto N°42).



Foto N°42 Suplementero descalzo en calle Compañía, cerca de Ahumada, 1931²³⁷.

²³⁴ Mack, “La vagancia”, págs. 258-261.

²³⁵ Mack, “La vagancia”, pág. 254.

²³⁶ Cámara de Diputados, *Sesiones ordinarias*, 6/agosto/1928, págs. 772-773 (intervención del diputado Quevedo).

²³⁷ Enersis, *Luces de modernidad, Archivo Fotográfico Chilectra*, Santiago, 2001, pág. 29

En todo este escenario también se dejaba caer el componente estético. Definitivamente los vendedores de diarios afeaban el paisaje. En un artículo publicado en *El Mercurio* se llamaba a crear un reformatorio para niños vagos en Viña del Mar en razón de su elevada cantidad, que contrastaba con los esfuerzos por embellecer la ciudad balneario:

“Ciudad hermosa y alabada por cuantos la visitan, Viña del Mar, requiere de un hogar o reformatorio para menores, para extirpar una plaga que ya está aflorando por plazas y paseos; los muchachos vagos, disfrazados de lustrabotas, de improvisados suplementeros, de fleteros a la guerra o de simples playeros, que se procuran el alimento a fuerza de raterías, son aquí larvas de presidio y larvas que van en aumento cada día [...]”²³⁸.

La visitadora social Elena Aguirre escribía en 1935 en similar tono de crítica. En su opinión, “sólo un milagro salvaría de la corrupción y del vicio a niños y niñas de 8, 10 o 14 años, que pasan su vida vagando en promiscuidad, expuestos a toda clase de males, creciendo en la más completa ignorancia y lejos de toda noble y educadora influencia”²³⁹. El problema principal de los niños de la calle era su acostumbramiento a la libertad, lo que provocaba el pronto abandono del hogar. Para confirmar su juicio mostraba el resultado de una encuesta a cien niños trabajadores ambulantes que se encontraban acogidos a la Casa de Menores de Santiago. De ese total, 64 habían sido arrestados por abandono de hogar (el resto por hurto, vagancia y mendicidad), y la mayoría de ellos se había fugado a raíz de desempeñar oficios ambulantes. La ocupación de los niños encuestados también era reveladora: 18 eran suplementeros, 23 lustrabotas y 59 se desempeñaban como vendedores ambulantes y otros oficios de la calle²⁴⁰. También citada el caso de los niños del Hogar Taller de Suplementeros y Lustrabotas: nueve de ellos pertenecían a la pandilla del Rucio González. “Todos, sin

²³⁸ *El Mercurio*, Valparaíso, 8/abril/1931, citado por *Nuestra Ciudad*, Viña del Mar, N°7, abril-mayo/1931, págs. 56-57.

²³⁹ Aguirre, *El trabajo*, pág. 1.

²⁴⁰ Aguirre, *El trabajo*, pág. 2, 9.

excepción, habían ejercido oficios en la calle, para pertenecer luego a la ‘pandilla del Rucio’ quien los hacía robar para el bien de la comunidad, burlando a la policía por los medios más increíbles”²⁴¹.

Todo esto era una prueba evidente, según Elena Aguirre, de que “los menores delincuentes se reclutan entre los niños que se ocupan o viven en la vía pública”²⁴². Todo el esfuerzo de “rehabilitación” que se hacía (por parte de filántropos, sacerdotes y la Policía), y que llevaba un par de décadas, no lograba desplazar esta mirada pesimista.

En estos años, la presencia de niños en las calles era considerada una amenaza hacia el “cuerpo social” en su conjunto. La noción organicista de la sociedad, muy extendida en esos años, favorecía estos enfoques. Las iniciativas en defensa de la raza fue una expresión típica de los años 20 y 30. En ella confluía una buena parte de los profesionales (médicos y educadores), portadores de un proyecto de redención social que encontraba en la infancia un punto central de preocupación. Es posible rastrear un enfoque similar sobre el tema de los niños tanto en sectores de izquierda como de derecha. La defensa de la infancia encontraba una favorable acogida en esos años, sobre la base de una común preocupación por la sociedad que se estaba construyendo, y esto implicaba asegurar un ideal de ciudadanía que integraba aspectos morales, físicos y psicológicos. Los niños que trabajaban o vivían en la calle ponían en riesgo el ideal de infancia y de ahí que se llamara a redoblar los esfuerzos por evitar esos perniciosos efectos.

En 1937, un conocido intelectual vinculado a ideas corporativistas, Oscar Álvarez, mostraba su preocupación por los efectos que tendría sobre el país la situación del niño proletario, limitado en sus capacidades mentales e intelectuales, debido a las condiciones materiales en que se criaba, su deficiente formación, las enfermedades que lo aquejaban, la degeneración moral de su familia, la precocidad de sus actos, etc²⁴³.

²⁴¹ Aguirre, *El trabajo*, pág. 10.

²⁴² Aguirre, *El trabajo*, pág. 10.

²⁴³ *La Hora*, Santiago, 4/noviembre/1937.

En la izquierda hubo simpatías tanto por las ideas organicistas como por la moral que propugnaba la defensa de roles sociales definidos. La creación de una institución como Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres, dependiente del Presidente de la República, durante el gobierno de Aguirre Cerda, fue expresivo de tales inclinaciones²⁴⁴.

En los años 30, por el avance de estas ideas y de la escolaridad, se fortaleció un concepto de “infancia normal”, excluyente de las experiencias diversas que acompañaban a ciertos segmentos sociales populares. Un periódico izquierdista como *Frente Popular* enarbolaba una propuesta civilizadora y progresista donde la niñez ocupaba un lugar central. En un artículo publicado en 1937 y firmado por Angel Estrada, se relataba en tono sombrío la vida de los niños que, como los suplementeros, habían perdido su infancia:

“Así estás de sólo, así de ausente, así de caído como un pedazo de sombra en mitad del arroyo. Lo mismo que una piedra lanzada a cualquier parte. De la misma manera que el destino de una palabra inútil.”

“Y, sin embargo, vives. Vas arrastrando tu infancia con un desdén heroico que da miedo. Los que no te comprenden ni te conocen, no advierten el rumor de tu paso ni el calor de tu grito. Los que te llevamos en la historia conmovida de nuestra pobreza, te sentimos latir como una lágrima ardiente, en lo más hondo de nuestra experiencia. Te vemos a cada instante con tu actitud desesperante. Con un poco de polvo, con un poco de pena y de rabia en la mirada.”

“Tú sabes todo esto, canillita. Lo sabes y lo callas. Y cuántas veces, aún sin quererlo, sientes que los ojos te crecen viejos desde adentro. Unos ojos enormes y desolados. Abiertos a

²⁴⁴ Esa institución fue creada por Decreto Supremo 4157 de 18 de agosto de 1939. Tenía por misión cultivar la conciencia del valor nacional y el honor patrio; promover la práctica de la cultura física como medio de conservación del vigor y la aptitud para el trabajo; estimular el sentimiento de dignidad y de superación en la vida ciudadana y del hogar; aprovechar las horas libres, entre otros aspectos. Fernández, *Defensa de la raza*, págs. 91-97.

la orilla de tus años como una inmensa flor de luto pronta a abatirse. Yo te he visto a los ojos un momento y he sentido que los míos temblaban de espanto. No es una pena la que ocultas en ellos. Tampoco es un remordimiento. Yo sé que es tu historia, compañero. Tu vida expresada con ese dolor, con esa rara angustia, con aquel rencor que te han dado las peleas y tu miseria”.

“A pesar de haber nacido ayer, tú ya no eres un niño. Eres casi un hombre. Un hombrecito crecido de repente con una congoja antigua que no adivinas de dónde te viene. Por eso tu vida no es feliz ni risueña. Por eso llevas ese aire altanero y terrible conquistado a fuerza de golpes y de hambre”²⁴⁵.

El proceso de integración, que los mismos suplementeros buscaban afanosamente, todavía no concluía. Los niños seguían siendo asociados a la delincuencia y el riesgo social. Los propios sectores populares veían con cierta preocupación la pérdida de la infancia en estos oficios callejeros. Por otra parte, los intentos de regulación eran insuficientes para contener los desbordes de la marginalidad.

²⁴⁵ *Frente Popular*, Santiago, 2/julio/1937.

18. LOS REGLAMENTOS DE 1928 Y 1934

Ya hemos visto que la reglamentación municipal venía fijando restricciones a la venta de periódicos desde los primeros años del siglo XX. Muchas de estas normativas no se aplicaban completamente. Los reglamentos que comentaremos, dictados por la Municipalidad de Santiago en 1928 y 1934, no estuvieron exentos de esto. Los requisitos de edad y las autorizaciones respectivas para los niños debía ser certificados por la Dirección General de Menores. En 1935 Elena Aguirre, la visitadora social que hemos citado antes, se quejaba de que estas disposiciones no se cumplían efectivamente²⁴⁶.

Con todo, los reglamentos dictados en 1928 y 1934, bajo los gobiernos de Ibáñez y Alessandri, respectivamente, tuvieron un carácter bastante más innovador y, en cierto sentido, parecen haber provocado mayor efecto en la práctica, aunque con tardanza. Ambos compartieron características y, por ello, los analizaremos en conjunto.

El Reglamento “para el expendio de diarios y revistas”, aprobado el 14 de febrero de 1928 por la Junta Municipal de Vecinos, se aplicaba a todos aquellos que se dedicaran a la venta de diarios, periódicos o revistas en la vía pública, o al reparto a domicilio por cuenta de una empresa editora²⁴⁷. Todos ellos debían solicitar un permiso del Departamento de Inspección Local de la Municipalidad, y someterse al reglamento (art.I).

Para obtener el permiso se requería saber leer y escribir (o comprobar la asistencia a una escuela), tener más de 17 años, carnet de identidad

²⁴⁶ Aguirre, *El trabajo*, págs. 25-26.

²⁴⁷ El texto original fue publicado en el *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°777, 21/febrero/1928, pág. I.

(creado recién en 1925), un certificado de sanidad. Los ancianos, inválidos y ciegos quedaban exceptuados del primer requisito (art.2). Las mujeres solo podían participar en la venta a través de puestos fijos, debiendo tener 18 años por lo menos (art. 13).

El permiso, de carácter anual, quedaba anotado en un registro municipal, y se traducía en la entrega de un carnet (art. 3 y 4). Los vendedores debían usar “en forma visible sobre el pecho, a la izquierda, una placa de metal con el número de orden de su matrícula”. Los hombres debían usar un “blusón cerrado”, y una “gorra o jockey”; las mujeres, un delantal “largo y cerrado”. Ambos debían ajustarse a los modelos del Departamento de Sanidad local (art.5). No se autorizaría a suplementeros que no guardaran un estado de “aseo satisfactorio en su persona, ropas y calzado”. Incluso se llegó a exigir que llevaran consigo “un comprobante de baño expendido cada quince días, por un establecimiento público” (art. 6). También se resguardaba el aseo a través de la prohibición de realizar actividades como lustrar calzado (art.8), y de depositar en el suelo los artículos de venta, ni usarlos como asiento (art.9).

El reglamento regulaba la forma en que se venderían los periódicos, según se tratase del comercio ambulante o estacionado. En el caso del primero, los suplementeros debían llevarlos “dentro de una cubierta de cuero o tela impermeable, para evitar su contacto con los vestidos” (art. 7). Probablemente esto se estableció tanto por razones higiénicas como estéticas, ya que el roce constante con la tinta de los periódicos suele ensuciar las manos y la ropa.

Los permisos podían ser retirados temporalmente o cancelarse por motivos relacionados con la moralidad: observar mala conducta o ser culpable de delitos o faltas; no vestir ni calzar “con la necesaria limpieza y corrección”; emplear un “lenguaje grosero o inculto”. También se consideraba como causal el no cumplir con los requisitos establecidos, como la escolaridad y las obligaciones de reclutamiento militar (art.14).

Las restricciones que se impusieron a la venta ambulante eran importantes: no se podía hacer en un cierto perímetro central: Delicias, Mapocho, Las Claras (Miraflores) y Teatinos (art. 10); tampoco al interior de los tranvías y autobuses; no se podía “gritar en exceso” (art. 11), ni permanecer en las calles en espera de la salida de las publicaciones (art. 12).



Foto N°43: Niño suplementero subiendo a un tranvía²⁴⁸.

Originalmente el reglamento debía entrar en vigencia tres meses después de su publicación (art.14). Su cumplimiento quedaba a cargo de Carabineros y de los inspectores municipales (art. 13).

Este Reglamento finalmente no se promulgó, debido a los cambios que le incorporó el Intendente Municipal. El nuevo texto, reformulado en marzo y promulgado el 25 de abril de 1928, contuvo varias transformaciones, que pueden evidenciar la existencia de presiones para eliminar las restricciones más importantes²⁴⁹. Por ejemplo, no se mantuvieron

²⁴⁸ Chilectra, 75 años, 1996, pág. 46.

²⁴⁹ El texto aparece en *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°799, 22/marzo/1929; su aprobación y la derogación del anterior, en N°813, 10/abril/1928, pág. 2; N°829, 2/mayo/1928, pág.1.

las prohibiciones para la venta ambulante en el centro, ni en los tranvías y autobuses, así como la curiosa prohibición de gritar en exceso. Solo se mantuvo el impedimento a permanecer en las calles a la espera de las publicaciones. Las mujeres ya no quedaron limitadas por una edad distinta a los hombres, 17 años, aunque se mantuvo la restricción a trabajar en la venta ambulante (art.2). Respecto de la venta estacionada, se estableció que ésta se realizaría en anaqueles, conforme un modelo especial que fijaría la Intendencia Municipal (art. 7).

En diciembre de ese año se produjo una nueva modificación del reglamento, que no tuvo mayor destino²⁵⁰. Se volvía a intentar una regulación excesiva. Por ejemplo, se detalló la forma en que las revistas debían ser exhibidas en los anaqueles: no podían exceder los cinco ejemplares y únicamente podrían ser colocados a los lados o al frente de los aparatos. Los dueños de estos puestos podían abandonarlos temporalmente, durante dos horas, para almorzar y comer. En su lugar debían dejar a otra persona, previo registro, a cambio del pago de un 20% de la “prestación fijada a los dueños” (art.7). Se volvió a precisar que solo los hombres estarían autorizados para la venta ambulantes, agregándose la exclusividad para que mujeres, ancianos e inválidos atendieran los puestos fijos (art.2).

En estos meses finales del año 1928 ya se empezó a dar cumplimiento a algunas normas, por ejemplo las referidas a los puestos fijos autorizados. La Inspección Municipal hizo un estudio sobre los lugares más apropiados para otorgar los permisos²⁵¹. Por los cambios que experimentó el texto en los años sucesivos, es probable que la venta ambulante no haya quedado cubierta por él hasta bien entrada la década del 30. El alcalde Parada señalaba en 1931 que “carecía de métodos coercitivos” para aplicar el límite de edad de 17 años²⁵². Aunque por entonces ya

²⁵⁰ Acordada en sesión del 27 de noviembre, fue promulgada con fecha 5 de diciembre. *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°992, 3/diciembre/1928, pág.1; N°997, 10/diciembre/1928, pág.2.

²⁵¹ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°1007, 22/diciembre/1928, pág.1

²⁵² Nota al Presidente del Sindicato Profesional de Suplementeros, del Alcalde, fechada el 23 de enero de 1931, reproducida en *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°1619, 24/enero/1931, pág.4.

era excepcional, había suplementeros menores de 6 años. La *Revista de educación* publicó en 1930 la foto de uno de ellos (foto N°44).



Foto N°44: Pequeño niño suplementero, 1930²⁵³.

Al año de dictarse el reglamento en Santiago, se fundó el Sindicato Profesional de Suplementeros, en febrero de 1929, como veremos más adelante. Sus dirigentes no tardaron en plantear modificaciones a la normativa. Pero en lo fundamental, todo indica que estuvieron por apoyarla, ya que en febrero de 1930, a dos años de su promulgación, se dirigieron a la autoridad municipal para ofrecer su concurso en la labor de fiscalización. La Municipalidad acogió el ofrecimiento y determinó el nombramiento de la directiva como inspectores ad-honorem. De cualquier modo, se aclaró que su aporte sería utilizado cuando la Alcaldía lo estimara necesario, por lo que no sabemos si esto se aplicó efectivamente²⁵⁴.

²⁵³ *Revista de educación*, N° 13, enero/1930.

²⁵⁴ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 1342, 18/febrero/1930, pág. 4 (respuesta a la solicitud); N° 1344, 20/febrero/1930 (nombramiento).

Respecto a los cambios propuestos por el sindicato, éstos también fueron acogidos, como una disminución en las restricciones a la ausencia de los suplementeros de sus puestos asignados. El artículo 7, nuevamente modificado, ya no contuvo tantas especificaciones respecto del tiempo permitido para tales ausencias, y los reemplazantes no quedaron obligados a un pago; se eliminó el excesivo detalle del número de revistas que podían ser exhibidas. Pero lo más importante fue la prohibición de que una persona mantuviera más de un puesto estacionado en la vía pública, aunque fuera a nombre de otra persona. El engaño a esta disposición podía conducir a la cancelación del permiso²⁵⁵.

El texto siguió siendo objeto de cambios en los meses siguientes. En diciembre de 1931 la Alcaldía de Santiago creó una Comisión Especial para que estudiara las modificaciones que deberían incorporarse al Reglamento. Entregado el informe, el Municipio aprobó las modificaciones en agosto de 1932, las que fueron incorporadas en el nuevo texto publicado en septiembre de 1932. El principal cambio fue la reducción del límite de edad que se debía acreditar, que quedó en 16 años (art. 2)²⁵⁶. No parece probable que esta reducción en el límite de edad haya sido una consecuencia de alguna solicitud del gremio organizado. Por lo menos no tenemos evidencias de ello. Más bien pareció ser una respuesta pragmática ante una realidad que terminó por imponerse. La flexibilidad que se aplicó para el uso de reemplazantes en los puestos fijos, por ejemplo, dio pie a la ocupación de niños y hombres, contrariando lo estipulado en el Reglamento. El sindicato también se mostró partidario de restringir la entrada a la actividad. Pidió que se exigiera la acreditación de estar afiliado al sindicato para obtener permiso municipal, lo que no consiguió²⁵⁷.

²⁵⁵ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°1554, 5/noviembre/1930, pág. 2; N°1556, 7/noviembre/1930, pág. 14.

²⁵⁶ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°2078, 7/septiembre/1932, pág. 1; N°2081, 10/septiembre/1932, pág. 3.

²⁵⁷ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°1619, 24/enero/1931, pág. 4.

Ante la resistencia que produjo entre los suplementeros la aplicación del reglamento en cuanto al uso de uniforme, la normativa fue suspendida en ese ámbito en particular, a fines de marzo de 1933²⁵⁸. Uno de los aspectos que se hizo más visible para la autoridad, en ese período, fue el de las condiciones higiénicas. En septiembre de 1932 se hicieron notar los “inconvenientes” que surgían por la ausencia de servicios higiénicos en la Imprenta de El Mercurio²⁵⁹. En marzo de 1933 se reavivaron las quejas, esta vez de la Corte Suprema, por el desorden que producía la distribución de periódicos a la salida de El Mercurio (a escasos metros de los tribunales), lo que motivó una carta del alcalde a la gerencia de esa empresa, para que habilitara un local cerrado e higiénico con el fin de evitar tales desordenes²⁶⁰. Paralelamente se comenzó a estudiar una nueva reforma al Reglamento, que quedó encargado al vocal de la Municipalidad, Dr. Arturo Besoain Robles²⁶¹.

El Reglamento aprobado el 7 de febrero de 1934 incluyó varios aspectos que ya estaban presentes en la anterior normativa, los que fueron transcritos en forma literal²⁶². Sin embargo, en otro plano, fue bastante más innovador. Por ejemplo, por primera vez se fijaron disposiciones que consideraron la actividad de venta callejera de periódicos en su conjunto, lo que significaba reglamentar no solo a los vendedores minoristas, sino también a los mayoristas y, sobre todo, a las empresas periodísticas, como veremos más adelante.

Un cambio importante, en comparación con el texto de 1928, fue la modificación de los límites de edad. Probablemente el anterior reglamento se había transformado en inaplicable. En el nuevo texto, para obtener el permiso se requería una edad mínima, 12 años. Los menores de 14 años, adicionalmente, debían certificar cada seis meses

²⁵⁸ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°2253, 6/abril/1933, pág. 2.

²⁵⁹ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°2096, 30/septiembre/1932, pág. 5.

²⁶⁰ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°2245, 28/marzo/1933, págs. 3-4.

²⁶¹ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°2385, 15/septiembre/1933, pág. 1.

²⁶² *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, 15/febrero/1934, pág. 476, 477 (publicación de la aprobación del acuerdo, fechado 7/febrero/1934). El texto fue publicado en el número del 28/marzo/1934, págs. 900-902.

(a través de la Dirección General de Menores) la necesidad que tenían de trabajar. Los restantes requisitos (carnet de identidad, certificado de sanidad, saber leer y escribir) se mantuvieron (art.2).

Las mujeres, los inválidos y los ancianos mayores de 60 siguieron siendo considerados de un modo especial, ya que el permiso para vender en forma estacionada les estaba reservado a ellos. Varios connotados suplementeros (algunos de ellos dirigentes) tenían algún impedimento físico. La novedad estuvo en agregar a este grupo los niños menores de 14 años. Quienes ya hubieran obtenido permiso podrían seguir ocupando su puesto (art.2). En todo caso, no se prohibió ni restringió la venta ambulante a mujeres y niños. Solo se trató de privilegiar que éstos quedaran a cargo de los puestos fijos.

Los comerciantes mayoristas debían inscribirse en un registro y declarar el local que dispondrían para la distribución a los suplementeros ambulantes. Estos debían quedar también inscritos, fuera ante una empresa periodística o un comerciante mayorista (art.2).

El uso de la placa (art.5) y del uniforme (art.6) siguieron presentes en el reglamento de 1934, con algunos cambios menores, como el de considerar el color caki en el camión de los hombres. También continuaron los desvelos por el aseo personal en su persona, ropas y calzado, manteniéndose las exigencias del anterior reglamento (arts.8 y 9).

Igual suerte tuvieron las especificaciones para el uso del anaquel, la regulación del uso de suplementeros de reemplazo y la prohibición de tener más de un puesto fijo (art.7).

La correcta moralidad siguió siendo el motivo principal para la cancelación del permiso: observar mala conducta o sean culpables de delitos o faltas; no vestir ni calzar en la forma establecida; emplear un lenguaje grosero o inculto. Pero a estas causales se agregó el observar mala conducta o cometer destrozos en los locales de espera de las empresas periodísticas. También se consideraba como motivo el que fueran retirados de los registros de las empresas y el haber sido

sancionado con multas cinco veces en el año por infracciones al reglamento (art.10).

Respecto de la actividad misma, el reglamento establecía ciertas condiciones laborales. Los suplementeros no debían esperar la salida de los diarios en las vías públicas sino en los recintos interiores que debían disponer las empresas periodísticas (art. 13). Esto había sido apenas insinuado en el texto de 1928.

En este punto fue que se introdujeron obligaciones importantes para las empresas. A estas se les obligó a tener locales adecuados con salas de espera para los suplementeros. Estas salas debían tener “un área de dos metros cuadrados por cada cinco suplementeros que compren diarios a la empresa”, ventilación adecuada; servicios sanitarios en número proporcional a los suplementeros registrados (uno por cada 25 suplementeros). Además se les obligaba a abrir el local una hora antes de aquella que hubieran registrado ante la Alcaldía como la de inicio de la distribución (art. 14). Dentro del recinto, quedaba prohibido el traspaso o la reventa de diarios (art.16).

Si las empresas infringían la normativa, el reglamento fijaba una multa y si reincidían en cuatro ocasiones, se determinaba con la clausura del local de expendio (art.18). Originalmente el reglamento debía entrar en vigencia un mes después de su publicación (art.19)

Seguramente fue la resistencia de las empresas a estas obligaciones lo que retrasó su aplicación y provocó la modificación parcial de algunos aspectos. El 2 de abril la Junta Municipal acordó incorporar algunos cambios. Por ejemplo, quedó suprimida la obligación de las empresas de registrar a los suplementeros. También se eliminó la medida de clausura del local de distribución ante infracciones reiteradas. Las condiciones materiales de estos locales ya no se fijaron con tanta precisión como lo señalaba el texto original. La vigencia del reglamento se aplazó hasta septiembre, pero la Alcaldía quedó autorizada para determinar plazos específicos, con el objeto de “dar facilidades al gremio en el cumplimiento de las disposiciones que signifiquen desembolso” (art.

transit.)²⁶³. Con posterioridad se agregó una nueva modificación, que prohibió una práctica muy común en la venta de diarios: subir a vender a los vehículos de locomoción colectiva²⁶⁴.

Como lo adelantábamos más arriba, el reglamento en cuestión tardó en ser aplicado. Tanto por los costos que implicaba, como por las resistencias que encontró entre las empresas y los propios suplementeros.

Los representantes de los dos sindicatos de suplementeros que ya existían en Santiago, cuyo origen veremos a continuación, entregaron un memorial al Presidente, que resumía las aspiraciones del sector frente a este reglamento. Algunos aspectos fueron considerados. Se pidió, por ejemplo, que el carnet de identidad fuese obligatorio para los mayores de 15 años, quedando exento para los menores, quienes quedarían registrados por medio de su carnet escolar. La Municipalidad, a través de una reforma del reglamento, exceptuó del requisito de tener carnet de identidad a los menores de 14 años²⁶⁵. También los sindicatos pidieron que el permiso de sanidad no fuera exigido a “los suplementeros que reúnen condiciones higiénicas”. Los suplementeros “reacios al aseo” no quedarían liberados del pago. Además, solicitaban que no se aplicara el requisito de usar uniforme: “que el uniforme de los suplementeros que menciona dicho reglamento y que no existe en ningún otro país civilizado del orbe, no sea otro que el de la limpieza”.²⁶⁶

Es probable que las condiciones físicas de los locales donde se distribuían los diarios no hayan cambiado como efecto inmediato del reglamento. Sin embargo, lo interesante de esta regulación es que los propios suplementeros no parecen haber sido los más preocupados en promover estas mejoras. Por lo menos en los movimientos gremiales de los años anteriores no quedaron vestigios de tal interés, si lo hubo.

²⁶³ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, 7/abril/1934, pág. 1029.

²⁶⁴ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, 6/octubre/1934, pág. 3148

²⁶⁵ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, 7/abril/1934, pág. 1029.

²⁶⁶ La petición de los sindicatos es citada en Manríquez, *Progreso*, pág. 69. No se indica la fecha del documento, pero debió elaborarse entre febrero y abril de 1934. Las modificaciones de abril ya incluían cambios respecto a la obligación de tener carnet de identidad.

Con el tiempo, la memoria colectiva fue apreciando el cambio. En los años 70, una suplementera recordaba esos años iniciales: “En esos días no era como ahora, que los diarios se entregan en agencias; había que vivir arrinconado en los patios y los ‘salones’ de espera de cada una de las empresas²⁶⁷.”

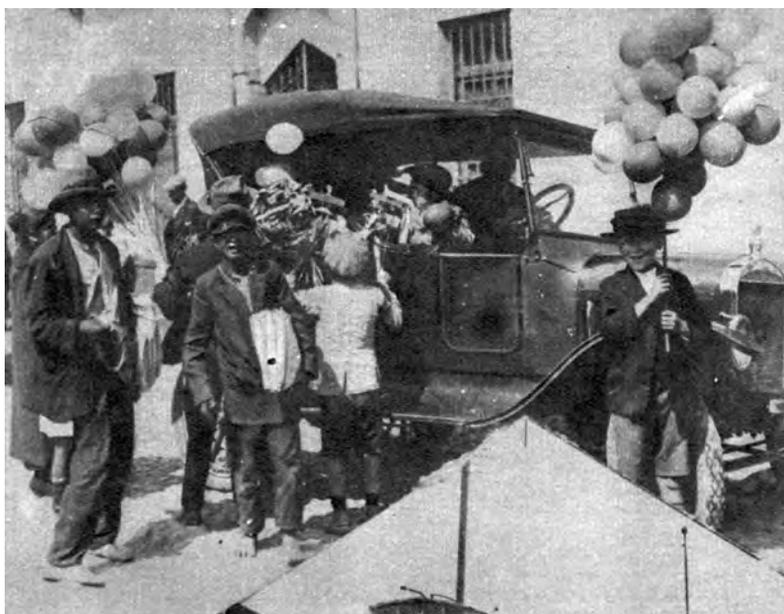


Foto N°45: Suplementeros en calle San Diego, año 1927. Ambos se observan descalzos. A la derecha, un niño comprando globos²⁶⁸.

²⁶⁷ Palabras de Irma Flores, reproducidas en Ulibarri, “Los suplementeros”, pág. 38.

²⁶⁸ *Zig-Zag*, N° 1187, 19/noviembre/1927

19. HABLAN LOS SUPLEMENTEROS

En la edición dominical del *Frente Popular* del 3 de octubre de 1936 apareció publicada una de las escasas entrevistas realizadas a suplementeros ambulantes, de aquellos que no lograban una plena integración a las organizaciones existentes y que seguían siendo sometidos a un fuerte control²⁶⁹.

El texto se iniciaba con un título ilustrativo: “La vida aporreada de los canillitas. Duermen y comen en cualquier parte. Cómo exponen la vida. Entrevista en plena Alameda”. El tono de la descripción del encuentro seguía un patrón respetuoso de los muchachos:

“Cada mañana y cada tarde, el grito clamoroso de los “canillitas” llena de ecos la ciudad. ¿Cuántos son los canillitas? Más de cinco mil. Cinco millares de “canillitas” que gritan tumultuosamente y se dispersan por los barrios, transportando las novedades del mundo, del país, de la ciudad. Sin ellos viviríamos aislados, ciegos, ignorantes de la actualidad”.

Según el reportero, la vida de los canillitas era “aporreada y bohemia”. La voz de los suplementeros se anunciaba a continuación: “Anoche entrevistando a varios, en la Alameda y la Estación Central, conocimos detalles conmovedores de su vida”:

“Un suplementero de 16 años nos habla. Es Maximiliano Ramírez:

— Todos hemos empezado a vender diarios desde los 7 u 8 años ... Como los padres son tan pobres, tiene que trabajar los hijos desde “cabritos” Esa es la vida del pueblo... ¡Y que duro es este trabajo! ¿Sabe usted cuanto trabajamos?

²⁶⁹ *Frente Popular*, Santiago, 3 / octubre / 1936.

Desde las cinco de la mañana, hora en que nos levantamos para retirar los diarios de la mañana, hasta las doce de la noche, hora en la que dormimos.

– ¿Cuanto ganan?

– De seis a siete pesos diarios... Se nos va todo en comer... Ahora está todo tan caro... En desayuno, almuerzo y comida se nos van los siete pesos, y no queda nada para ropa, vivienda, ni para divertirnos.

Pasan varios tranvías y el grupo se disuelve. Nuestros entrevistados se lanzan, ágiles como ardillas, gritando bullangueramente. Se cuelgan de los tranvías. Otros meten los diarios por la ventanilla, algunos atraviesan la calle caracoleando por entre los autos... ¡Exponen la vida a cada rato! Luego nuestros entrevistados se agrupan otra vez y el reportaje sigue.”

Según el periodista, los niños suplementeros percibían la marginalidad que vivían. Se sentían “atorrantes” y lo declaraban “con alegre sinceridad”.

“Habla ahora otro suplementero que se estaciona en Delicias frente a Arturo Prat. Se llama Rigoberto Reyes. Este “canillita” nos dice:

– Son todos unos atorrantes... Nuestro trabajo nos pone así ... Nunca sabemos donde vamos a comer, ni en que parte dormiremos... Nos metimos en cualquier cocinería ... y en la noche ... en la noche dormimos en los huecos de las puertas ... Yo duermo en la estatua de los Amunátegui

– Y yo -interrumpe otro-... alojo en la de San Martín”

La vida en la calle les obligaba a solucionar colectivamente los problemas derivados de la intemperie. Así se construía el espacio común de la calle:

“- Cuando hace mucho frío –nos dice Reyes– dormimos haciendo “trenes” ... ¿Ud. se ríe?... “Hacer trenes” es un dicho nuestro ... Es dormir en hileras, uno tras otro... Así no se siente frío...”

Otro “canillita” interviene:

- El público, señor, no se da cuenta de lo que nos “matamos” por servirlo... Nosotros trabajamos desde las cinco de la mañana hasta las doce de la noche. Vivimos en la calle ... La calle es la casa nuestra... y gritar y gritar”

Varios de los niños entrevistados asistían a la Escuela-hogar de suplementeros. “A pesar del abandono en que viven, los “canillitas” poseen ahora un Hogar-Escuela en la calle Teatinos”. Entre los muchachos que conversaron con el periodista estaba Cachetín, el futuro Tony Caluga:

“Ellos nos hablan, entusiasmados, de su local:

- Tenemos un cuadro artístico – nos dice Abrahám Lillo Machuca.

- Hacemos veladas, representamos comedias, bailamos y cantamos ... Yo soy parodista...Y, además, dirijo el cuadro artístico.

- ¿Cuál es su actor favorito?

- ¡Ah! Pepe Rojas ¡ Hay que ver que es gracioso!”.

Las jerarquías internas en el gremio también surgieron en la entrevista.

“Se quejan amargamente contra ciertos elementos del gremio que los explotan. Hay algunos suplementeros ricos que compran grandes partidas de diarios y que tienen todo el apoyo de las empresas, los cuales dan a ganar un porcentaje ínfimo a los “canillitas”²⁷⁰.

Este reportaje periodístico se detuvo en los niños que vivían en la calle y se dedicaban a la venta de diarios. No sabemos si estos se vinculaban con los restantes niños que tenían familia y realizaban similar labor. Más adelante veremos que en algunos casos se dieron estrechas amistades entre ambos grupos (como ocurrió con Abraham y Memo).

²⁷⁰ *Frente Popular*, Santiago, 3 / octubre/1936.

El mismo año en que se publicó este reportaje, 1936, Juanito, un niño de 7 años (hoy con sus 73 años lo recuerda), comenzaba a trabajar junto a su abuela. Toda su familia se dedicaba a este oficio: papá, mamá, tíos y varios de sus hermanos, quienes compartían dos piezas de un conventillo. El trabajaba cerca, en el kiosko de su abuela, en Nataniel con Copiapó. Asistió a la Escuela N°6 desde los 9 años de edad, pero solo permaneció tres. Comenzó a vender en las calles, en los tranvías, y pronto se juntó con niños como él, formando una pandilla de unos “veinte cabros”. Con ellos jugaba fútbol. Había muchos que no asistían a la escuela.

Amigo de la familia era Manuel Plaza, dueño de varios puestos cerca del Club Hípico, atendidos por ayudantes. Como era compadre de su abuela, Plaza le “pasaba” diarios. Pero había otros más poderosos, como Don Vicho, en el barrio Ñuñoa. El Trompa (Roberto Carrasco) era famoso: “ese gallo no sabía ni ver la hora, y andaba con reloj de oro. En esa época se usaban en el chaleco”. El Guatón Molina tenía puestos por calle San Diego, pasado Avenida Matta. El Tuerto Zúñiga tenía puestos en el barrio Matadero²⁷¹.

²⁷¹ Juan Martínez, 3/agosto/2002.

20. LOS LUSTRABOTAS: EL OTRO OFICIO CALLEJERO

Si llegar a ocupar el lugar del suplementero, claramente más organizado y visible frente a la autoridad, el lustrabotas también surgió como una figura relevante dentro del mundo de la calle. Al igual que el vendedor de diarios, la presencia de niños desarrollando este oficio era importante y de ahí que los intentos municipales por regular su presencia hayan sido contemporáneos al que se produjo sobre los suplementeros.

Al mencionar los reglamentos edilicios de las dos primeras décadas del siglo XX, señalamos algunos de los alcances de tales medidas para el caso de los lustrabotas. El tono era claramente más autoritario, menos abierto a adaptarse a las condiciones reales que enfrentaban los niños y menos permeable a las presiones de los propios involucrados o de terceros (como las empresas periodísticas, en el caso de los suplementeros).

A veces el lustrabotas era visto con cierta simpatía, al igual que otros niños trabajadores: en él se hallaba una mezcla de esfuerzo, picardía, candor y malicia. Carlos Pezoa Véliz le dedicó unos versos en 1906, de tono liviano²⁷². Pero la sensibilidad general de la clase alta frente a este oficio en particular integraba menos componentes de dignificación. Si apreciamos la fotografía reproducida en 1917 por *Zig-Zag*, veremos a un grupo de distinguidas damas de sociedad recibiendo los servicios de un grupo de niños lustrabotas en Tomé. Ni siquiera es posible apreciar sus rostros porque el fotógrafo los muestra dando la espalda a la cámara. Sólo interesa la escena pintoresca y no hay espacio siquiera para una

²⁷² Publicado en *La comedia humana*, N°46, 10/febrero/1906, y reproducido en Silva Castro, *Carlos Pezoa Véliz*, págs. 273-274.

mirada compasiva (foto N°46). Muy pocas imágenes de lustrabotas veremos en las páginas de esa revista.



Foto N°46: Lustrabotas de Tomé, 1917. Las veraneantes provenientes de Los Angeles lucen sus trajes, mientras los niños limpian su calzado²⁷³.

Mientras más avanzamos hacia la tercera década, la distancia entre los lustrabotas y los vendedores de diarios se había acrecentado. Por esos años el Alcalde de Santiago, Enrique Balmaceda, se refería a ellos en términos que no se habría atrevido a ocupar para el caso del ya prestigiado gremio de los suplementeros. Alegando sobre la escasa aplicación del reglamento municipal, describía el “triste espectáculo que ofrece el estacionamiento, alrededor de los principales paseos públicos, de una verdadera plaga de muchachos barapiertos que ejercen impunemente dicha actividad”²⁷⁴.

En 1930, el alcalde de la Municipalidad de Santiago afirmaba en carta al Director General de los Reformatorios de Menores: “los muchachos lustrabotas desempeñan su trabajo ambulante en las más deplorables

²⁷³ *Zig-Zag*, N°632, 31/marzo/1917.

²⁷⁴ El destacado es nuestro. *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 982, 23/noviembre/1928.

condiciones de higiene y moralidad. Constituyen una grave problema con todas las características que obligan a una constante preocupación de su vida. La mayoría de ellos es analfabeta, situación que los lleva de una forma desastrosa a la lucha por la existencia. Sin hogares, viven vagando diariamente, para ir a dormir, cada noche, amontonados en los travesaños de los puentes del Mapocho o en las cercanías de este”. La comunicación tenía por objetivo solicitar que la autoridad responsable de los reformatorios de menores, Hugo Lea Plaza, tomara medidas de internación para resolver esta situación, en consideración a que “la campaña municipal, unida a la de los carabineros, que los persigue, que los dispersa, que les quita sus útiles de trabajo; que emplea todos los métodos reglamentarios vigentes, en una palabra, no logra ni con mucho un mediano éxito”. Las denuncias específicas se referían a la molestia que causaban entre los vecinos y transeúntes en las inmediaciones de la Vega Municipal²⁷⁵. A comienzos del año siguiente se sumaron nuevas quejas, esta vez contra los lustrabotas y los comerciantes ambulantes de la Plaza de Armas quienes realizaban su actividad ilegalmente²⁷⁶.

Probablemente debido al escaso éxito de la represión, la propia Alcaldía otorgaba una controlada autorización a los lustrabotas. En 1934 se privilegiaba a niños y lisiados. Los primeros debían tener menos de 14 años, presentar un certificado de asistencia a una escuela y un permiso para trabajar otorgado por el Juez de Menores. Además, como todos los comerciantes, debían usar un uniforme. El permiso podía ser retirado si los lustrabotas eran sorprendidos con éste y el calzado en mal estado o desaseados, o bien empleando “palabras, dichos, etc., que ofendan a la moral pública”²⁷⁷. Los intentos por controlar la presencia de lustrabotas en esa plaza y en otros lugares públicos, como en las afueras del Hipódromo, continuó en los años siguientes, y no fueron muy exitosos si consideramos los llamados a estrechar la vigilancia para hacer cumplir las normas municipales²⁷⁸.

²⁷⁵ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 1388, 12/abril/1930, pág. 8.

²⁷⁶ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 1714, 20/mayo/1931, pág. 4.

²⁷⁷ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, 27/enero/1934, pág. 302-303.

²⁷⁸ Por ejemplo en *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 3459, 29/abril/1937, pág. 1370; N° 3872, 15/septiembre/1938, pág. 3106.

Una nueva administración municipal, la que encabezó Graciela de Schnake, trató de ofrecer una propuesta distinta a través del apoyo económico a un Hogar de Lustrabotas, quizás basándose en la experiencia del Hogar de Suplementeros. Los primeros aportes fueron asignados en octubre de 1939, los que resultaron insuficientes, por lo que fueron complementarlos con posterioridad. Una de las medidas que se acordó en ese sentido fue entregar una suma equivalente a los derechos municipales correspondientes a 400 permisos para los asociados al Sindicato de Lustrabotas Los Verdejos²⁷⁹.

La iniciativa avanzó lentamente y con dificultades. En abril de 1940 se acordó estudiar la reglamentación del trabajo de lustrabotas y la creación de un hogar, lo que, al parecer, todavía no se conseguía²⁸⁰. Días después se fijó un sueldo para el administrador del local, ubicado en San Ignacio 1075²⁸¹. Pero ya por entonces se ponía en duda el financiamiento de un hogar²⁸². En julio, tras una visita del Alcalde Rafael Pacheco, se suspendió su funcionamiento hasta que no se dictara un reglamento. La medida fue revertida al poco tiempo, pero ya se daban muestras de las dificultades en la administración del local. Una evidencia de esto fue la solicitud de vigilancia especial de Carabineros para “evitar actos de indisciplina o de otra índole”²⁸³. Los inconvenientes se mantuvieron y en agosto la Municipalidad decretó el cierre del Hogar, con ayuda de la fuerza policial²⁸⁴. La ayuda, a partir de entonces, se canalizó a través de los sindicatos de lustrabotas, renunciando la Municipalidad a su papel de administrador. En mayo de donó una suma equivalente a 300 permisos de lustrabotas al Sindicato de la 9va. Comisaría y a los nuevos

²⁷⁹ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 4213, 8/noviembre/1939, pág. 2429; N° 4214, 9/noviembre/1939, pág. 2433; N° 4224, 21/noviembre/1939, pág. 2527; N° 4230, 28/noviembre/1939, pág. 2595; N° 4252, 26/diciembre/1939, pág. 2811.

²⁸⁰ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 4346, 17/abril/1940, pág. 869.

²⁸¹ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 4360, 6/mayo/1940, pág. 950.

²⁸² *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 4363, 9/mayo/1940, pág. 975.

²⁸³ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 4416, 13/julio/1940, pág. 1377; N° 4426, 25/julio/1940, pág. 1453; N° 4429, 29/julio/1940, pág. 1482.

²⁸⁴ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 4439, 9/agosto/1940, pág. 1565.

que lo solicitaran²⁸⁵. A fines de ese año entregó los bienes del Hogar de Suplementeros, así como las obligaciones contraídas para su funcionamiento, al Departamento de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres. Este organismo se venía preocupando, hacía un tiempo, de los lustrabotas, llegando incluso a otorgar permisos²⁸⁶.

La intervención de instituciones como ésta, y sobre todo de Carabineros y la Iglesia, en la organización de Sindicatos de Lustrabotas, estuvo muy extendida, a diferencia de los suplementeros., que se crearon de un modo autónomo. Una tesis de trabajo social, realizada en 1958, hizo un recuento de los sindicatos de este tipo que, por entonces, existían. Registró las agrupaciones de lustrabotas de la 8va Comisaría (creada en 1943 por un subteniente); de la 7ª Comisaría (creada en 1945); de la 9ª, originalmente fundada por un sacerdote en 1930, para luego quedar a cargo de la Comisaría. También existía una asociación en Valparaíso, a cargo de la 5ta. Comisaría, creada en 1949. Había otra en Osorno, denominada Orden y Progreso, a cargo de la Ira. Comisaría desde 1945; en Puerto Montt, un párroco había fundado una en 1954; en La Serena surgió otra en 1956, por iniciativa del mismo comisario que había encabezado la institución de Osorno; en 1951 se creó una en Tocopilla, en la Ira Comisaría²⁸⁷.

En muchas de estas iniciativas, más que defender y regular una actividad económica, se trataba de integrar a través del trabajo a los niños de la calle. En Santiago, donde el oficio estaba más desarrollado, a veces estos esfuerzos buscaban reglamentar el oficio. Pero en las ciudades más pequeñas quedaba claro que esa no era la intención. Muchas veces se trataba de acoger a niños sin oficio, abandonados o que pasaban gran parte del día en la calle. En Santiago, la experiencia del sacerdote jesuita Alberto Hurtado se orientaba en esa dirección.

²⁸⁵ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, 9/junio/1941, pág. 1069.

²⁸⁶ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, 11/noviembre/1941, pág. 2399. Sobre el otorgamiento de permisos, en el mismo boletín, 13/diciembre/1941, pág. 2699.

²⁸⁷ Carmen Fernández González, *El oficio de lustrabotas en Chile*, memoria de título, Santiago, 1958.

Si bien compartían un mismo espacio (la calle), tuvieron una similar extracción social (por lo menos hasta los años 30) y se vieron igualmente sometidos a la mirada inquisidora por parte de la autoridad y la sociedad, por varias razones los lustrabotas no terminaron confluyendo con los vendedores de diario. En los años 40, claramente sus organizaciones tenían rasgos diferenciados y su capacidad de presión estaba desbalanceada.



Foto N°47: Niños lustrabotas en un puente sobre el Mapocho, en 1930. “Restos de una época pasada”²⁸⁸.

²⁸⁸ *Zig-Zag*, N°1312, 12/abril/1930.

21. LOS SINDICATOS LEGALES, 1929-1940

Don Memo comenzó a trabajar en la venta de diarios en 1930, en los momentos en que se desataba en Chile y en el Mundo la gran crisis económica. En su caso particular, la necesidad de trabajar se impuso cuando su mamá viuda no pudo sostener un pequeño negocio, ahogado por las deudas. Memo tenía por entonces 9 años. El puesto se ubicaba en la esquina de Agustinas y Teatinos, frente a la casa de don Julio Vicuña (hoy Hotel Carrera). Doña Sara, una antigua suplementera amiga de su mamá, les propuso la idea. Julio Vicuña aportó sus influencias en el Municipio para obtener la autorización²⁸⁹.

Desde ese mismo momento, Don Memo y su madre comenzaron a asistir a las asambleas del recién constituido Sindicato Profesional de Suplementeros, las que se desarrollaban en calle Alameda con Cienfuegos. Este primer sindicato se había creado en 1929.

La historia de este sindicato ha quedado un tanto velada. Por razones que desconocemos, la Dirección del Trabajo no guarda registro de su existencia²⁹⁰. Algunas referencias que han hecho antiguos dirigentes sobre su origen se distancian de los antecedentes escritos. Por ejemplo, a diferencia de lo que recuerda Juan Acosta, este sindicato estuvo asociado desde su nacimiento a la Sociedad Mutual de Suplementeros,

²⁸⁹ Testimonio de Segundo Vizcarra, entrevistado el 13/abril/2002.

²⁹⁰ En las dependencias de la Dirección del Trabajo sólo hay antecedentes legales del Sindicato N°2, que veremos más adelante.

que existía por entonces. No surgió en oposición a la mutual, sino que precisamente de ella (N°48)²⁹¹.



Foto N°48: Dirigentes de la Sociedad Mutual de Suplementeros de Santiago, 1928. Al centro, sentado, se aprecia al teniente de Carabineros Armando Mandujano, director honorario²⁹².

La Mutual de Suplementeros de Santiago surgió como una activa organización promotora del “progreso” del gremio, el patriotismo y una acción enmarcada dentro del respeto a la autoridad. En este espíritu conciliador no se diferenció de la Camilo Henríquez, aunque

²⁹¹ Acosta señala 1927 como año de su fundación y él se incluye entre los fundadores. No encontramos su nombre entre los primeros dirigentes, aunque bien pudo ser un socio solamente. Parte de la información que entrega Manríquez sobre la Sociedad Mutual de Suplementeros de Santiago es errada. Le atribuye el haber sido fundada el 7 de febrero de 1929. Esta fecha corresponde al Sindicato, como veremos. Según su información, sus dirigentes habrían sido Carlos González, Enrique Robles, Segundo Salinas, Mercedes Latorre y Laura Sepúlveda, lo que es probable. El mismo autor menciona que esta organización contaba con una sede en Delicias 1973 (coincidente con la información de *Zig-Zag*, N° 1211, 5/mayo/1928). La documentación de prensa indica que el local del sindicato estaba en Delicias 1867 (las referencias al sindicato, más adelante). Entrevista a Juan Acosta, publicada en *La voz del suplementero*, Santiago, N°2, abril/1993, págs. 4-6. Manríquez, *Progreso*, pág. 12.

²⁹² *Zig-Zag*, N° 1211, 5/mayo/1928.

hubo distancia entre ambas, como se demostró más tarde. Imbuída del ambiente de esos años (durante el gobierno de Ibáñez), contó con el respaldo del teniente de Carabineros Armando Mandujano, quien fue elegido director honorario. En 1928, probablemente el año de su constitución, tenían programado dictar conferencias sobre temas deportivos, patrióticos y morales (los daños del alcoholismo), y organizar un centro deportivo para cooperar en forma eficaz en la “obra de saneamiento moral y físico”. Para ello, esperaban contar con el respaldo de Manuel Plaza, por entonces en Amsterdam, quien inauguraría a su regreso el local social²⁹³.

Aunque desconocemos su labor en detalle, la Sociedad Mutual mantenía vínculos con los vendedores de diarios de Lima, de quienes recibía correspondencia. El 7 de febrero de 1929 los socios acordaron acogerse a la ley 4057, y pasar a constituirse en sindicato. Los conflictos internos del gremio se hicieron presentes en esa ocasión. El presidente de la mutual, Carlos González, pidió que no participaran en la nueva directiva los dirigentes de la desaparecida Sociedad Camilo Henríquez, lo que provocó la réplica de algunos aludidos. El inspector del trabajo, presente en la sesión, logró calmar los ánimos, y finalmente se produjo la elección. Carlos González quedó como presidente, y Enrique Robles, como secretario. Finalmente se acordó retirar la antigua plancha de la sociedad mutual.²⁹⁴

Probablemente todos los socios del nuevo Sindicato Profesional habían pertenecido a la mutual. En el caso de Enrique Robles, su vinculación

²⁹³ La ubicación del local habría sido Delicias 1973. No sabemos si se trata de un error, ya que en otros documentos se menciona Delicias 1867, un local vinculado a los suplementeros (¿consejo de la FOCh?) desde mediados de los años 20. *Zig-Zag*, N° 1211, 5/mayo/1928.

²⁹⁴ Los antecedentes jurídico-institucionales de este sindicato están en el Archivo Nacional de la Administración, Ministerio de Justicia, vol. 75, Decretos 3146-3170 (1932), Decreto 3149, 20/diciembre/1932. Entre los antecedentes se incluyen varios documentos: la solicitud para obtener personalidad jurídica, la lista de socios fundadores, la escritura pública con los estatutos, etc. Su local estaba ubicado en Delicias 1867. Las referencias de prensa de la asamblea en *La Nación*, Santiago, 9 y 21/febrero/1929; *El Mercurio*, Santiago, 9/febrero/1929.

al gremio se remontaba a la huelga de mayo de 1925. Entre sus antecedentes penales se encontraba un proceso donde había sido acusado por “impedir la libertad de trabajo”, del cual fue sobreseído.

Parte de las obligaciones del directorio del sindicato eran representar a los socios en “accidentes o conflictos callejeros, que tengan relación con su oficio”. También estaban las de proponer condiciones que mejoraran la relación con las empresas periodísticas. En momentos de la fundación del sindicato, tales relaciones eran muy estrechas con la administración de *La Nación*, que aceptó ceder un pequeño policlínico a la recién creada organización y le obsequió una fotografía en colores del presidente Ibáñez. La constitución de este primer sindicato profesional de suplementeros fue registrada por la prensa, que incluyó una fotografía de su primer directorio provisorio (foto N°49).



Foto N°49: Directorio provisorio del Sindicato Profesional de Suplementeros de Santiago, en 1929. Los cinco dirigentes en la foto son: Carlos González (presidente), Enrique Robles y Gastón F. Torres (secretarios), Ismael Soto (tesorero) y Roberto Conejeros (director)²⁹⁵.

²⁹⁵ *La Nación*, Santiago, 9/febrero/1929. Original en mal estado.

El otorgamiento de la personalidad jurídica fue lento. Este primer sindicato legal de suplementeros fue reconocido recién en 1932. De esa documentación conservamos el listado de socios, que ascendía a más de un centenar. Casi un 40% correspondía a mujeres. De las direcciones registradas se puede inferir que la mayoría de los socios conformaba parejas (amigos, matrimonios, convivientes) que trabajaban en la misma actividad y compartían las mismas habitaciones. Algunos probablemente vivían en conventillos, como vimos en el caso de Rosa Cavieres.

El esfuerzo por obtener el reconocimiento legal lo siguieron los suplementeros de Valparaíso. A fines de octubre de 1933 se reunieron en los salones del diario La Unión para dar vida al Sindicato Profesional de Suplementeros de Ambos Sexos de Valparaíso. El primer directorio estuvo presidido por Luis Rojas Rojas. La personalidad jurídica la recibieron en mayo de 1934²⁹⁶.

Ese mismo año 1934, surgió una segunda organización en Santiago, el Sindicato General de Suplementeros, encabezado por Manuel Plaza, el destacado maratonista olímpico²⁹⁷. Plaza ya se había constituido en una figura nacional conocida en los años anteriores. Si bien entre los suplementeros se lo relacionaba con los “pulpos”, como lo veremos a continuación, su imagen pública se había agigantado a raíz de su carrera como corredor. En los homenajes que se le ofrecieron en 1928, se le destacó como el arquetipo del chileno esforzado que, a pesar de las privaciones en que creció, supo llegar lejos con disciplina diaria, sobriedad en el vivir y convicción del triunfo, poniendo en evidencia la fortaleza de la raza chilena. Incluso un diputado lo destacó como

²⁹⁶ Al respecto puede consultarse la documentación contenida en el Archivo Nacional de la Administración, Ministerio de Justicia, vol. 26 Decretos originales 1236-1280 (1934), Decreto 1277, 11/mayo/1934. En 1943 este sindicato mantenía una escuela nocturna. *Orientación*, N°4, 12 (1^{ra} quinc.)/octubre/1943.

²⁹⁷ En 1934 estaba encabezado por Manuel Plaza y tenía como secretario a Manuel Sánchez. Ver Manríquez, *Progreso*, pág. 67 y 69. Nolberto González recordaba en una entrevista que los principales dirigentes de este sindicato eran Manuel Plaza y Luis Reyes. *La Voz del suplementero*, N°8, octubre/1998, pág. 19.

el típico exponente del pueblo que se había resistido a la influencia de doctrinas “sin patria”²⁹⁸.

La fundación del Sindicato N°2, según la tradición del gremio, fue el 27 de abril de 1934 (foto N°50)²⁹⁹. De ser efectiva, esta debe corresponder a su constitución de hecho. Don Memo lo recuerda como la organización que aglutinaba a los diareros más poderosos económicamente, los “palogruoso”, los “pulpos”, aquellos que tenían varios puestos fijos y el control de ciertas calles y barrios. En esa condición estaban “El Viejo Vicho”, Vicente Valenzuela, el “dueño del barrio alto”; “El Trompo”, que controlaba parte del Matadero; “El Cojo Peña”, con varios puestos en Gran Avenida; “El Cachete”, dueño de San Pablo; y Julia Aguirre, de Independencia. Todos ellos compraban grandes cuotas diarios y luego los entregaban, quedándose con una parte de la comisión³⁰⁰. Acosta calificada el origen de este sindicato a la intervención de una empresa periodística, la que incluso habría obsequiado un piano³⁰¹.



Foto N°50: Funeral de un suplementero, probablemente en los años 40. Al fondo se ve el estandarte del Sindicato General de Suplementeros³⁰².

²⁹⁸ Cámara de Diputados, *Sesiones ordinarias*, sesión 6/agosto/1928, págs. 764-766.

²⁹⁹ Así lo testimonian los actuales dirigentes y los timbres de la institución, por lo menos desde la década de 1970. En el estandarte, visible en la fotografía N°47, también se señalaba esa fecha.

³⁰⁰ Testimonio de Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

³⁰¹ *La Voz del suplementero*, N°2, abril/1993, pág. 6.

³⁰² Fotografía de propiedad del autor.

Esta organización solo fue reconocida legalmente en 1940. Conservó parte de su nombre original y la nueva figura legal pasó a ser Sindicato Profesional General N°2 de Suplementeros de Santiago. Por entonces, entre los directores se encontraba Manuel Plaza. Su primer presidente, en esta etapa legal, fue Victorino Reyes³⁰³.

Don Memo siguió perteneciendo al primer Sindicato Profesional, aquel creado en 1929. Sus dirigentes más importantes fueron apareciendo en la década del 30. En 1933 fue elegido presidente Jesús Miño³⁰⁴. A fines de la década, en 1938, Juan Acosta comenzó a tener presencia en la directiva del Sindicato N°2³⁰⁵. En un momento que es difícil precisar, ambos sindicatos, y un tercero que surgió en el camino, se fusionaron, como veremos más adelante.

Los sindicatos que hemos mencionado tenían una orientación que convergía en varios aspectos. Por ejemplo, todos los sectores hacían esfuerzos por elevar la escolaridad, legitimar su esfuerzo de moralización del gremio y establecer algún nivel de reconocimiento por parte de las autoridades. Pero en otros asuntos tenían posturas distintas. Jesús Miño en varias intervenciones puso el acento en el “apoliticismo” que debía guiar a las organizaciones de suplementeros. El apoyo que recibió del gobierno de Alessandri (su segunda administración) y de sus ministros para conseguir el hogar-escuela no dejó huellas de un apoyo explícito a ese gobierno. Aunque sí hubo gratitud hacia los distintos personeros que colaboraron en este proyecto común. En los años previos, durante el gobierno de Carlos Ibáñez, la situación fue distinta. La Sociedad Mutual de Suplementeros de Santiago que ya hemos mencionado, creada en 1928, fue explícita en brindar su apoyo al proyecto de “re-

³⁰³ *Archivo de la Dirección del Trabajo*, carpeta N°160, Sindicato Profesional General N°2 de Suplementeros de Santiago. Esta carpeta incluye, entre otros documentos: Estatutos del sindicato (25/octubre/1940), Acta de constitución y elección de directiva (7/mayo/1940); Decreto del Ministerio de Justicia, que otorga personalidad jurídica, N° 4370, del 15 de noviembre de 1940.

³⁰⁴ Manríquez, *Progreso*, pág. 64 y 72.

³⁰⁵ Colección de Juan Acosta, carta de Juan Acosta al Director General de los Servicios del Trabajo, 9/octubre/1979. En Ulibarri, “Los suplementeros”, pág. 51, Acosta señala que ingresó al gremio en 1934.

generación” que planteaba por entonces el presidente Carlos Ibáñez. En su organización incluso tuvo una activa intervención un oficial de Carabineros, a quien se le otorgó el cargo honorífico de director³⁰⁶. Su continuador, el Sindicato Profesional de Santiago fundado en 1929, tuvo un sello similar a la Sociedad Mutua.

Pero unos y otros, con mayor o menor afinidad al gobierno establecido, se apoyaban en una orientación de “orden y respeto” a la autoridad. La tradición más rupturista que se había observado en los años 20 intentó reorganizarse en torno a la FOCh desde 1931, pero solo logró atraer a un grupo de suplementeros. En 1933 eran unos 70 socios. Algunas movilizaciones espontáneas contra las empresas, como la que ocurrió en 21 de abril de 1933 contra Las Últimas Noticias y que derivó en incidentes callejeros, alentaron a la FOCh, pero no fueron una consecuencia de su influencia. Su intento por deslegitimar a los sindicatos leales fracasó claramente³⁰⁷.

Sin embargo, este ambiente de radicalización política, tras la tumultuosa caída del gobierno de Ibáñez, y las consecuencias de la crisis económica, probablemente no dejaron indiferentes a todos los suplementeros. El respeto al orden y la resistencia a la politización del gremio, ideas que representaba Jesús Miño, no impidió que algunos sectores, menos comprometidos con esa postura, mostraran algún grado de participación en ese ambiente convulsionado. Una foto que data de 1931 nos revela esa otra cara. Con ocasión de la caída de la Dictadura de Ibáñez, se produjo una crisis política a raíz de la dudosa legitimidad del Congreso que había permanecido activo durante ese gobierno, sin dar muestras de autonomía. En las manifestaciones callejeras, frente al Congreso, grupos de suplementeros estuvieron presentes (foto N°51).

³⁰⁶ *Zig-Zag*, N°1211, 5/mayo/1928.

³⁰⁷ *Justicia*, Santiago, 4/noviembre/1931; 17/marzo/1932 y 24/abril/1933.



Foto N°51: Muchachos suplementeros protestando frente a las puertas del Congreso, en septiembre de 1931³⁰⁸.

Una mayor presencia comunista, aunque siempre minoritaria, se produjo en el gremio de los suplementeros durante el Frente Popular. Por entonces podemos encontrar a algunos dirigentes con esa militancia, como Juan Acosta y Zorobabel González. En el caso de Acosta, no faltaron quienes sobredimensionaron la influencia política del Partido Comunista confundiendo su liderazgo personal con el control partidario. La mayor parte de los dirigentes no tenía militancia comunista: Jesús Miño, Luis Rosso, Pedro Pablo Valdenegro, Miguel Basoalto, Victorino Reyes, Marcos Rojas³⁰⁹.

³⁰⁸ *Sucesos*, N° 1510, 3/septiembre/1931

³⁰⁹ En 1979 el dirigente Juvenal Riquelme (por entonces presidente del sindicato N°2) denunció a Juan Acosta por sus actividades de oposición sindical, y le enrostró el control comunista ejercido desde 1940 hasta 1971 en el sindicato. Acosta respondió a las acusaciones. Sin negar su militancia, destacó la alta presencia de dirigentes no comunistas en la directiva. Colección de Juan Acosta, carta de Juan Acosta al Director General de los Servicios del Trabajo, 9/octubre/1979. Este testimonio, que podría considerarse ajustado al momento político, es corroborado por su hija, Rosa Beatriz Acosta, quien conoció a los principales dirigentes de esos años, y no recuerda una militancia comunista importante. Según ella, el liderazgo de su padre se debió más a sus cualidades personales que a la influencia de los grupos comunistas. Testimonio del 13/septiembre/2002.

Si tenemos que destacar a personajes que dieron un sello especial a la organización sindical de los suplementeros, tendríamos que nombrar por lo menos a tres: Jesús Miño, El Guagüita (Zorobabel González) y Juan Acosta. Cada uno enfatizó estrategias complementarias para mejorar la condición social y económica del gremio. Miño se concentró en la organización de la enseñanza. González fue un gran promotor del deporte, a pesar de ser un lisiado. Y Acosta se empeñó especialmente en la demanda sindical hacia el Estado y las empresas periodísticas.

22. LA ESCUELA DE SUPLEMENTEROS, 1933-1938

La gran obra del gremio en los años 30 fue la Escuela de Suplementeros, instalada en Santiago en 1933, por iniciativa del Sindicato Profesional que encabezaba Jesús Miño. La idea había nacido en Valparaíso, en 1925, pero allí no prosperó y vino a materializarse en la capital. La escuela se constituyó en la primera de su tipo en Chile y, según se afirmaba por entonces, de Sudamérica. Aunque recibió el apoyo del gobierno y de algunas empresas periodísticas, la iniciativa había surgido de un grupo de dirigentes. El Ministro de Educación, Domingo Durán, ofreció su respaldo y contribuyó con los profesores y los útiles escolares. Por su parte, *Las Últimas Noticias* cedió el local, en calle Mapocho con Manuel Rodríguez. La matrícula tenía 180 alumnos, de un total de 3 mil miembros que conformaban el gremio (foto N°52)³¹⁰.



Foto N°52: Alumnos de la Escuela Suplementeros. A la izquierda, asistentes a la velada de celebración del primer aniversario. A la derecha, una clase³¹¹.

³¹⁰ *La Revista Popular*, Stgo., 21/oct./1933, cit. por Manríquez, *Progreso*, págs. 17-20, 24-25.

³¹¹ Manríquez, *Progreso*, págs. 81 y 70.

El acto de inauguración, realizado el 16 de octubre, fue una buena demostración del papel que los propios suplementeros le asignaban a la educación como mecanismo de regeneración. A la actividad no sólo asistieron autoridades del Ministerio del Trabajo y de Educación, además del empresario Agustín Edwards, sino también el Director General de Investigaciones. Probablemente con ello se buscaba conseguir un mayor nivel de legitimación frente a los organismos policiales. El profesor de la escuela, Francisco Beas, planteó algunas tareas pendientes: “se luchará también, agregó, por el reconocimiento del carnet escolar del suplementero, que los acreditará como elementos sanos, de orden y respeto”³¹². En el mismo sentido circuló la idea de crear suplementeros-guías, que cumplieran la función de orientación a turistas nacionales y extranjeros. “El proyecto en cuestión, consulta también una insignia en forma de corazón, sin costo alguno para el suplementero que donarían las autoridades municipales y otras instituciones; esta insignia, llevaría el número del Registro de la Escuela, acreditándolo como elemento de orden, de trabajo y buenos antecedentes, PREVIO ENTENDIMIENTO DE LAS AUTORIDADES POLICIALES Y DE INVESTIGACION”³¹³.

Pero la función más propia de esta iniciativa era la educativa, y no entendiéndola en un sentido estrecho, de una escolarización formal. El proyecto que estaba detrás era más ambicioso. De hecho, el local estaba pensado para que sirviera de foco de irradiación cultural. Allí no sólo se impartían clases, sino que también se desarrollaba una activa vida cultural. Soporte de todo esto fue, al parecer, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, a cargo de la escritora Marta Brunet. Las veladas se sucedían cada sábado, como lo recuerda Don Memo, un regular asistente. El lugar era visitado no sólo por los niños y sus familias, sino también por escritores (Antonio Acevedo Hernández, Tomás Gatica Martínez, Fernando Matta Gandarillas) y público en general³¹⁴.

³¹² Manríquez, *Progreso*, págs. 24-25, 38-40.

³¹³ Manríquez, *Progreso*, pág. 49. Las mayúsculas son del texto.

³¹⁴ Manríquez, *Progreso*, págs. 24-28. Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

Después de instalada la escuela, Miño comenzó la tarea de transformarla en hogar. Para ello contó nuevamente con el apoyo de Alessandri, a través de su Ministro de Educación, Oscar Vial. La fórmula escogida fue a través de la compra, por parte de la Caja de Seguro Obrero, del antiguo local de la empresa Zig-Zag, en Teatinos 666, el que fue cedido al sindicato³¹⁵. La iniciativa se desarrolló durante algunos años, pero finalmente se produjeron problemas (no tenemos referencia de las razones), y el proyecto se extinguió, como veremos más adelante.



Foto N°53: El dirigente Jesús Miño, en los años 30³¹⁶.

Al parecer Jesús Miño (foto N°53) fue el principal impulsor de esta escuela, en su afán por elevar el prestigio del gremio y asentar una ética de la honradez y el trabajo. Aunque había nacido vendiendo diarios, según lo relató en una entrevista publicada en 1933, su origen no había estado ligado a una marginalidad extrema:

“En Talca, a los cuatro años, de la mano de mi hermano mayor, yo vendía periódicos. La gente, que me veía tan peneca, me favorecía comprándome a mí los diarios. Yo lo

³¹⁵ Manríquez, *Progreso*, págs. 70-72, 74, 83.

³¹⁶ Manríquez, *Progreso*, pág. 13

hacía con gusto. Cuando ya me di cuenta de que el hombre vale por lo que sabe, empecé a estudiar. Pronto aprendí a leer y, poco a poco, fui formándome una pequeña cultura que siempre cuidó de acrecentar³¹⁷.

En sus recuerdos, Jesús no menciona los peligros de la calle, tampoco la labor moralizante de alguna institución ni la intervención de alguna persona. Su convicción parece ser interna, quizás familiar. A diferencia de otros niños de su edad que vendían diarios, él lo hacía con su madre³¹⁸. Todo su relato, y que se enlaza con esta etapa inicial, refleja una larga lucha por proyectar ese esfuerzo individual en el gremio: organizar, dignificar y educar son las tareas centrales en su vida como dirigente.

Juan Acosta también tuvo interés en estos proyectos. Siendo dirigente del Sindicato N°2 de Santiago logró comprar un terreno en calle Martínez de Rosas, para la construcción de un hogar que acogiera a quienes no tuvieran donde dormir, pero finalmente el proyecto se frustró. Su vida, al igual que la de Miño, también estuvo cargada de experiencias distintas al común de los suplementeros. En su caso, provenía de una familia de clase alta provinciana. Al quedar huérfano de madre (a la edad de 3 años) y de padre (a los 9) debió comenzar a trabajar muy tempranamente en varios oficios. Llegó al gremio cuando ya era un joven. Según sus recuerdos, a pesar de su escolaridad interrumpida (alcanzó la tercera Preparatoria), los buenos modales y el cuidado en su vestuario le ganaron cierto respeto en su primer trabajo como vendedor de folletos a la entrada del Teatro Municipal. Su formación autodidacta hizo el resto³¹⁹.

Pero frente a la “vida ejemplar” de estos dirigentes, ya sea por influencia familiar o empeño personal, aquellos que se cobijaban al alero de

³¹⁷ *La Revista Popular*, Santiago., 21/oct./1933, cit. por Manríquez, *Progreso*, págs. 18-20.

³¹⁸ Manríquez, *Progreso*, pág. 15, citando un artículo aparecido en *La Unión*, de Valparaíso (sin fecha).

³¹⁹ *La Voz del Suplementero*, N°2, abril/1993, págs. 4-6. La información que aquí aparece no siempre coincide con la que se entrega en Ulibarri, “Los suplementeros”, págs. 44, 46, 51, 52.

este proyecto de educación popular representaban el lado opuesto. El propio Juan debía dejar a su pequeña hija sentada sobre los diarios recién comprados en *El Mercurio* para que no le fueran robados por otros suplementeros³²⁰.

Tenemos referencias de estas vivencias a través de algunos testimonios. Don Memo no vivió en la Escuela-Hogar de suplementeros, pero sí conoció a algunos que se criaron allí. Eran sus mejores amigos, con quienes jugaba fútbol y salía a divertirse. Varios de ellos eran “ligeros de manos” y, con el tiempo, se “civilizaron” y pasaron a tener vidas más estables. Recuerda haber conocido allí a Abraham Lillo y Raúl Inostroza. El primero terminó convertido en un reputado *tony* de circo y el segundo, en un destacado atleta³²¹.

Abraham, conocido por entonces como “Cachetín”, había abandonado su hogar en Sierra Gorda, llegando a Santiago en 1925, aproximadamente, a los 9 años de edad. Había nacido en 1916, en el seno de una familia proletaria. Su padre era carpintero pampino y su madre laboraba, al parecer, en un despacho clandestino de licores. A través de la obra teatral *Las siete vidas del Tony Caluga* podemos reconstruir parte de su vida. El libreto, escrito por Andrés del Bosque, se basó en las conversaciones que el dramaturgo tuvo con Abraham y de ahí su validez como fuente documental.

Al llegar a Santiago desde el norte, el niño desarrolló varias ocupaciones: maletero, lustrabotas, cargador, copero. En 1924, Abraham calló detenido por robar unos quesos. Fue a la cárcel de menores. Así lo relató Andrés del Bosque: “Cuando salí de la cárcel/ con la venia de un buen juez/ me ayudó la providencia./ Tengo que tirar pa’elante/ valiente muere de pie./ Y encontré un derrotero/ me metí a suplementero/ y con eso me bandié”. Así llegó a la escuela hogar, al local de Teatinos 666³²².

³²⁰ Testimonio de Rosa Acosta, 13/septiembre/2002

³²¹ Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

³²² Andrés del Bosque, “Las siete vidas del Tony Caluga”, citado. Abraham Lillo Machuca falleció el 17 de julio de 1997, a los 81 años de edad.

Don Memo conoció a sus amigos en el primer local de la escuela, en Manuel Rodríguez con Mapocho, debido a que en ese mismo lugar se distribuía *Las Últimas Noticias*. Cuando se transformó en escuela-hogar fue trasladada a Teatinos 666, como ya hemos mencionado. Casi todos sus amigos asistían a este hogar. “Como estábamos cabros en esa época, nos juntábamos sus diez cabros”. Cachetín “iba a hablar con los dueños del circo y hacíamos peleas nosotros. Hacíamos sus cinco colleras entre barrios diferentes”. Generalmente a Don Memo le correspondía enfrentarse con Cachetín, debido a que tenían similar estatura. “Nos sacábamos la murienta”, recuerda con cierto dejo de nostalgia. A través de estas peleas de box ganaban unos cien pesos, que debían repartirse entre todos. “Con cien pesos, comprábamos un chuico de vino y nos íbamos a una casa de niñas ahí en Bulnes [...] La pasábamos bien toda la noche”. “Donde había algo que hacer, estábamos todos juntos. Todos [éramos] suplementeros. Todos cabros. Había que correr, corríamos. Había que pelear, peleábamos. Jugar fútbol, jugábamos”³²³.

La iniciativa se desarrolló durante algunos años, pero tiempo después se produjeron problemas y el proyecto se extinguió. En 1941 se denunciaba que la Escuela de Suplementeros había sido cerrada y que ya el gremio no recibía instrucción³²⁴. En 1935 existía un enfrentamiento entre los alumnos y la dirección de la escuela, y se mencionaba el intento de politizar la institución³²⁵. Poco después se acentuó el acercamiento entre la escuela y los comunistas. En la Marcha de la Juventud, organizada por el Frente Popular en octubre de 1938, estuvo presente un grupo de suplementeros, al parecer proveniente de la Escuela³²⁶. En diciembre de ese mismo año desfilaban con el símbolo de las juventudes comunistas en el acto de inauguración del Estadio Nacional. Al

³²³ Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

³²⁴ Darwin Haz, *Los jóvenes asalariados (el contrato de trabajo)*, memoria de prueba, Talca, 1941, pág. 81.

³²⁵ Al parecer el conflicto se produjo contra David Lloyd. Por lo menos éste era el director durante 1935. *El Mercurio*, Santiago, 26 y 27/octubre/1935;

³²⁶ *Mundo Nuevo*, Santiago, N° 5, 2da.semana/octubre/1938.

parecer, la identificación política se hizo estrecha. Quizás fue el origen del cierre de la escuela³²⁷.

³²⁷ *Mundo Nuevo*, Santiago, N°13 2da. sem./diciembre/1938; 10, 3ra. sem./nov./1938. El centro de alumnos estaba encabezado por Oscar Vilches y José Baltra (padre de Mireya Baltra).

23. CORRER Y CORRER

La actividad deportiva, ya lo hemos mencionado, tenía una fuerte tradición entre los suplementeros. En los años 30 se vio fortalecida con la participación de nuevos dirigentes que la promovieron. Al Deportivo Canillitas, que siguió existiendo, se sumó en 1936 el Deportivo Suplementeros, con mayor presencia de diversas ramas del atletismo. Estas orgánicas deportivas no cumplían solamente con la función recreativa, sino que era el camino diseñado para alentar la ética de la responsabilidad, la honradez y el esfuerzo. A estas actividades se incorporaron muchos de los muchachos que tenían alguna inclinación por el robo, por ejemplo. Los que no cambiaron su conducta fueron desplazados. En el gremio “había gente mala, (...) que salía con diarios, y salía a robar por ahí. Se aprovechaban porque era la patente que tenían”. “Cuando nosotros nos formamos como Deportivo, empezamos a echar a toda esa gente. Otros empezaron a participar con nosotros”³²⁸.

La venta callejera de diarios, que se realizaba a pie en toda su cadena de distribución, colaboró en generar las condicionantes materiales para la formación de muchos atletas. Los diarios debían ser recogidos en las distintas imprentas, lo que obligaba a que los suplementeros se desplazaran con agilidad y premura. Además, la venta de los diarios y revistas de mayor tiraje eran objeto de disputa entre los propios suplementeros ambulantes, quienes buscaban llegar primero a los lugares de mejor ubicación o los más alejados³²⁹.

La “partida” que se daba en Zig-Zag, a comienzos de siglo, para dar inicio a la venta semanal, se seguía realizando en los años 30, con

³²⁸ Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

³²⁹ Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

aquellos diarios de mayor circulación. Don Memo recuerda la batahola que acompañaba la “partida” de *Las Últimas Noticias*, desde el local de El Mercurio en calle Morandé con Bandera, cerca del mediodía. Con las puertas cerradas, a los muchachos se les entregaba su cuota de diarios. Luego se abrían las puertas y se producía la estampida³³⁰.

El ritual de la “partida” ocasionaba inconvenientes a los transeúntes. En varias ocasiones los suplementeros atropellaban a las personas que pasaban por el lugar, muy frecuentado por abogados y magistrados de los Tribunales de Justicia. La Municipalidad de Santiago recibió quejas de los vecinos en 1931 para el caso del local de *El Mercurio*. Es probable que la cesantía haya provocado una mayor presencia de vendedores ambulantes. Pero el hecho específico que detonó las protestas fue el cierre temporal del oficialista diario *La Nación*, por efecto de la caída de Ibáñez. Los suplementeros se agolparon frente a *El Mercurio*, por la estrechez del local, lo que hacía inevitable el bullicio en el sector de los Tribunales de Justicia, en la Plaza Montt-Varas: “Como consecuencia, ya han sido destruidas las pocas plantas ahí existentes, y el tránsito de peatones se hace punto menos que imposible, sobre todo para las señoras [...], así como también el trabajo de los empleados de los archivos de los Tribunales”, “por las palabras inconvenientes que se escuchan, y por los gritos de los que pregonan su comercio”. El Alcalde solicitó que Carabineros se encargara de asegurar que la espera de *Las Últimas Noticias*, que se iniciaba a las 9:30, no produjera molestias ni desorden³³¹.

³³⁰ Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

³³¹ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N° 1771, 31/agosto/1931, pág. 21.



Foto N°54: Niño suplementero, en la Plaza Montt-Varas, frente al Palacio de los Tribunales.³³²

Las quejas surtieron efecto en los años 30 y la distribución de *Las Últimas Noticias* fue trasladada a un nuevo recinto, en Mapocho con Manuel Rodríguez. Allí se siguieron realizando las carreras que recuerda Don Memo. Comenzaban en ese sector y seguían por las calles céntricas, cada cual en búsqueda de los clientes que hallaban al paso³³³.

Solo en algunas imprentas se realizaba la “partida”. En otras, las quejas se producían únicamente por la aglomeración y el desorden que acompañaba la espera, y también por el bullicio que acompañaba la venta en las calles. El rector del Instituto Nacional, por ejemplo, se planteó en este último sentido en 1925³³⁴. A comienzos de 1932 se sumaron las quejas de los vecinos que habitaban en la primera cuadra de San Diego, a raíz de la publicación en ese lugar de *El Imparcial*³³⁵. Otra ubicación que generaba dificultades era la calle Agustinas, donde se editaba *La Nación* y *Los Tiempos*. El “feo aspecto”, por los desperdicios y el desaseo, las molestias en cuanto a “higiene y moralidad”, la aglomeración, y la inseguridad de las casas vecinas, fueron motivos

³³² Chilectra, 75 años, pág. 64

³³³ Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

³³⁴ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°78, 20/mayo/1925, pág. 1 y 3.

³³⁵ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°1931, 11/marzo/1932, pág. 13; N°1940, 22/marzo/1932, pág. 2.

suficientes para que los vecinos de los alrededores elevaran en 1926 un formal reclamo ante el alcalde³³⁶. Este solicitó a la policía que impidiera la presencia de suplementeros a la salida de los locales, ya que existían dependencias internas donde se podía esperar: se debía detener tal actitud de “incultura vergonzosa e inaceptable”³³⁷. Con el tiempo, a partir de 1934, la autoridad constataría que no existían condiciones mínimas en las imprentas para los suplementeros, razón por la cual se reglamentaron las obligaciones de las empresas al respecto.

No obstante el cambio de los locales de distribución, como ocurrió con *Las Últimas Noticias*, y las mayores restricciones policiales a la presencia de vendedores en las calles, no tenemos evidencias de que la forma tradicional de distribución se haya visto afectada por estas medidas. Según don Segundo Vizcarra, el hecho decisivo fue la incorporación de vehículos, probablemente en los años 40. Con ellos, ya no fue efectiva la clásica carrera desde las imprentas por llegar a los lugares más lejanos. Pero mientras ello no ocurrió, tanto el alboroto a la salida de los locales de distribución como la dura competencia por alcanzar los primeros ejemplares se siguió produciendo, lo que estimuló el constante ejercicio físico.

De don Segundo no quedan registros fotográficos de esos años, por el costo económico que implicaba en esa época. Quizás por eso, Juanito, el niño suplementero que hemos visto antes, buscaba afanosamente salir retratado en la prensa deportiva. Cada vez que había algún partido de fútbol o un acto masivo donde hubiera prensa, corría a su encuentro. Logró ser retratado en varias ocasiones, algunas de ellas publicadas en la revista *Estadio*, fotos que todavía conserva. Con ocasión de un homenaje que se hizo al atleta Raúl Ibarra, salió junto a él, corriendo con los diarios bajo el brazo. En otro momento fue fotografiado junto a la selección de fútbol de Iquique, después de triunfar sobre Unión Española. Esto sucedía en los años 1942-1943, cuando tenía unos 14 años (foto N°55)³³⁸.

³³⁶ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°268, 11/febrero/1926, pág. 1.

³³⁷ *Boletín Municipal de la Comuna de Santiago*, N°404, 1/septiembre/1926, pág. 1.

³³⁸ Entrevista a Juan Martínez, 3/agosto/2002.



Foto N°55: Juan Martínez, con sus diarios bajo el brazo, celebrando junto a la selección de Iquique³³⁹.

Por entonces Juan todavía corría “a pata pelá”, como se aprecia en esas fotos, vendiendo diarios en el centro. En una foto posterior ya aparece con sus zapatillas de lona (foto N°56). Los suplementeros las compraban en una fábrica ubicada en Avenida Matta con Lord Cochrane. Los atletas de esos años también las usaban. En las fotos se puede apreciar la transición entre el pantalón corto y el pantalón largo.

³³⁹ La fotografía fue publicada en *Estadio*. Reproducida de una copia que pertenece a don Juan.



Foto N°56: Juan Martínez, con zapatillas de lona, vendiendo diarios en la Plaza Bulnes³⁴⁰.

Juan fue otro corredor por necesidad, que potenció la actividad deportiva en el gremio en razón de su rutinaria búsqueda de clientes. También conoció las “partidas”. Participó jugando fútbol. Y también como “mascota” en algunos torneos del gremio³⁴¹.

El mismo año en que Juan comenzó a trabajar, a los 7 años, en 1936, se formalizó la constitución del Deportivo Suplementeros. En él podían participar todos los diareros, con independencia de la afiliación a algún sindicato. El Deportivo tenía autonomía de ellos.

Al cumplirse los cinco años del Deportivo, los dirigentes de los suplementeros dieron una amplia cobertura a la importancia que había tenido su fundación. Recordando esos orígenes, *El Siglo* dedicó una crónica que destacaba el significado de la iniciativa:

“Lo que sí tiene importancia —y enorme— es que estos muchachos —dinamita pura, revoltosos en grado sumo, alegres, juguetones y casi diríamos, hasta indisciplinados— se organizaron un día y forjaron un club deportivo, basado sólo en el entusiasmo avasallador de algunos, o inconscientes, de otros”

³⁴⁰ Fotografía de propiedad de Juan Martínez.

³⁴¹ Entrevista a Juan Martínez, 3/agosto/2002.

[...]. “Siete suplementeros se reunieron el 17 de diciembre de 1936” [...] “Todos llevaban sólo una divisa: organizar a los ‘canillitas’ para levantar su nivel moral”³⁴².

El principal impulsor de la actividad deportiva entre los suplementeros fue Zorobabel González, El Guagua. Como lo hizo notar José Miguel Varas en un artículo, su estampa característica quedó grabada en varias fotografías de la sección deportiva de la prensa de los años 40 y 50, donde podremos observar a un grupo de deportistas con sus respectivos uniformes “y, en medio de ellos, sonriente el ‘Guagua’, con su yoke encajado hasta los ojos, sus dos muletas, una bajo cada brazo, diminuto, alcanzando apenas más arriba de la cintura de sus muchachos”³⁴³ (foto N° 57).



Foto N°57: El Guagua González acompañado de socios del Deportivo Suplementeros, 1941³⁴⁴.

Su acción contribuyó no solo a la difusión del deporte, sino también a la organización de sindicatos a lo largo del país. Así lo recordaría Juan

³⁴² *El Siglo*, Santiago, 29/diciembre/1941, pág. 9

³⁴³ Véase al respecto el artículo “De la piedra del medio”, una entrevista a Américo Zorrilla, realizada por José Miguel Varas, que utiliza como título una expresión utilizada por El Guagua. *Don Américo. Un chileno comunista. Homenaje póstumo*, s/edit., Santiago, 1992, pág. 58.

³⁴⁴ *El Siglo*, Santiago, 22/diciembre/1941. Original en mal estado.

Acosta, quien lo acompañaba en sus giras a provincia. Su figura también se destacaba por su cultura literaria y el fervor con que defendía sus ideas políticas. Según Segundo Vizcarra, eran célebres sus discusiones con Arturo Alessandri, en plena calle. Durante los años de la represión de González Videla, vendía los diarios comunistas que circulaban en la semi-clandestinidad. Su vistoso kiosko ubicado en Alameda, al lado de la pastelería Ramis Clar (en el sector de la Iglesia de San Francisco), era un lugar obligado para la bohemia santiaguina³⁴⁵.

El mismo año en que se formó el Deportivo Suplementeros, 1936, se realizó una prueba atlética en Santiago con ocasión de los XI Juegos Olímpicos que se inauguraban en Berlín, el 1° de agosto. La carrera de antorchas, que cubría un extenso recorrido, contó con la participación de destacados velocistas. Don Memo, por entonces un muchacho de 15 años, estuvo entre los corredores, como parte de la delegación de los suplementeros. Era primera vez que lo hacían con el reconocimiento de la Asociación Atlética. El recorrido comprendía Vicuña Mackenna, Avenida Matta, San Ignacio, Alameda, Morandé, para culminar en La Moneda, donde los esperaba Arturo Alessandri. “Ganamos con cuatro equipos nosotros. Todos suplementeros”. Habían debutado con gran éxito³⁴⁶.

Aunque este acontecimiento marcó un hito a nivel institucional, la presencia de suplementeros en las carreras de la época era frecuente. El propio Vicente Salinas, quien corrió en la carrera de las antorchas, venía de ganar la Maratón de Lima. En esa ocasión llegaron tres suplementeros en los primeros lugares: el propio Salinas, Julio Montesinos y Segundo Rosas³⁴⁷.

Juan Martínez también participó en estos encuentros deportivos. Al comienzo lo hizo a nivel nacional y en calidad de “mascota”. Estuvo en las Olimpiadas que se realizaban cada dos años, en distintas ciudades. A él le correspondió viajar a Valparaíso y Talca³⁴⁸.

³⁴⁵ Varas, “De la piedra del medio”, págs. 58-59; testimonio de Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

³⁴⁶ Testimonio de Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

³⁴⁷ Testimonio de Segundo Vizcarra, 13/abril/2002.

³⁴⁸ Testimonio de Juan Martínez, 3/agosto/2002.

En una foto de 1941, El Guagua se retrató con las mayores glorias deportivas de esos años. La foto fue publicada en *El Siglo*, que daba gran difusión a sus actividades (foto N°58). El Deportivo Suplementeros no se limitaba a canalizar las actividades atléticas, futbolísticas y del ciclismo, ya que sus dirigentes también expresaron su estrecha vinculación con el Partido Comunismo (foto N°59).

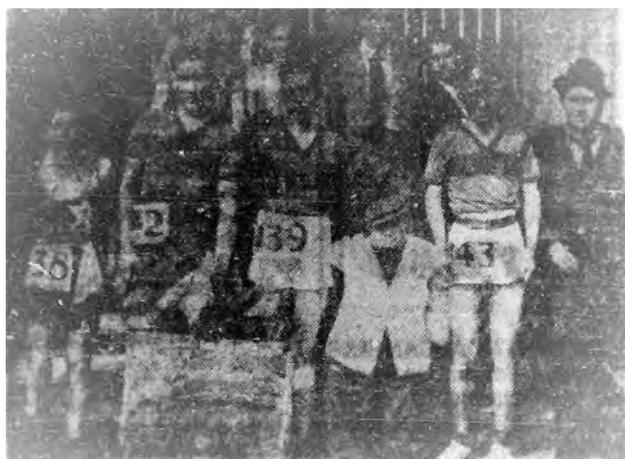


Foto N°58 Arriba “El Guagua y sus canillitas”, 1941. Zorobabel González, acompañado de Julio Montecinos, Raúl Inostroza, Segundo Gamboa y otros atletas. Abajo, de izquierda a derecha, Juan Acosta, Pedro González y Raúl Inostroza³⁴⁹.

³⁴⁹ *El Siglo*, Santiago, 29/diciembre/1941. Originales en mal estado.



Foto N°59: Deportivo Suplementeros, desfilando con la bandera del club, 1941. Puede apreciarse, al centro, una estrella con una hoz y el martillo. Un similar símbolo era utilizado por las Juventudes Comunistas³⁵⁰.



Foto N°60: “El Guagua” González³⁵¹.

³⁵⁰ *El Siglo*, Santiago, 25/diciembre/1941. Original en mal estado.

³⁵¹ Ulibarri, “Los suplementeros”, pág. 49.

24. LA FEDERACIÓN, 1942

El tercer esfuerzo que emprendieron los suplementeros, desde fines de los años 30, fue conformar una estructura sindical a nivel nacional, con capacidad de negociación frente a las empresas y el Estado. El principal impulsor de esta idea fue Juan Acosta, dirigente que lideró la Federación creada en 1942 por varios años.

Si bien Acosta compartía la estrategia de educar al gremio, su principal preocupación fue estructurar demandas orientadas a mejorar la situación económica a los trabajadores del sector. Su principal aspiración en ese sentido fue crear un previsión social especial para los suplementeros, lo que se vino a conseguir recién en 1970.

Es probable que la principal circunstancia que favoreció la conformación de sindicatos de suplementeros a lo largo del país fue el clima favorable a la sindicalización que se respiró durante los gobiernos radicales. “Fue durante la época de Pedro Aguirre Cerda, y después, durante los años 40-45, cuando la vida comenzó a ser menos dura para los suplementeros”. Así sería recordada esta época³⁵². A esto se agregó el esfuerzo desplegado por algunos dirigentes. Según lo recordaría más tarde el propio Acosta, en esta campaña de afiliación se utilizó el Deportivo Suplementeros. En las giras que realizaba su principal impulsor, el Guagua González, Acosta lo acompañaba para impulsar la organización.

Por aquellos años, de los 4.500 trabajadores que laboraban en la capital, una cuarta parte eran menores de edad³⁵³. Pero tanto las regulaciones legales como el esfuerzo del propio gremio estaban surtiendo algún

³⁵² Ulibarri, “Los suplementeros”, págs. 38-39, 50-51.

³⁵³ Haz, *Los jóvenes asalariados*, pág. 81

efecto. Los cambios ya estaban dando una nueva fisonomía al gremio. La capacidad de presión frente a las empresas fue una de las consecuencias de estos cambios.

También se produjo en estos años una creciente valoración de la dignidad gremial. En 1941 los suplementeros organizados se quejaban de ser tratados como “parias” por cierta prensa. El Comité Central de Sindicatos Unidos de Suplementeros a través de *El Siglo* salió al paso a un reportaje de *Las Últimas Noticias* donde se informaba la creación de un hogar para suplementeros y lustrabotas por iniciativa del Departamento de Defensa de la Raza (el mismo que mantenía un hogar de lustrabotas, como hemos visto más arriba). Luego de criticar el carácter de estas iniciativas, positivas pero inconsultas e insuficientes, pasaba a cuestionar el tono de la noticia: “Los suplementeros hace ya tiempo que dejaron de ser una parte del pueblo que no piensa en el futuro y hoy día estamos constituidos en las principales ciudades de la República [...]”. La carta señalaba, además, que mal se los podía considerar unos “desamparados”, porque si bien había miseria en el gremio, esta existía en toda la clase trabajadora³⁵⁴. La institución que hizo estas declaraciones, el Comité Central de Sindicatos Unidos de Suplementeros, fue la precursora de la Federación.

Creada en diciembre de 1942, la Federación logró unificar a los sindicatos de todo el país. Juan Acosta resultó electo presidente. Había sido uno de sus principales promotores. Su experiencia sindical provenía de su paso por el gremio de los tranviarios, donde había trabajado algunos años, siendo expulsado por sus actividades (N°60).

³⁵⁴ *El Siglo*, Santiago, 8/septiembre/1941.



Foto N°60: Primera directiva de la Federación Nacional de Suplementeros, en 1942. De izquierda a derecha, sentados: el segundo es Juan Acosta; el tercero, con muletas, El Cojo (Luis) Rosso³⁵⁵.

A los pocos años de su constitución, la Federación consiguió algunas conquistas. Según lo recordaba Acosta, una de los primeros beneficios se lograría en 1944, al obtener que se conservara el precio antiguo de las publicaciones cuando este se elevaba (“precio antiguo por nuevo”). En esa ocasión se logró que se mantuviera durante un mes para el caso de los diarios y cuatro números en las revistas³⁵⁶.

En estos años iniciales, la Federación publicó un periódico, *Orientación*, del cual conocemos tres números, correspondientes a 1943 y 1944. En sus páginas quedó de manifiesto el interés por intervenir en la distribución. Por ejemplo, se llegó a organizar una cooperativa que se dedicaba a la importación de revistas. También los sindicatos tenían acuerdo de distribución con algunas revistas³⁵⁷.

³⁵⁵ Reproducida en Ulibarri, “Los suplementeros”, pág. 53.

³⁵⁶ *La voz de los suplementeros*, Santiago, N°2, abril/1993, pág. 6.

³⁵⁷ *Orientación*, Santiago, N°3, 1ª quinc./septiembre/1943; N°4, 1ª quinc./octubre/1943; N°5, 1ª quinc./enero/1944. Las referencias más directas están en el número 5.

Los ámbitos de negociación que asumió la Federación fueron recurrentes. Uno de ellos, el más visible, fue el relativo al porcentaje que se obtenía por cada ejemplar vendido. Otro tema incorporado a la acción sindical de la Federación, que también se incorporó en el petitorio de 1953 fue el previsional. Antes que se lograra el sistema aplicado a partir de la ley de 1970, la fórmula fue incorporar un aporte por cada ejemplar vendido.

25. LA VENTA DE PERIÓDICOS EN PROVINCIAS

Ya hemos mencionado, más arriba, la venta de periódicos en ciudades de provincia, desde las últimas décadas del siglo XIX. Quizás hubo cambios en la forma en que esta actividad se realizaba en estos lugares, pero de ello no tenemos una idea clara. Es probable que se haya intentado un similar proceso de regulación por parte de los municipios, aunque de menor alcance.

Tenemos referencias de la situación en algunos lugares a partir de los años 30, lo que podría ser una muestra de la situación de otras localidades. En Lota, en los años 30 y 40, muchos niños se dedicaban a la venta de *La Opinión*, periódico mensual de la empresa carbonífera de Lota; pero también se dedicaban a vocear por las calles, diarios de Concepción, como *El Sur*, *La Crónica* y *La Patria*, o bien de Santiago, como era *El Siglo*³⁵⁸. En el caso de los niños de la zona del carbón, muchos de ellos se dedicaban a la venta de múltiples artículos, según la estación del año o la hora del día, complementando estas actividades con la asistencia a la escuela, por lo menos a nivel primario. No se trataba de niños de la calle, ni de oficio marginal.

Mientras en Santiago la venta de diarios dejaba de ser una labor realizada principalmente por niños, en provincias seguía a su cargo. Con ocasión del aniversario del Sindicato de Suplementeros de Puerto Montt en mayo del año 2000, varios fundadores recordaron la presencia de niños a fines de la década del 60. Hasta su fundación en abril de 1967, no había una organización sindical que los agrupara, aunque en otras ciudades cercanas ya existían. Ulises Aguila, su pre-

³⁵⁸ Véase al respecto nuestro texto, *Los niños del carbón*.

sidente al momento de la entrevista, era un niño por entonces: “aquí, en esos años, se vendía el diario en las calles, el diario local salía en la mañana, nosotros lo retirábamos, lo voceábamos y los vendíamos y después, en las tardes, llegaban las revistas y diarios de la capital. En esa época, nosotros, los actuales dirigentes, éramos niños”. En su caso había comenzado a los 12 años de edad. Otro caso similar fue el de Juan Oyarzo, dirigente del Sindicato de Suplementeros de Llanquihue. Sus inicios en la actividad laboral combinaban la venta de diarios y el estudio. Sus padres trabajaban en la misma actividad y por ello, cuando se formó el sindicato, un papel central lo cumplieron las madres, al no tener muchos de ellos la mayoría de edad exigida por la ley (21 años). Otro testimonio es coincidente en ese aspecto. Rosa Ríos Gallardo fue una de los veinticinco que constituyeron el sindicato en 1967. “El motivo de conformar este Sindicato, fue por mis hijos, que en esos años sólo tenían 9 y 7 años y ya vendían el diario local de esos años, el ‘verdadero’ diario *El Llanquihue*”³⁵⁹.

Por lo menos en algunas ciudades de provincia, el voceo callejero se limitó a los periódicos locales. Los diarios nacionales llegaban por tren y de ahí se trasladaban al local de las agencias o distribuidores locales. Por tanto, los lectores debían comprarlos en la estación ferroviaria o bien en el local establecido. Los periódicos regionales, en cambio, eran vendidos en las calles, generalmente por niños. Así sucedía en el pueblo de Santa Cruz, en los años 50 y 60 con *El Cóndor*. En San Fernando, *La Palabra*, *La Voz de Colchagua*, *La Región* y *El Guerrillero* se distribuían de ese mismo modo³⁶⁰.

³⁵⁹ Suplemento de la edición N°44 (5-II/mayo/2000) del periódico electrónico Datos Sur. Al momento de redactar este texto, la página revisada se encontraba disponible en <http://www.datosur.cl/suplemento/sup54/>

³⁶⁰ Información proporcionada por mis papás Luis Rojas y Lucía Flores.

26. LOS AÑOS 50

En las décadas de 1940 y 1950 se mantuvo la presencia de niños en la venta callejera de diario, pero en un contexto distinto a las décadas anteriores. Ya no se trataba de pequeños que laboraban en forma independiente, sino de hijos de suplementeros.

Tenemos el recuerdo de dos suplementeros nacidos en 1935 que estuvieron en esa condición. Adriana y Oscar vivieron rodeados de padres y hermanos suplementeros.

Oscar Aliste así relata su experiencia:

“Yo trabajé desde los 10 años. Mi papá fue suplementero, junto a mi mamá que tenía un kiosko. Vendió diarios hasta que quedó ciega. Mi papá era suplementero, pero ambulante. Vivíamos en Quinta Normal y teníamos que sacar diarios en Morandé. Ahí estaba la empresa *El Mercurio* y a la vuelta en Agustinas, la imprenta de *La Nación*. Nos íbamos a pie para llegar temprano. A mí me llevaban desde chico a las cuatro de la mañana. Era común que los padres llevaran a sus hijos. En ese tiempo no era común mandar a los hijos a la escuela”.

“Llegué hasta Cuarto Año (de Preparatoria), luego me bajaron a Primero. Me pusieron en una escuela para padres. Yo era grande, tenía como 11 o 12 años, e iba en Primero con todos los niñitos chicos. En ese entonces vendía *Las Últimas Noticias*. En ese entonces salía de (la calle) Manuel Rodríguez. A las 11 (horas) mi papá me pedía permiso en la escuela, porque yo estaba en la mañana, para que yo saliera. Entonces ellos (sus padres) llegaban con *Las Últimas Noticias* como a las 12 y me pedían permiso, y consiguieron

que me dieran permiso en la escuela, para que yo vendiera *Las Ultimas Noticias* en las micros”.

“Mi papá me decía que tenía que ayudarle. Yo estudié hasta Cuarta Preparatoria, porque mis padres me exigían que tenía que trabajar”³⁶¹.

Si bien aquí estamos en presencia de un niño perteneciente a una “familia suplementera”, la marginalidad —o la percepción del “peligro de caer en ella”— no escapaba a esta experiencia. Ya adolescente, a los 16 o 17 años, Oscar debió cambiar de ocupación por influencia de su madre, temerosa de la conducta que estaba desarrollando su hijo en el ambiente de la venta callejera:

“Ya cuando cumplí 16 años mi hermana me consiguió un trabajo en una fábrica de vestuario de militares. Mi mamá me puso a trabajar ahí porque era muy pelusiento. Me gustaba jugar juegos de azar. Pero salía los sábado y domingo a vender diarios. Vendía *La Ultima Hora*. Me venía desde el centro vendiéndola. Me daba vergüenza de encontrarme con alguien conocido de la fábrica. Yo trabajaba en el taller de calzado y me mandaban a los talleres de las mujeres. Entonces mi hermana era muy conocida y yo rogaba que no me viera nadie de la fábrica. En la mañana vendía en Quinta Normal, Pudahuel, pero *La Ultima Hora* la vendía en el centro”³⁶².

La venta callejera de periódicos no era una actividad valorada socialmente. En la percepción de Oscar no había únicamente una vergüenza adolescente, sino la experiencia personal de una historia cargada de marginalidad, que no obstante los cambios materiales que iba experimentando el sector, se seguía expresando: “Ahora cualquiera quisiera tener un kiosko de diarios. Antes la mayoría de los suplementeros eran pelusas. Para las mujeres el ambiente no era adecuado”³⁶³.

³⁶¹ Testimonio de Oscar Aliste, entrevista realizada el 8/febrero/1995

³⁶² Testimonio de Oscar Aliste, entrevista realizada el 8/febrero/1995

³⁶³ Testimonio de Oscar Aliste, entrevista realizada el 8/febrero/1995

El padre de Adriana, también nacida en 1935, era de esa idea. Se opuso a que ella entrara a trabajar en un kiosko, a los 13 años. Pero finalmente no lo pudo evitar. Por entonces varios miembros de la familia trabajaban en el rubro. Adriana se había criado con una tía y había estado realizando labores de aseo, a su servicio. Durante esos años pudo avanzar hasta quinto año de preparatoria. Pero el mal trato la llevó a regresar a su hogar paterno. Intentó dedicarse al servicio doméstico, pero no le agradó, y finalmente comenzó a atender un kiosko en 1949. Mientras esto sucedía, su madre trabajaba en otro puesto, que estaba a su nombre. Cuando enfermó, Adriana se hizo cargo de él, aunque pasaron varios años antes que le fuera traspasado legalmente. A pesar de su corta edad, y de su enfermedad que le obligaba a usar muletas, la niña recogía los diarios en las imprentas desde la madrugada y llegaba a abrir el kiosko cerca de las 11 de la mañana. Su padre trabajaba como ambulante y realizaba sus propias ventas³⁶⁴.

No eran muchas las mujeres dedicadas a la venta de diarios, y la mayoría atendía en un puesto fijo, como ella. Unas pocas mujeres, conocidas por su aguerrido empeño, se dedicaban a la venta ambulante. Debían tener fuerza, recuerda Adriana, para lograr llevar bajo el brazo un gran número de diarios, que a veces sobrepasaba el centenar.

Un registro fotográfico que data de 1952 nos revela la composición del gremio en Valparaíso en esa época (Foto N°61). La imagen fue tomada para conmemorar los 125 años de *El Mercurio* de Valparaíso y nos muestra a un centenar de suplementeros en una escalinata. Al centro se observa a cuatro personas que podrían corresponder a los ejecutivos de la empresa o bien a los dirigentes sindicales. Además del valor subjetivo y estético de la escena (aspecto no menor, si consideramos que se trata de la única fotografía de este tipo que logramos conocer), en términos formales los rostros son muy nítidos y permiten aventurar algunas características del grupo. Del total, una veintena, es decir una cuarta parte, son muchachos de unos 12 a 15 años, algunos descalzos. Las mujeres son unas diez y todas corresponden, salvo una, al segmento

³⁶⁴ Testimonio de Adriana Barriga, 7/septiembre/2002.

adulto. El resto son jóvenes y adultos, siendo evidente la escasez de ancianos (aunque su ausencia puede tener otras razones)³⁶⁵.



Foto N°61: Los suplementeros que vendían El Mercurio de Valparaíso en 1952³⁶⁶.

La fotografía no nos indica las relaciones de parentesco que existían entre los suplementeros que allí aparecen. Para ello, tenemos que valer nos de documentación complementaria. En 1952, una asistente social desarrolló una investigación que constituyó su “memoria” para optar al título respectivo. Trinidad Garralaga, en *Los suplementeros*, ofreció una sintética mirada al estado del sector.

Por entonces existían dos tipos de suplementeros: el de kiosko y el ambulante.

³⁶⁵ La fotografía no indica quiénes aparecen retratados. Sólo indica en forma genérica que son “colaboradores” del diario. Inferimos que no están presentes los periodistas (por la vestimenta) ni los obreros gráficos. En varias partes del grupo donde éstos últimos podrían haberse ubicado (arriba, por ejemplo) se observa también la presencia de personas con diarios bajo el brazo.

³⁶⁶ Fotografía de propiedad del Sindicato N°4 de Suplementeros de Santiago.

“El suplementero ambulante empieza su labor en las primeras horas de la mañana; generalmente a las 5 A.M debe encontrarse ya en la empresa o en el lugar fijado por el mayorista. Aquí se produce una verdadera competencia entre ellos mismos, tratando de ser los primeros en ser atendidos. Es una verdadera lucha, en la cual no se respeta la dignidad de ninguno, ni se hacen diferencias entre mujeres y niños, tratándose con palabras groseras”.

“Esta lucha se origina por el afán de ser cada uno el primero en poder salir a vender las publicaciones y obtener así una venta mayor y más rápida. Entonces, una vez obtenida su cuota se alejan presurosos, dirigiéndose a los lugares en que habitualmente hacen sus ventas. Cada suplementero tiene un sector mas o menos estable, pero no bien limitado, el que ha sido fijado más que nada por la costumbre y de acuerdo con los demás compañeros. También sube a los trolley y microbuses, donde ofrece sus diarios en forma arriesgada, ya que se cuelga de las pisaderas, y se baja cuando los vehículos están en movimiento. Igualmente por vender a los autos, se mete entre los vehículos, aún en las horas de mayor tráfico, corriendo de un lado para otro, con grave peligro de ser atropellado”.

“Durante todo el tiempo que dura su trabajo, los suplementeros deben estar gritando continuamente para ofrecer sus periódicos y revistas. Esto contribuye a que su trabajo sea aún mucho más agotador”³⁶⁷.

La autora, además, describió el itinerario habitual de estos trabajadores.

“Cuando ya han vendido la mayor parte de los diarios de la mañana, entran a cualquier restaurant o fuente de soda, a tomar rápidamente su desayuno”.

“Más o menos a las 10 A.M están en la oficina distribuidora de Las Ultimas Noticias, que aparece a esa hora. Después en la tarde, a las 4 P.M aparece La Segunda, El Imparcial,

³⁶⁷ Garralaga, *Los suplementeros*, págs. 15-16.

La Última Hora, etc. Así continua su trabajo durante todo el día”. (°)

“Su jornada de trabajo dura, por lo tanto, desde las 5 A.M hasta la noche ininterrumpidamente”.

“Hay grupos de suplementeros que empiezan a trabajar al medio día, vendiendo los diarios de la tarde, hasta las 1 de la madrugada, y otros que trabajan desde las 5 de la mañana, hasta las 3 de la tarde”.

“No siempre concurren todos a los sitios de distribución, sino que se turnan entre los compañeros de un mismo sector. Cada vez va uno de ellos y retira los diarios de todos sus compañeros, repartiéndoselos más tarde”.

“Los que trabajan el día entero, que son la mayoría, no van a su lugar en todo el día, llegando solamente a alojar. Almuerzan en cualquier parte y de cualquier manera. Esto se debe a que la gran mayoría de los suplementeros trabajan en sectores muy distintos de su lugar, por lo que perderían demasiado tiempo al ir a almorzar a su casa”

“El trabajo de este tipo de suplementero, es sumamente pesado, no solamente porque dura todo el día, y requiere una actividad continuada intensa, sino porque al mismo tiempo deben soportar un peso bastante grande, ya que acostumbran a llevar todos los diarios y revistas debajo del brazo, sosteniéndolos con un trozo de cordel. Muchos tienen dificultades para movilizarse, ya que cuando llevan un paquete muy grande, no les permiten subir a los trolley y microbuses. Este inconveniente, afecta con mayor intensidad a las mujeres y niños ya que tienen menor resistencia”.

Aunque en su descripción la joven asistente social no se detuvo específicamente en los niños suplementeros, dejó constancia de su presencia.

“En este grupo de suplementeros, hay un gran número de mujeres y niños, cuyas edades fluctúan entre los 8 y 14 años”.

“Las mujeres trabajan en las mismas condiciones que los hombres, en cambio, los niños son casi siempre ayudantes

de los suplementeros que trabajan en los kioskos, quienes les pagan una pequeña cantidad de dinero para que les ayuden a vender, a repartir e ir a retirar sus cuotas de periódicos a las empresas”.

“Estos niños son realmente explotados, ya que les pagan solamente \$20.- o \$30.- diarios por su trabajo. No pueden asistir a clases, por lo que la mayoría son analfabetos. Muchos son hijos de los mismos vendedores de kioskos”³⁶⁸.

La edad de inicio en el trabajo del suplementero era muy temprana. De los 75 trabajadores encuestados, el 20% había comenzado como suplementero entre los 7 y los 10 años de edad; un 22,7% lo había hecho entre los 11 y 15 años; entre los 16 y los 20, se encontraba el 28% de los entrevistados. Aunque la encuesta no se proponía ser representativa, los resultados daban muestra clara de las características que tenía este gremio³⁶⁹.

Una fotografía publicada en *El Siglo* en 1956 vino a graficar la lentitud de los cambios y la persistencia del trabajo infantil en la venta de periódicos. Casi en forma circunstancial, la fotografía sirvió para mostrar las realidades escondidas detrás de la militarización que vivía el país como respuesta a un paro nacional. “La otra cara de la medalla. La parte más deprimente de esta política de fuerzas la resumió este canillita durmiendo en los escalones de mármol del lujoso y soberbio Club de la Unión. Represión y miseria. Todo un resumen de los resultados de una política antipopular” (foto N°62)³⁷⁰. Sin embargo, tampoco estamos en presencia de un niño en igual situación que aquel de principios de siglo. Probablemente se trataba de uno que tenía padres incorporados al gremio, con quienes se turnaba para esperar la salida de los diarios de madrugada. Tampoco andaba descalzo como era común en las imágenes de décadas anteriores.

³⁶⁸ Garralaga, *Los suplementeros*, págs. 16-18.

³⁶⁹ Garralaga, *Los suplementeros*, pág. 26.

³⁷⁰ *El Siglo*, Santiago, 11/enero/1956, pág. 1.



Foto N°62: Niño suplementero en las escalinatas del Club de la Unión, en 1956³⁷¹.

Si bien podía haber presencia de niños en la venta de periódicos, ésta actividad estaba convertida fundamentalmente en un oficio de adultos. La escolarización se había extendido y el propio gremio la fomentaba. Muchos de los niños eran sus propios hijos. Se había convertido en un trabajo familiar, en el que participaban tanto los hijos como los padres.

³⁷¹ *El Siglo*, Santiago, 11/enero/1956, pág. 1.

27. EL COMIENZO DE UNA NUEVA ETAPA

Definir el fin de una época no es tarea fácil. Los cambios a veces se tornan imperceptibles o las transformaciones pueden no madurar al mismo ritmo en todos los planos. Por otra parte, puede resultar aventurado atribuir rupturas o transformaciones importantes a un momento específico.

Sin embargo, no nos parece artificioso situar en los años 50 el comienzo de una nueva etapa en la historia de los suplementeros. Si bien la constitución de la Federación Nacional de Suplementeros en 1942 fue un hito importante, su papel se potenció (sustituyendo de alguna forma el protagonismo de los distintos sindicatos) al surgir la organización gremial patronal que terminó agrupando a las empresas periodísticas. A partir de entonces, las negociaciones se comenzaron a realizar a nivel nacional y sucesivamente se fueron creando mecanismos institucionales que cambiaron la situación económica y laboral del sector.

Al comienzo hubo dos organizaciones empresariales: en abril de 1951 se constituyó la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y, probablemente por la misma época, la Agrupación Chilena de la Prensa³⁷². Su objetivo primario era resolver problemas comunes (como el tema previsional de los periodistas, la asignación de cuotas de papel, la definición de criterios para la distribución, etc.). El problema que

³⁷² La denominación precisa de esta segunda institución no es muy clara. Se la menciona como Agrupación Chilena de la Prensa en *El Siglo*, Santiago, 5 y 7/abril/1953. Pero en ese mismo diario, el 8/abril/1953 se publicó un aviso bajo el nombre de Agrupación Nacional de la Prensa. Quizás se trate de un error en la publicación o bien de una imprecisión derivada del carácter informal que tuvo. En el texto de la Asociación Nacional de la Prensa (en adelante ANP), *Historia de la ANP* se la menciona como la Agrupación de la Prensa. Este texto inédito nos fue facilitado gentilmente por su autor, Fernando Silva.

surgió entre ambas fue conciliar intereses opuestos, derivados de la competencia entre las empresas grandes y las pequeñas. Detrás de la ANP estuvieron las empresas más poderosas, como El Mercurio, El Diario Ilustrado y La Nación. La Agrupación Chilena de la Prensa reunía a los diarios “chicos”: Las Noticias de Última Hora, El Siglo, El Debate, El Imparcial, Vistazo, La Tercera de la Hora (por entonces recién creado)³⁷³. Pero esta tendencia a la dispersión se revertiría al poco tiempo. La mayoría de las empresas que habían constituido la Agrupación pasaron a integrar la ANP, como veremos más adelante.

En 1951 se estableció el primer convenio entre la ANP y la Federación Nacional de Suplementeros sobre el tema previsional. En julio las empresas asociadas a la ANP habían acordado entregar mensualmente medio centavo por ejemplar, monto que sumado a un aporte similar de los suplementeros, constituiría un fondo a disposición directa de la Federación. Tras varias reuniones, el monto varió y quedó fijado en dos centavos aportados por las empresas y un centavo por los suplementeros. La cantidad reunida sería distribuida entre los tres sindicatos. El Convenio entró en vigencia el 1° de octubre de 1951 y, al parecer, afectó únicamente a Santiago³⁷⁴.

La proliferación de movilizaciones locales y nacionales de los suplementeros en torno a ciertas demandas (elevar la comisión, limitar el sistema de suscripción, obtener garantías previsionales, etc.) fue una de las razones que tuvo la ANP para favorecer un acuerdo más permanente. No queda claro el origen de esta mayor capacidad de movilización. Pudo deberse a la fuerza que se venía acumulando desde la formación de la Federación, o bien al apoyo y la influencia que se recibió del gremio argentino³⁷⁵. Algunos conflictos tenían un carácter local y limitado a una empresa, mientras otros se extendían a nivel nacional. Ambas mo-

³⁷³ Más detalles, en ANP, *Historia de la ANP*.

³⁷⁴ ANP, *Historia de la ANP*.

³⁷⁵ Así lo sostuvieron los empresarios en las sesiones de la ANP. Según ellos, detrás de esta influencia estaba el peronista Napoleón Sollazo, dirigente de la CGT y de los vendedores de Buenos Aires. Entre sus victorias se encontraba la huelga contra *La Prensa*, de Buenos Aires, que terminó con su cierre y posterior confiscación por el gobierno. ANP, *Historia de la ANP*.

dalidades comenzaron a afectar la normal distribución³⁷⁶. Es posible que la existencia de tres sindicatos en Santiago haya puesto en riesgo estas acciones y debido a esto se produjo el proceso de unificación en esta época³⁷⁷.

Los hechos de 1953 los conocemos con mayor detalle. Se desencadenaron en abril a raíz del intento de los suplementeros por elevar la comisión que recibían por las ventas. Hasta entonces el porcentaje por los diarios (incluyendo tanto los grandes como los más pequeños) era de 30% en Santiago y de 25% en provincia. En agosto del año anterior los suplementeros habían presentado un pliego, donde pedían elevar el porcentaje a 40%. La respuesta solo fue favorable en términos de ofrecer “ciertas garantías en el régimen de previsión de los suplementeros”, lo que no satisfizo las expectativas de estos.

En un comienzo la demanda estaba dirigida a las empresas grandes, en especial *El Mercurio*, pero con posterioridad se amplió a toda la prensa, lo que provocó la molestia de los diarios más pequeños. Al final, se llegó a la huelga, la que se prolongó solo por un día, incluyendo Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Talca y Chillán, entre otras ciudades. Las

³⁷⁶ Un ejemplo en este sentido fue la huelga de medio día que se produjo el 27 de octubre de 1952. Su objetivo era elevar el porcentaje de comisión de ciertas revistas, pero se vieron afectados también los diarios de la tarde. Ver *El Siglo*, Santiago, 26-28/octubre/1952.

³⁷⁷ Una reconstrucción pormenorizada de estos conflictos no es el propósito de esta investigación. Parte de la información disponible es confusa. Nolberto González recuerda una huelga en 1952, durante el gobierno de González Videla, que significó conseguir que las empresas periódicas pagaran un 1% sobre las ventas. Según él, a raíz de este triunfo sindical se habría formado el Sindicato N°3, con apoyo empresarial. Con posterioridad los tres sindicatos de Santiago se fusionaron, y solo permaneció el N°2 Entrevista a Nolberto González, en *La Voz del suplementero*, N°8, octubre/1998, pág. 20. El origen del Sindicato N°3 según este testimonio difiere de lo señalado por Acosta, quien lo hace nacer en 1937, por iniciativa de una suplementera que distribuía revistas. Ambos coinciden en señalar que la unificación se habría logrado cuando los socios del sindicato 1 y del 3 se incorporaron al 2, para provocar una integración de hecho El testimonio de Acosta en *La Voz del suplementero*, N°2, abril/1993, pág.6. Como ya lo hemos visto, en el texto de la ANP, *Historia de la ANP* se menciona que el Convenio que entró en vigencia el 1° de octubre de 1951 consideraba la distribución de los fondos entre los tres sindicatos.

empresas asociadas a la ANP imprimieron sus ediciones normalmente, aunque en tiraje menor. Los restantes diarios, que integraban la Agrupación Chilena de la Prensa, no se publicaron. No hubo incidentes (como sí había ocurrido días antes en un conflicto con el vespertino *Los Tiempos*), aunque los suplementeros crearon brigadas de vigilancia para que se acatara la huelga.

La movilización demostró ser efectiva. En la tarde del mismo día de la huelga, el 6 de abril, se firmó un acuerdo, que aumentó en cinco puntos el porcentaje, quedando en 35% en Santiago y 30 en provincias. Además, las empresas entregarían los diarios directamente a los suplementeros, sin intermediarios. Para efectos de la previsión, se pagarían 4 centavos por cada diario³⁷⁸.

En la firma final del acuerdo estuvieron presentes varios dirigentes sindicales (de provincia y de la Federación, por esta última Juan Acosta), el presidente de la ANP (Mario Olea Pizarro) y algunas autoridades de Gobierno que habían mediado, entre ellas el ministro Osvaldo Koch³⁷⁹.

Según lo aclaró *El Siglo*, el aumento en los porcentajes solo era vigente para las empresas que habían suscrito el acuerdo, aquellas que conformaban la Asociación Nacional de la Prensa, es decir, las grandes empresas³⁸⁰. Pero esto cambiaría a los pocos años, cuando la movilización se reactivó.

A fines de septiembre y comienzos de octubre de 1953 se hizo efectiva una nueva huelga en Santiago y Valparaíso, que se prolongó por una semana. Los incidentes llegaron al límite de que varios lugares de distribución fueron atacados. Al parecer, la convocatoria fue menor que con el anterior movimiento. Además, el ambiente no fue muy favorable a la huelga. Algunos diarios no fueron publicados, para evitar problemas, pero *El Mercurio* siguió circulando. En Valparaíso también

³⁷⁸ El desarrollo de las negociaciones y de la huelga en *El Siglo*, Santiago, 2, 4, 7, 8/abril/1953.

³⁷⁹ Colección de Juan Acosta, Acta de Avenimiento, 6/abril/1953, firmada en el despacho del Ministro del Interior, Osvaldo Koch. En el texto *Historia de la ANP* se la ubica en el año 1952, aunque esto es un error.

³⁸⁰ *El Siglo*, Santiago, 8/abril/1953.

lo hizo *La Estrella*, con la ayuda de “improvisados suplementeros” (foto N°63). Esto comenzó a recomponer los vínculos entre la ANP y la Agrupación. Aunque no conocemos el petitorio en detalle, al parecer incluía un aumento de la comisión de venta a un 50%. El acuerdo firmado el 5 de octubre, que puso fin al conflicto, fue firmado por ambas organizaciones. Entre los términos acordados se encontraba el otorgar un 35% de porcentaje a los suplementeros, cifra que parece ser la misma que existía antes de la huelga. *El Mercurio* informó que las condiciones no cambiaron después de finalizar la movilización. Pero sí se acordaron cambios en el manejo de los fondos creados para la previsión, que pasaron a ser administrados por las dos agrupaciones de empresas periodísticas. Para llevar a cabo este acuerdo y para coordinar otros temas comunes, poco después, a fines de 1953, se produjo la fusión de ambas agrupaciones empresariales³⁸¹.



Foto N°63: “Improvisados suplementeros resolvieron ayer, en Valparaíso, el problema creado por la huelga declarada por ese gremio.- La foto muestra un aspecto de los nuevos ‘canillitas’, mientras esperan la salida del vespertino ‘La Estrella’ ”³⁸².

³⁸¹ *El Siglo*, Santiago 28/septiembre/1953; y 6/octubre/1953; *El Mercurio*, Santiago, 1,2,4,6/octubre/1953; ANP, *Historia de la ANP*.

³⁸² *El Mercurio*, Santiago, 6/octubre/1953. Original en mal estado.

El acuerdo principal entre los suplementeros y las empresas se firmó un año después, el 20 de diciembre de 1954. En ese documento quedaron reguladas más integralmente las relaciones entre los suplementeros y la ANP³⁸³. El Convenio fijó condiciones laborales en la actividad, estableció un porcentaje de comisión y el compromiso de crear un sistema de medicina y ayuda financiado por las empresas. Sus efectos fueron grandes. Aunque los conflictos siguieron surgiendo (como ocurrió con la huelga de 1960), así como las propuestas para modificar la previsión de los suplementeros (lo que derivó en una larga tramitación legal que culminaría en 1970), este convenio estableció un nuevo escenario, que dio más estabilidad a las relaciones entre el gremio y las empresas.

A partir del Convenio se creó un Departamento de Ayuda y Socorro para los suplementeros y familiares. Este servicio debía financiarse con una cotización que harían exclusivamente las empresas de un porcentaje sobre las ventas de diarios y revistas que hicieran los suplementeros. Según lo señaló la propia ANP algunos años más tarde, este servicio se hizo efectivo y los beneficiados recibían atención médica, hospitalizaciones, subsidios por enfermedad y maternales, cuotas mortuorias, medicamentos gratis, jubilaciones, etc.³⁸⁴ El Comité Ejecutivo que lo administraba tenía una composición mixta³⁸⁵.

Varias condiciones laborales permanecerían sin modificación por algún tiempo. Por ejemplo, las agencias distribuidoras surgirían, al parecer, como consecuencia de la huelga de 1960. En los años 50 el sistema de distribución seguiría siendo el tradicional, con toda su ineficiencia. Por algunos años, todavía habría suplementeros comprando diariamente grandes partidas a la salida de las imprentas. Según las empresas, eran verdaderos “capos” que ganaban sumas exorbitantes, y eran amparados por el propio sindicato. Los dirigentes lo negaban, y culpaban de toda esta situación al sistema de distribución, y no al afán especulador de los suplementeros. Pero lo interesante es que, por entonces, unos y otros

³⁸³ ANP, *Historia de la ANP*.

³⁸⁴ Así lo señalaba la ANP en una declaración publicada en *El Siglo*, Santiago, 7/febrero/1960

³⁸⁵ ANP, *Historia de la ANP*

planteaban su modificación. El Sindicato de Santiago, por ejemplo, afirmaba que ya existía una propuesta para crear comités de barrio que se hicieran cargo de la distribución, como se realizaba en el sector de la Estación Central, Providencia y Ñuñoa³⁸⁶.

Como hemos visto, la Federación Nacional de Suplementeros concentró la capacidad de negociación del gremio a partir de los años 50, situándose como bloque bastante cerrado frente a las empresas periodísticas. El clima de efervescencia social que surgió por entonces pareció dar un contenido radical a las demandas de los suplementeros, enfrentados a poderosos consorcios empresariales. Sin embargo, en el lenguaje hubo más alarde de enfrentamiento que una real ruptura. Si bien la movilización se hizo frecuente, muchas veces se produjeron en torno a conflictos menores, que no consiguieron politizar su acción. Por ejemplo, no hubo intentos por modificar la estructura de propiedad del sector, solo ocasionalmente se hicieron distinciones entre los distintos tipos de empresas periodísticas y fue débil el vínculo de los suplementeros con las movilizaciones sindicales a nivel nacional. La militancia política de algunos dirigentes nacionales (el caso más visible fue el de Juan Acosta, reconocido comunista) no tuvo mayor incidencia en la formulación de un proyecto en este sentido, que no fuera más allá de aumentar los beneficios gremiales.

El objetivo central del gremio fue mejorar la condición material y social de los suplementeros. Esto no siempre llevó a fortalecer una identidad popular en un sentido más amplio. O si esta surgió, no siempre contempló el cuestionamiento de su situación de subordinación. Una actitud común al interior del gremio (todavía observable) pone en evidencia este componente. En varios testimonios de antiguos suplementeros está presente el reconocimiento obtenido de algún personaje connotado. Es común escuchar referencias al contacto que se tuvo (o se tiene) con tal o cual presidente, ministro, diputado, militar, juez, abogado o actor. Esta cercanía con el poder ha sido un signo de orgullo, un logro vinculado al trabajo honrado, el esfuerzo y el sacrificio. Si bien

³⁸⁶ *El Siglo*, Santiago, 4/abril/1953.

esto no necesariamente ha negado la existencia de una fuerte identidad popular entre los suplementeros, muchas veces generó mecanismos de ascenso social individual, basados en una alta valoración del esfuerzo personal. Los logros colectivos, a partir de la acción sindical, atenuaron este componente, pero esto comenzó a variar cuando esa misma acción comenzó a limitar su efectividad, a partir de 1973.

Los cambios en el plano social fueron más lentos que los producidos en el aspecto institucional. La extracción social de los suplementeros mantuvo algunos de sus componentes tradicionales en los años 60. Pero la transformación ya estaba en curso. En el caso de la presencia de niños en la venta callejera de diarios, su papel dejó de estar asociado a grupos de niños vagos o desarraigados, y respecto de los hijos de suplementeros, el interés de los padres por mantener a los niños en la escuela los hizo compartir este espacio con la calle.

CONCLUSIÓN

La venta de diarios en las calles es el último eslabón de una actividad moderna, propia de la cultura de masas, que creció en forma simultánea en toda América Latina. En el caso chileno, hasta los años 50 la prensa escrita fue un medio de comunicación notablemente extendido, que solo compartía su nivel de penetración política y cultural con la radio. Por lo mismo, los intereses que se jugaban con la sencilla labor de venta en las calles no eran menores, al afectar tanto aspectos económicos como políticos y sociales.

Las características de la actividad provocaron una temprana preocupación por el lugar que ocupaban los suplementeros. A diferencia de otros trabajadores de la calle, sobre los suplementeros hubo una mayor atención, que se ocupó no solo de los aspectos materiales de la actividad, sino también de sus proyecciones subjetivas. Por ello, la visión que la sociedad se formó de ellos ha sido un factor central de gran incidencia en su historia.

Los vendedores de periódicos no fueron, ni son, un grupo homogéneo en su composición interna ni en su trayectoria histórica. Desde las últimas décadas del siglo XIX hasta el presente, hemos visto transitar realidades tan disímiles como grupos de condición extremadamente marginal, despreciados y estigmatizados; hasta sectores populares desarrollando un oficio aceptado y dignificado. Desde un oficio desahogado casi exclusivamente por niños, hasta una actividad ejercida por adultos que han prescindido del aporte económico de sus propios hijos. Durante más de cincuenta años en que tuvieron presencia en esta actividad, los niños que trabajaban en la venta callejera de diarios debieron relacionarse de un modo especial con los jóvenes y adultos que controlaban el negocio.

Por todo lo anterior, resulta muy poco preciso referirse a los suplementeros de un modo genérico, cuando lo que tenemos es un gremio que se fue constituyendo como tal durante varias décadas, modificando en el camino su composición interna.

En la historia de los suplementeros se entrecruzan, en sentido estricto, varias historias: de la prensa y el negocio editorial; de los trabajadores, sus prácticas cotidianas y sus formas de organización; y para el período que hemos escogido, también aquí confluye la historia de los niños y las representaciones sociales de la infancia.

Esto último se explica por la alta presencia de niños en la venta ambulante. Con fuerza hasta los años 30, y a partir de entonces en grado menor, la historia de los suplementeros estuvo dominada por la noción de infancia perdida, que adquirió mucho peso tanto en el debate como en la acción orientada hacia estos niños pobres, quedando en evidencia los ideales de normalidad que se perseguían. Niños que perdían su mejor etapa, ocupándose en labores impropias, en vinculación con un ambiente hostil que los ponía en riesgo social y moral: ese era el tono de las miradas que progresivamente fueron rodeando la acción de los particulares y el Estado.

Antes que surgiera una voz crítica hacia el trabajo infantil, cuando todavía la actividad industrial era considerado un camino apropiado de formación, se hizo común la reprobación a la presencia de niños en las calles. Así comenzaron las regulaciones municipales que pusieron límite a la ocupación de los espacios públicos para el libre juego, el comercio, el lavado.

Pero la venta de periódicos, si bien cabía dentro del conjunto de oficios que debían ser reglamentados, formaba parte de un circuito comercial necesario para una actividad en expansión: la prensa moderna. Esto moderó la acción policial, municipal y del Gobierno. Su control seguía siendo necesario, pero este no podía afectar la venta callejera de diarios. Aunque los suplementeros desarrollaban un oficio independiente, al igual que lustrabotas, corteros y vendedores de alimentos y baratijas,

su lugar era más estratégico y los límites a su trabajo no podía ser impuesto sin considerar sus consecuencias.

El camino para resolver esta contradicción fue la regeneración moral de los niños suplementeros. La forma específica era la escolarización, como ocurrió con muchos otros niños en similar situación. Los propios suplementeros hicieron suyo este medio que pronto se convertiría en un fin en sí mismo. La Iglesia y la Policía, pero también los sindicatos, abrieron escuelas para acoger a los niños desarrapados que se escapaban a todo control. Esta exitosa fórmula de integración dejó huella en el propio gremio.

La presencia de niños no impidió que el oficio se fuera consolidando como una actividad también de adultos. Aunque la relación no fue automática, los primeros quedaron más vinculados a la venta ambulante, mientras los adultos, tanto hombres como mujeres, se concentraron en la venta en puestos fijos. Un grupo pequeño se constituyó en intermediario con las empresas, y pasó a consolidarse económicamente.

La acción gremial, controlada por los suplementeros adultos con puestos fijos y los intermediarios, no solo estuvo concentrada en aspectos económicos. Desde de los inicios de la actividad, fue muy fuerte el intento por elevar los niveles de dignificación del oficio y consolidar un cierto reconocimiento social. Las organizaciones mutuales de suplementeros, pero sobre todo las sindicales, cumplieron un rol central en este esfuerzo. Y lo hicieron no sólo a partir de las luchas reivindicativas, sino también por el camino de la actividad deportiva.

El cultivo del deporte, en especial el atletismo, pasó a ser un sello de orgullo que perdura hasta hoy. No resulta difícil encontrar referencias al papel que desarrollaron figuras destacadas del atletismo, los que dieron sus primeros pasos a partir del esfuerzo rutinario por vender diarios en las calles. Rodeados de una aureola casi mítica, personajes como Manuel Plaza y Raúl Inostroza se transformaron en verdaderos símbolos de este esfuerzo.

Con todo, resulta muy ilustrativo constatar que la actividad deportiva cumplió una función muy diversa en el gremio y fue utilizada con fines no siempre coincidentes. Si bien la dignificación personal y colectiva estuvo presente en toda esa experiencia, ésta fue entendida de diversos modos. La propia gloria de Manuel Plaza, por citar un caso emblemático, se diluyó con los años y fue bastante controvertida al interior del gremio. El recuerdo colectivo de su esfuerzo personal en el plano deportivo fue desplazado por su trayectoria sindical y laboral. En el primero caso, por adoptar prácticas cercanas a las empresas, y en el segundo, por ser parte del despreciado grupo de los suplementeros más acomodados.

El orgullo gremial estaba enmarcado por la lealtad interna, el mejoramiento en las condiciones materiales y sociales y el recuerdo de los orígenes. Podía no existir una alta politización en sus organizaciones sindicales, pero para la mayoría de los suplementeros la venta de diarios había representado una parte importante de sus vidas. No se trataba de un oficio cualquiera. Los recuerdos de la infancia se enmarañaban con el ritual diario de correr a la búsqueda de la mejor venta.

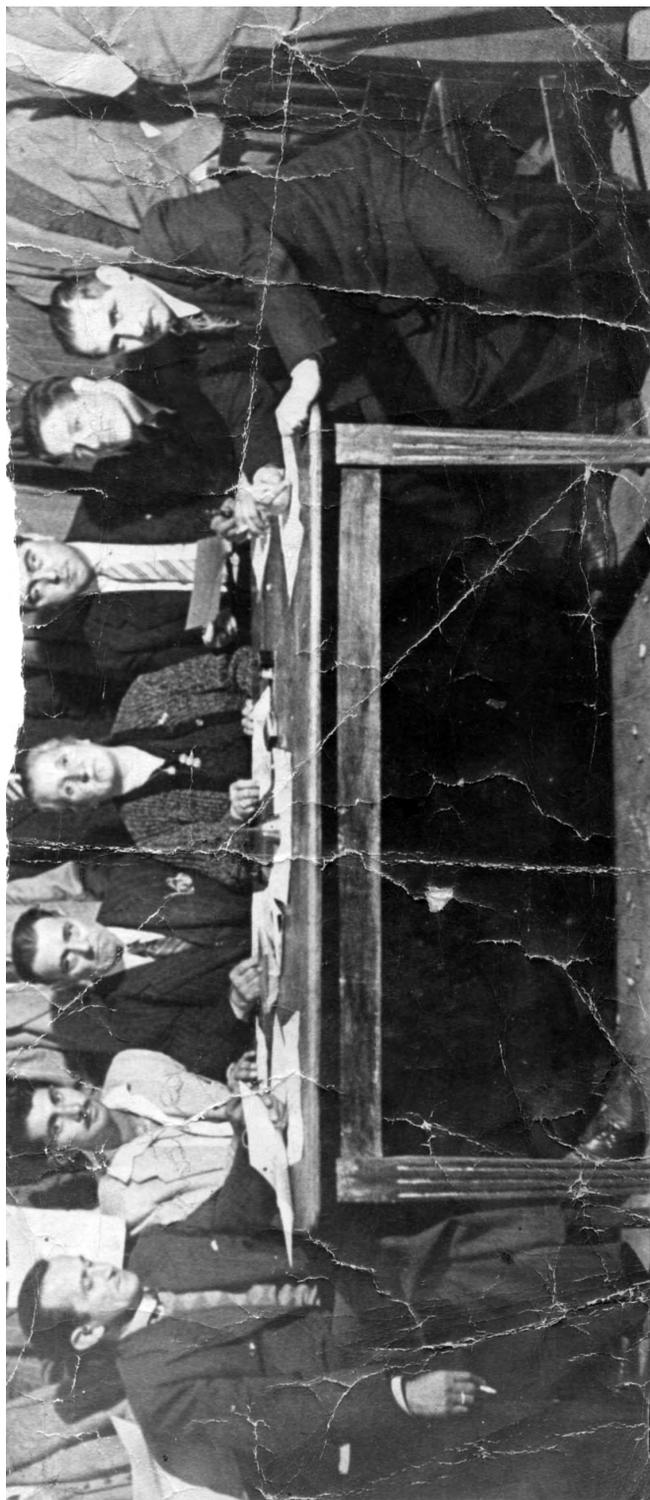
En las décadas más recientes, los hijos de los suplementeros ya no tuvieron esa vivencia directa de trabajar desde una edad temprana y sentir el transcurrir de sus vidas en esa asociación estrecha con el oficio. Pero sí pudieron sentir la cercanía de la calle, y el contacto con sus padres. Varios de los actuales suplementeros todavía recuerdan sus primeros conocimientos de la actividad en las horas en que no asistían a la escuela.

Hoy coexisten en el gremio los suplementeros formados en esta tradición, con aquellos que participan recientemente, y a veces de un modo ocasional, en una actividad que solo les permite alcanzar alguna seguridad material. La tradición oral ha conectado a unos y otros, alimentando en ocasiones la memoria colectiva. Una memoria que modera, aunque no detiene, el impacto de las modificaciones profundas que ha experimentado la actividad. De oficio callejero y ambulante se ha transformado en un comercio estable y fijo. La circulación de diarios y

revistas ha dejado atrás su etapa de gran expansión, limitándose ahora a ocupar un lugar subalterno en las ventas de los suplementeros.

De los niños vendedores de diarios solo quedan recuerdos. Recuerdos que han sido asociados a las conquistas del gremio, a costa de sacrificios, trabajo y educación. Si lo miramos desde la perspectiva de los adultos que llegaron a ser, fueron vidas dignificadas en el trabajo. Como niños, enfrentaron la libertad de la calle y la presión por regular sus vidas dentro de los moldes de la normalidad. Pero fueron niños, al fin y al cabo. Niños suplementeros.

Foto n° 64 Dirigentes de los suplementeros, probablemente en los años '40



De izquierda a derecha, el tercero es Juan Acosta; le sigue Mercedes Latorre ³⁸⁷

³⁸⁷ Fotografía de propiedad de Rosa Beatriz Acosta.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Herrera, Elena: *El trabajo del niño en los oficios ambulantes*, Memoria para optar al título de Visitadora Social, Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga, Santiago, 1935.
- Antecedentes, actas y trabajos del Cuarto Congreso Panamericano del Niño celebrado en Santiago de Chile en el Palacio del Congreso Nacional, los días 12 a 19 de octubre de 1924*, 5 tomos.
- Anuario La Nación*, 1955.
- Asociación Nacional de la Prensa: *Historia de la ANP* (borrador, inédito).
- Barría Serón, Jorge: *Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926 (aspecto político y social)*, Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales, Universidad de Chile, Escuela de Derecho, Editorial Universitaria, Santiago 1960.
- Bartoletti, Susan Campbell: *Kids on Strike!*, Houghton Mifflin Company, Boston, 1999.
- Bernedo, Patricio, y Eduardo Arriagada: “Los inicios de El Mercurio de Santiago en el epistolario de Agustín Edwards MacClure (1899-1905)”, en *Historia*, vol. 35, 2002, págs. 13-33.
- Cherniavsky, Carolina: *El Ferrocarril y El Mercurio de Santiago. ¿El comienzo de una época y el fin de otra en la historia de la prensa chilena?*, tesis de licenciatura en historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1999.
- Chile al 1900, Fotografías*. Luis A. Ross, *Agenda Cochrane* 1990.
- Chilectra: *75 años, 1996*.
- Del Bosque, Andrés: “Las siete vidas del Tony Caluga”, en *Apuntes*, N°108, primavera/1994-verano/1995, págs. 39-56.
- Del Fierro S., Guillermo: *Disposiciones legales y municipales de Policía y Beneficencia*, 2^{da} edición aumentada y corregida, Imprenta Universidad, Santiago, 1919.
- Devés, Eduardo: “La cultura obrera ilustrada en tiempos del centenario”, en *Mapocho*, N° 30, 2^{do} semestre/1991, págs. 127-136.

Don Américo. Un chileno comunista. Homenaje póstumo, s/edit., Santiago, 1992.

Edwards, Rafael: “Apuntes, observaciones y propuestas sobre el tema Legislación del trabajo de los niños, de las madres y de las mujeres en cinta”, en, *Trabajos y actas del Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia celebrado en Santiago de Chile del 21 al 26 de septiembre de 1912*, publicados bajo la dirección del Dr. Manual Camilo Vial tomo único, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1912.

Empresa Periodística Chile, *Diccionario Biográfico de Chile*, 3^{ra} edición, 1940.

Enerasis: *Luces de modernidad, Archivo Fotográfico Chilectra*, Santiago, 2001.

Fernandois: *Diablofuerte: (la historia de un suplementero)*, Imprenta de El Diario Popular, Santiago, 1905; Oficinas de El Chileno, Santiago, 1908; 4^a edición, Imp. y Edit. S. Corazón de Jesús, Santiago, 1939.

Fernández González, Carmen: *El oficio de lustrabotas en Chile*, Memoria para optar al título de Asistente Social de la Escuela Elvira Matte de Cruchaga, Universidad Católica, Santiago, 1958

Fernández Bobadilla, Enrique: *Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres (las condiciones de trabajo y la vida obrera)*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 1941,

Garralaga García, Trinidad: *Los suplementeros*, Memoria para optar al título de Visitadora Social de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga, Santiago, 1952.

González Vera, José Santos: *Cuando era muchacho* (5^a ed.,), Nascimento, Santiago, 1973.

Granese Philipps, José Luis: *Valparaíso 1900. Harry Olds. Fotografías*, Universidad Diego Portales Fundación, Fundación Andes, Sud Americana de Vapores, Santiago, 1999.

Grez Toso, Sergio: *De la Regeneración del pueblo a la huelga general, Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dibam, Santiago, 1997.

Gutiérrez, Eulogio: *Tipos chilenos*, Imprenta Victoria, Antofagasta, 1909

Haz Vásquez, Darwin: *Los jóvenes asalariados (el contrato de trabajo)*, memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Imprenta Mejía, Talca, 1941.

Illanes, María Angélica: “Maternalismo popular e hibridación cultural. Chile 1900-1920”, en *Nomadías*, Serie Monográfica N°I, 1999, págs. 185-211.

- Jobet, Julio César: *Recabarren. Los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chilenos*, PLA, Santiago, 1955
- Lenz, Rodolfo: *Sobre la prensa popular impresa de Santiago de Chile. Contribución al Folklore Chile*, [separata?] Revista de Folklore Chileno, t.VI, entrega 2 y 3, publicado en el t. CXLIV de los Anales, Soc. Imprenta i Litografía Universo, Santiago, 1919.
- López L., Guillermo: *Índice de seudónimos*, Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1939.
- Mack, Olga: “La vagancia en los niños”, en *Boletín de la Dirección General de Protección de Menores*, N° 3, enero/1930.
- Manríquez Beas, Fco. [Francisco]: *Progreso cultural de los suplementeros de Chile (noticiero)*, s/editorial, Santiago, 1935.
- Martinac B., Vesna; Rosa M. Oggero G.; M. Cecilia Rivas B.: *Aspiraciones económicas y satisfacción en el trabajo en una muestra de suplementeros de Santiago*, memoria de grado para optar al título de Asistente Social, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1968.
- Maturana Barahona, Ventura: *Mi ruta. El pasado...El porvenir*, Imprenta La Vanguardia, Buenos Aires, 1936.
- Mihovilovic, Nicolás: *Estampas magallánicas. Cuatro hombres de ayer y siempre*, Editorial La Noria, Santiago, 1984
- Nasaw, David: *Children of the City. At Work & at Play*, Anchor Press/Doubleday, Garden City, New York, 1985
- Ossandón, Carlos, y Eduardo Santa Cruz: *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Colección Sin Norte, Serie Punto de Fuga, Lom Ediciones, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Archivo del Escritor, Universidad Arcis, Santiago, 2001.
- Palma A., Daniel y Marina Donoso R: “Letras pililas en la prensa chilena (1875-1898)”, en *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, USACH, N°130, abril/2002, págs. 139 y 146.
- Peláez y Tapia, José: *Historia de El Mercurio*, Talleres de El Mercurio, Santiago, 1927.
- Pellettieri, Osvaldo, y Roger Mirza (eds.): *Florencio Sánchez entre las dos orillas*, Cuadernos del Getea, N°9, Galerna, Buenos Aires, 1998.
- Plath, Oreste: *Folklore chileno*, 4ta. Edición, Editorial Nascimento, Santiago, 1973 (Ira. Ed. 1964).
- Poirier, Eduardo: *Chile en 1910. Edición del centenario de la Independencia*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1910.
- Poirier, Eduardo: *Chile en 1908 por...Obra dedicada a los señores delegados y adherentes al*

- IV Congreso Científico (1° Pan-Americano) 25 de diciembre-5 de enero de 1909*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1909.
- Recabarren Rosas, Floreal: *Historia del Proletariado de Tarapacá y Antofagasta (1884-1913)*, Memoria de prueba para optar al título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, Instituto Pedagógico, Universidad de Chile, Santiago, 1954.
- Recopilación de leyes, ordenanzas, reglamentos y disposiciones municipales vijentes en el territorio municipal de Santiago*, La Imprenta Diener & Co., Santiago, 1909.
- Rojas Flores, Jorge: “Trabajo infantil en la minería: apuntes históricos”, en *Historia*, vol. 32, 1999, págs. 367-341.
- Rojas Flores, Jorge: “La prensa obrera chilena: el caso de *La Federación Obrera y Justicia*, 1921-1927” (inédito).
- Rojas Flores, Jorge: *La Dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*, vol. VI, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dibam, Santiago, 1997.
- Rojas Flores, Jorge: *Los niños cristalersos: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950*, Dibam, vol. VI, Colección Sociedad y Cultura, Santiago, 1996.
- Rojas Flores, Jorge: *Los niños del carbón. La infancia en una comunidad minera. Chile, 1860-1950* (inédito)
- Rosemblatt, Karin Alejandra: *Gendered Compromises. Political Cultures & the State in Chile, 1920-1950*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, 2000.
- Rubio Soto, Graciela A.: *Modernización y conflicto social. Formas de acción popular: Valparaíso: 1880-1918*, tesis para optar al grado de Magister en Historia, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 1993.
- Salinas C., Maximiliano; Daniel Palma A., Cristián Báez A. y Marina Donoso R.: *El que ríe último... Caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo XIX*, Editorial Universitaria, Corporación del Patrimonio Cultural de Chile y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2001.
- Sánchez, Florencio: *Teatro completo*, Librería El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 1951.
- Santiván, Fernando: *Confesiones de Santiván. Recuerdos literarios*, Zig-Zag, Santiago, 1958.
- Stark, Roberto, y Gabriela Walder: ‘Canillitas’. *Niños/as y adolescentes vendedores de diarios de Asunción y alrededores*, Fondo de Población de las Naciones

- Unidas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Asunción, Departamento de Estudios de Población y Desarrollo (DEPyD), Ciudad Universitaria (Asunción), 1997.
- Silva, Víctor Domingo: *Palomilla Brava. Novela*, Nascimento, Santiago, 1923.
- Silva Castro, Raúl: *Prensa y periodismo en Chile (1812-1956)*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1958.
- Silva Castro, Raúl: *Carlos Pezoa Véliz*, Santiago, 1964.
- Silva Vildósola, Carlos: *Retratos y recuerdos*, Zig-Zag, Santiago, 1936.
- Taller Nueva Historia: *Historia del movimiento obrero*, t.II, N°4, CETRA/CEAL, Santiago, s/f.
- Ulibarri, Luisa: “Los suplementeros”, en *Así trabajo yo*, t.V, Colección Nosotros los Chilenos, vol.I8, Serie Cómo trabajamos, Empresa Editora Nacional Quimantú Limitada, Santiago, 1972, págs. 37-69.
- Varas, José Miguel: “De la piedra del medio”, en *Don Américo. Un chileno comunista. Homenaje póstumo*, s/edit., Santiago, 1992.
- Vial, Manuel Camilo: *Trabajos y actas del Primer Congreso Nacional de Protección á la Infancia celebrado en Santiago de Chile del 21 al 26 de Septiembre de 1912 publicados bajo la dirección del Dr...*, tomo único, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1912.
- Zubillaga, Carlos, y Jorge Balbis: *Historia del movimiento sindical uruguayo*, t. I, Cronología y fuentes, Montevideo, 1985

Diarios y publicaciones periódicas

Ajitación, Santiago, 1902.

Chileno (El), Santiago, 1895-1910.

Diario Ilustrado (El), Santiago, 1902, 1910, 1921-1926.

Últimas Noticias (Las), Santiago, 1915-1923.

Federación Obrera (La), Santiago, 1921-1924.

Frente Popular, Santiago, 1936-1937.

Heraldo (El), Valparaíso, 1888

Hora (La), Santiago, 1937

General Pililo (El), Santiago, 1896

Justicia, Santiago, 1924-1927.

Ley (La), Santiago, 1896.

Mercurio (El), Santiago, 1910, 1914, 1921-1930.

Mercurio (El), Valparaíso, 1888, 1895, 1900, 1923.

Mundo Nuevo, Santiago, 1938-1947.

Nación (La), Santiago, 1929.

Nuestra ciudad, Viña del Mar, 1931.

Nueva República (La), Santiago, 1895-1896

Opinión (La), Valparaíso, 1896.

Orientación, Santiago, 1943-1944.

Poncio Pilatos, Santiago, 1895.

Siglo (El), Santiago, 1941-1946, 1952-1956.

Últimas Noticias (Las), Santiago, 1915, 1923.

Unión (La), Valparaíso, 1895, 1910.

Revistas

Anuario Estadístico de la República de Chile, 1908-1925

Boletín de la Policía de Santiago, 1901-1924.

Boletín Municipal de la Comuna de Santiago, 1925-1941.

Pluma y lápiz, 1901.

Revista Católica (La), 1902-1930.

Revista de educación, 1928-1937, 1941-1950.

Sports (Los), 1927.

Sucesos, 1923-1931

Voz del suplementero (La), 1993-1998.

Zig-Zag, 1905-1935.

Cámara de Diputados, *Sesiones ordinarias*, 1900-1930
Cámara de Diputados, *Sesiones extraordinarias*, 1900-1930
Cámara de Senadores, *Sesiones ordinarias*, 1900-1930
Cámara de Senadores, *Sesiones extraordinarias*, 1900-1930

Entrevistas

Acosta, Beatriz Rosa, 13/septiembre/2002
Aliste, Oscar, 8/febrero/1995
Barriga Pino, Adriana, 7/septiembre/2002
Espinoza, Héctor, 17/febrero/1999
Martínez, Juan, 3/agosto/2002
Toro, René, 13/julio/2002
Vizcarra, Segundo, 13/abril/2002

Archivos y colecciones:

Archivo Municipalidad de Valparaíso, volúmenes de años 1906, 1907 y 1910.
Archivo Nacional de la Administración, Ministerio de Justicia, vols. 1703 (año 1904); 2978 (1919); 75 (1932); 26 (1934).
Archivo de la Dirección del Trabajo, carpeta N°160, Sindicato Profesional General N°2 de Suplementeros de Santiago
Colección de Juan Acosta, varios documentos

Páginas web:

Datos Sur, <http://www.datossur.cl/suplemento/sup54/suple54.htm>
Diccionario de Regionalismos de la Lengua Española, <http://www.hispicus.com/drle>
El Mercurio On line, <http://www.emol.com>
Mundo Matero, <http://www.mundomatero.com/proyectos/cristel/canillita.html>
Partido Socialista de Uruguay, <http://www.chasque.apc.org/pc/historia5.htm>
Jornal a reliquia on line, <http://www.areliquia.com.br>

Medios audiovisuales:

Newsies (1992), película largometraje, Estudios Buena Vista, director Kenny Ortega

